

**“Construcción de vínculos de apego desde la percepción de las
profesionales de Trabajo Social durante los procesos de
intervención social con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el
contexto de crisis sociosanitaria de las comunas de La Florida, La
Pintana, San Ramón y Peñalolén”**

Seminario para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social.

Constanza Cerón, Yanira Flores, Yurik Fuentes y Rita Gutiérrez

Profesor Guía: Luis Gutiérrez.

**Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas.
Trabajo Social.**

Santiago, Chile

2021

Agradecimiento 1

Dedicado a mi familia, por acompañarme en mis momentos de frustración, de satisfacción y de inquietud, Mi hermana Mayte que me ha contenido en momentos de estrés y la comprensión de las largas noches de traspaso en este proceso ya que compartimos habitación.

Mi madre por siempre reconfortarme con un abrazo, tan sabias palabras y amor incondicional

Agradezco profundamente a quienes me han impulsado en este proceso de formación profesional ya sea, familia, amistades, docentes y conocidos

Una mención especial a kuky por alegrar mis días de estrés y cansancio

Las terapias psicológicas que me han ayudado en mis inseguridades y afrontar el desgaste emocional

Agradecer profundamente a mi equipo investigativo por el aguante, las reflexiones, la contención y el amor

Se agradece compartir este proceso de aprendizaje y enseñanza junto a ellos.

-Coni.

Agradecimiento 2

Agradezco a todos los niños, niñas, adolescente y jóvenes que me han enseñado a través del abrazo, las sonrisas genuinas y las miradas tiernas que no es posible generar procesos de intervención sin el involucramiento de mi propia vida y emociones.

A mis compañeras y compañero de ruta, quienes han sido contenedores de frustraciones y luciérnagas en los momentos menos buenos.

A quienes me han enseñado que el Trabajo Social también es amoroso y tierno.

A mis cercanos más preciados que siempre han estado presentes en mis luces y sombras.

A mi madre y mi padre, por creer en mí y apapacharme.

Y especialmente a Dios, porque absolutamente todo ha redundado para bien.

-Yani.

Agradecimiento 3

Dedicado a mis mosquetegos,
Quienes hicieron más ameno esta aventura,
Mi pequeña Lulú, que me tranquiliza con su alegría,
Mi rechoncho Jack, que me alegra con sus travesuras,
Mi gran Lili, inteligente como ella misma.

Doy gracias a este equipo investigativo por el vínculo que existe;
Constanza, gracias por tu comprensión,
Yanira, gracias por tu cariño,
Rita, gracias por tu confianza.

Finalmente, gracias a mi madre por todo el apoyo y
Cariño a las decisiones de mi vida.

-Yurik.

Agradecimiento 4

Dedicado a mi mamá, por estar conmigo e impulsarme a seguir mis ideas sobre la justicia que se ven traducidas en esta oportunidad.

A mi hermano por ser el regalo y motor que me inquietó la vida desde el día que me enteré que caminaríamos juntos.

A mi familia y a mi tía María Eliana quien hoy también se encuentra en esta etapa de la carrera de Trabajo Social, espero que sus ideas sobre lo que es justo llene de amor y fuerza su ejercicio de la profesión.

A Francisca, Cora, y Tomás.

A mi mejor amiga Marcela, a quien admiro y con quien hemos crecido con la idea de acompañarnos por más lejos que nos encontremos.

Y finalmente, a mis compañeros de Seminario Yanira, Constanza y Yurik, con quienes nos hemos acompañado desde el primer año de Universidad, enseñándome sobre compañerismo, empatía y amor.

-Rita.

Tabla de contenidos:

Capítulo I: Antecedentes del problema	9
1.1 Cifras generales en torno a NNAJ	10
1.2 Datos estadísticos socioeconómicos de las comunas	14
1.3. Planteamiento del problema	17
1.4 Contexto general del país: Intervención social y crisis sociosanitaria	17
1.5. Lineamientos iniciales de la ética profesional en la intervención social	20
1.6. Justificación del problema	24
1.6.1 Justificación teórica	24
1.6.2. Justificación práctica	26
1.7. Objetivos y pregunta de investigación	28
Capítulo II: Marco de referencias	29
2.1. Enfoques teóricos	30
2.2. Conceptualización (Marco conceptual)	37
Capítulo III: Marco metodológico	44
3.1. Metodología de la investigación	45
3.2 Fuentes y técnicas de recolección de información	46
3.3. Criterios de calidad y consideraciones éticas	47
3.4. Muestra	48

Capítulo IV: Análisis de la información	52
4.1 Síntesis de los perfiles de las trabajadoras sociales e instituciones en que se insertan	53
4.2 Análisis de categorías y subcategorías	56
4.3 Síntesis de análisis de la información	93
Capítulo V: Conclusiones y reflexiones finales	96
5.1. Conclusiones	97
5.2. Reflexiones finales	107
Bibliografía	109
Anexos	115
Anexo 1: Consentimiento informado	115
Anexo 2: Guión de entrevista semiestructurada	118
Anexo 3: Matriz de análisis	120

Introducción

La presente investigación correspondiente al seminario de grado de licenciatura en Trabajo Social, surge desde el cuestionamiento al quehacer profesional del Trabajo Social en Chile con respecto a los vínculos que se construyen principalmente en los procesos de intervención con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, considerando el contexto a nivel país tanto social como sanitario.

La importancia de la investigación, permite ahondar como estudiantes de trabajo social en aspectos de la intervención social que no se han considerado en los procesos de formación académica, por lo tanto, dicha investigación resulta relevante para la disciplina de Trabajo social, ya que permite adquirir nuevos conocimientos del objeto de estudio investigado y que nutre el desarrollo de la intervención.

El problema que aborda la investigación, es el impacto que podría generarse en el proceso de intervención y construcción de los vínculos de apego, debido a la crisis sociosanitaria, y el cómo se sigue interviniendo en las instituciones insertas en los sectores más vulnerables debido al contexto de pandemia, el cual interrumpe las posibilidades de dar continuidad al proceso de construcción de vínculos que se construye habitualmente desde la presencialidad. Es por lo mencionado anteriormente que el desarrollo de la intervención podría verse directamente afectado con relación a la construcción de vínculos entre profesionales y NNAJ.

Dicho esto, el objetivo de la investigación busca indagar los significados que le atribuyen las Trabajadoras Sociales a la construcción de los vínculos de apego en sus intervenciones sociales junto a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el

contexto de crisis socio-sanitaria, mediante el levantamiento de información, a través de entrevistas electrónicas que posteriormente son analizadas en profundidad.

La estructura del documento se divide en cinco (5) capítulos, donde se abordan los antecedentes del problema mediante una lectura general de la situación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y del contexto sociosanitario; se hace una revisión de los marcos de referencia que guían la investigación donde se profundizan aspectos teóricos y conceptuales; el marco metodológico, que permite el levantamiento de los relatos de las Trabajadoras Sociales y además el análisis de los mismos que se ordenan por categorías y sus respectivas subcategorías. Finalmente se presentan las conclusiones y reflexiones del proceso de investigación y los resultados obtenidos considerando las implicancias que tienen para el Trabajo Social.

CAPÍTULO I

Antecedentes del problema

En el siguiente capítulo se abordarán los antecedentes del problema a través de datos estadísticos que dan cuenta de la situación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Región Metropolitana. Del mismo modo se sitúa la investigación en las comunas elegidas, las cuales son las comunas de La Florida, La Pintana, Peñalolén y San Ramón donde se ahonda brevemente en una contextualización demográfica y socioeconómica en las dimensiones de pobreza por ingresos y multidimensional, permitiendo realizar una lectura de los contextos donde se desarrolla la intervención social y donde se desenvuelven los NNAJ.

De lo anterior se realiza el planteamiento del problema a abordar, haciendo un primer acercamiento al contexto general del país frente a la crisis sociosanitaria y como esta podría influir en el proceso de construcción de vínculos en la intervención social, donde se realiza una justificación teórica y práctica del problema, dando paso a la formulación de objetivos y la pregunta de investigación.

1.1 Cifras Generales en torno a NNAJ.

A partir del interés por realizar esta investigación en torno a la construcción de vínculos de apego que se generan durante el desarrollo de la intervención social entre trabajadoras sociales y NNAJ en las comunas de La Pintana, San Ramón, La Florida y Peñalolén de la Región Metropolitana, se debe poner atención a algunos datos referentes a la información sobre los niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad que han tenido algún tipo de contacto con instituciones estatales encargadas en la protección de derecho; Dichas instituciones podrán ser fundaciones, colegios, programas u otras que mantengan un trato directo con los NNAJ.

Para comenzar es necesario contextualizar sobre el Servicio Nacional de Menores (desde ahora abreviado como SENAME), el cual trabaja con niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han sido vulnerados en sus derechos, además de proteger y garantizar sus derechos esenciales. La razón por la cual veremos brevemente algunos datos sobre esta institución es que la principal encargada de atender estas situaciones de vulnerabilidad:

Número de niños, niñas y adolescentes vulnerados atendidos en la región Metropolitana de Chile	Según por año
Equivalen al 52.242 niños, niñas y adolescentes vulnerados	2010
Equivalen al 54.872 de niños, niñas y adolescentes vulnerados.	2011
Equivalen a 54.075 niños, niñas y adolescentes vulnerados	2012
Equivalen a 58.516 niños, niñas y adolescentes vulnerados	2013
Equivalen a 31.659 niños, niñas y adolescentes vulnerados	2014
Equivalen a 63.495 niños, niñas y adolescentes vulnerados	2015
Equivale a 51.381 niños, niñas y adolescentes vulnerados	2016
Equivalen a 56.337 niños, niñas y adolescentes vulnerados	2017

Equivalen a 27.333 niños, niñas y adolescentes vulnerados	2018
---	------

Cuadro elaborado a partir de la información disponible en los Anuarios estadísticas Sename años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

A partir de esta información, se evidencia que el número de niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos, han pasado por algún programa colaborador o residencia del SENAME e instituciones que responden a lo estatal, varía considerablemente como en el año 2014 donde hubo una baja de NNA atendidos comparado con el año 2013, sin embargo en el año 2015 tuvo un aumentó. Por otro lado se destaca la baja que tuvo durante el año 2018 con respecto al año anterior, una cifra considerable.

El Observatorio de la Niñez y Adolescencia, en su quinto informe de Infancia Cuenta 2020, da muestra de algunos datos con relación a la violencia y vulneración de derechos de los niños, niñas y jóvenes por parte de entidades estatales, por ejemplo, el SENAME e instrumentos de medición de la pobreza, como la Encuesta de caracterización socioeconómica (desde ahora en adelante CASEN). Además, hay momentos que escapan de la cotidianidad como lo fue la crisis social vivida antes de la pandemia, conocida como el “estallido social” del 18 de octubre de 2019 en Chile, donde los medios de comunicación televisivos y redes sociales, se divulgaron las diferentes situaciones de vulneración de derechos hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes (desde ahora nombrados como NNAJ) a lo largo del país. Cabe señalar que en el informe Infancia Cuenta 2020 se tiene en consideración que los datos podrían variar enormemente si se dispusiera de nuevas encuestas post estallido social, así como las diversas percepciones en torno a diferentes dimensiones como lo es la educación, democracia, salud, entre otras.

No fue hasta el día 31 de enero del año 2020 que el Instituto Nacional de Derechos Humanos (desde ahora abreviado como INDH) dio la cifra de 264 NNAJ que fueron víctimas de acciones represivas por parte de agentes del Estado a lo largo del país, mientras que sólo 53 de estos se encuentran en la Región Metropolitana. Cifra ínfima, pues el ministro del Interior y Seguridad Pública, en ese momento Víctor Pérez, el día 1 de octubre del año 2020 expresó que “existieron tres mil 500 lesionados por agentes del Estado (...)”, cabe decir que estos datos comprenden a un estimado de la totalidad de manifestantes que variaba día a día y la muestra de NNAJ es una que presenta datos imprecisos dado la complejidad de la situación.

Para los NNAJ en Chile existe la Convención sobre los Derechos del Niño la cual busca promover los derechos de estos así como su importancia en ser reconocidas por la sociedad, siendo ratificada por el país en el año 1990, mientras el Informe Observatorio Niñez y Adolescencia (2020) expresa lo siguiente: “es obligación del Estado brindar protección integral y resguardar los derechos de la niñez ante situaciones de emergencia, crisis política y social, exactamente lo contrario a lo ocurrido durante el desarrollo de esta movilización social” (p. 9). Esto nos deja con la disyuntiva sobre los tratados o convenios enfocados a proteger a determinado grupo social, pues pueden ser quebrantados fácilmente por agentes del Estado quienes debieran ser aquellos que protegieran su integridad física y social. Asimismo, el Observatorio de la niñez y juventud (2020) cita a El Comité de los Derechos del Niño en su observación general N° 12 señalando lo siguiente:

El derecho a ser escuchado es una disposición sin precedentes en un Tratado de Derechos Humanos, pues apunta a la condición jurídica y social de las niñas y los niños, que revela tanto su calidad de sujetos de derechos, como la comprensión de la niñez como un asunto público, dejando atrás aquellas miradas que la asocian a una propiedad o un asunto privado de las familias. (2009, p. 55)

Complementando lo anterior, el Observatorio de la niñez y juventud (2020) cita a UNICEF (2017) indicando que, “(..) se brinde apoyo a madres, padres y personas que asumen el cuidado de niñas y niños, para que se practique una crianza cariñosa y sensible a sus necesidades” (p. 22). Lo que también constituye como parte fundamental en el desarrollo integral de los NNAJ, porque los adultos responsables o significativos deben tener las condiciones óptimas para brindarle las oportunidades y posibilidades de desarrollo integral para sus vidas.

A continuación, se verán los datos socioeconómicos de las comunas elegidas para la presente investigación.

1.2 Datos estadísticos socioeconómicos de las comunas.

Por otra parte, en cuanto a datos a nivel país se encuentran primeramente aquellos entregados por la Casen 2017, los cuales dicen que el 22,9% de la población infanto-juvenil se encontraría en situación de pobreza multidimensional. Y en la Región Metropolitana se mantiene en una incidencia de 20,0%. Mientras que específicamente en NNAJ tenemos dos comparativas a partir de los datos entregados por Casen 2015 y 2017 en relación a la pobreza multidimensional.

0 a 17 años.	23,3% (año 2015)
0 a 17 años.	22,9% (año 2017)

Ahora bien, resultaría complicado abarcar la totalidad de la Región Metropolitana para nuestra investigación y el contexto de crisis sociosanitaria actual limita las posibilidades de concretar un estudio con una mayor muestra, por lo que nuestro problema en torno a la construcción de vínculos de apego en cuatro comunas, las cuales limitan entre sí en Gran Santiago, estas comunas son La Florida, La Pintana, San Ramón y Peñalolén. A continuación, se presentan datos demográficos en

relación al rango etario de los NNAJ representados en números y también se harán un breve repaso en la pobreza que existe en la comuna desde los ingresos y causas multidimensionales, ambas representadas en porcentajes.

La comuna de La Florida, en la cual para el año 2017 vivían 366.916 habitantes según los datos dados por Censo 2017 y que en el rango etario de 0 a 14 años los NNA eran 67.291 en la comuna, mientras que el segundo rango etario de 15 a 29 años eran 84.924; Por otro lado, CASEN 2017 entrega los siguientes datos en cuanto a las tasas de pobreza por ingreso que eran de un 4,5% lo que en contraste la pobreza multidimensional llega a un 18,99%.

En la comuna de La Pintana y por datos entregados por Censo 2017, dice que en el año 2017 habían 177.335 viviendo en dicha comuna; de los cuales si se separan por grupo etario de 0 a 14 años acumulaban un total de 41.678 NNA, mientras que un segundo grupo etario desde los 15 a 29 años abarcaban un total de 44.206 personas (reportes comunales, 2020); Mientras que en la dimensiones sociales entregados por CASEN 2017 dice que la tasa de pobreza por ingresos en la comuna era de un 14,14% en contraste la pobreza multidimensional alcanza un 32,74% en ese año.

En la comuna de Peñalolén y los datos entregados por Censo 2017 vivían 241.599 personas; de los cuales en el rango etario de 0 a 14 años habían 49.145 NNA, mientras que en un segundo rango etario de 15 a 29 años había 59.027 personas. Mientras que en las dimensiones sociales de CASEN 2017 nos muestra que la tasa de pobreza por ingresos en la comuna era de un 4,37% en contraste la pobreza multidimensional era de un 26,28% en ese año.

Y por último la comuna de San Ramón en la cual según los datos entregados por Censo 2017 hay una población de 82.900, la que en su primer grupo etario de 0 a 14 años corresponden a 15.817 NNA, mientras que en el segundo grupo etario de 15 a 29 años se marcan 19.674; Ahora en los aspectos sobre pobreza presente en la comuna, CASEN 2017 nos dice que la tasa de pobreza por ingresos es de 4,6%

mientras que aquella correspondiente a pobreza multidimensional corresponde a 27,94%.

La razón por las que se escogieron dichas comunas para llevar a cabo este proceso investigativo se debe a que son comunas cercanas entre sí, lo que nos permite establecer un perímetro y no elegir otro lugar que esté alejado de ahí, por lo que al ser cercanas unas de otras pueden surgir similitudes entre las instituciones donde se encuentran insertas las trabajadoras sociales que vamos a entrevistar. Ahora retomando las cifras anteriormente señaladas, podemos observar que la pobreza multidimensional es en todos los casos superior a la pobreza económica, en conclusión, habrá condiciones tanto a nivel familiar como estructurales que pueden determinar las oportunidades que tenemos para desarrollarnos en determinados territorios y en la vida (Casen, 2015).

Es importante señalar que dentro de estas comunas hay programas sociales que trabajan con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por lo que será importante el gestionar entrevistas semiestructuradas con las profesionales del Trabajo Social que desarrollen su ejercicio profesional en estos territorios con el fin de poder analizar las significancias que ellas le atribuyen a la construcción de vínculos de apego durante la intervención social con NNAJ. Esta preocupación nace debido a que en los primeros ciclos de vida son importantes las relaciones iniciales que se forman y cómo estas pueden tener una repercusión en durante el resto de la vida en aspectos como la buena convivencia, relaciones y comunicación con el resto de la población, siendo las instituciones para estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes quienes cumplan con dicho rol de entregar y fortalecer estas habilidades (Gómez, et al, 2008).

Dicho todo lo anterior, se dará pie al planteamiento del problema donde profundizaremos en estos aspectos a profundidad.

1.3. Planteamiento del problema.

Es importante abarcar ciertos aspectos del contexto del país sobre la crisis sociosanitaria y el contexto situado de cada comuna, destacando cómo afecta las medidas sanitarias en las intervenciones presenciales con los sujetos que ha llevado a desafiar a la profesión de Trabajo Social en la implementación de nuevas prácticas para continuar con los procesos de construcción de vínculos.

1.4 Contexto general del país: Intervención social y crisis sociosanitaria.

La crisis sociosanitaria debido a la pandemia por el coronavirus SARS CoV-2 (también llamada Covid-19) vuelve a dejar en evidencia las brechas de desigualdades en nuestro país, las cuales ya se evidenciaban en octubre del año 2019, donde como se mencionó con anterioridad, se genera uno de los levantamientos sociales más grandes del último tiempo por parte de la clase trabajadora, estudiantil y de estratos socioeconómicos vulnerables y precarizados. Donde hubo exigencia de diversas demandas que giran en torno a esta desigualdad existente en el país y que se han visto agudizadas durante el último tiempo de pandemia, golpeando más fuerte la puerta de las personas de los sectores más vulnerables, pobres y precarizados del país, quienes se ven más afectadas por las consecuencias de esta crisis en diversos aspectos; laboral, económico, educativo, social y de salud.

Es importante mencionar que no solo la llegada del Covid-19 ha afectado a niveles familiares, escolares y comunitarios, sino también institucionales, por ende, los procesos de intervención se ven afectados por la situación sanitaria del país. Debido

a esto, el contexto ha desafiado a las instituciones en el área de lo social a generar nuevas estrategias metodológicas que concuerden con el Plan Paso a Paso propuesto por el Gobierno de Chile, el cual se considera una posible limitación en el desplazamiento en base a la cantidad de contagios por comuna pero que ha permitido otras maneras de estar en contacto con los sujetos con los cuales se interviene. Además, dentro de la normativa se considera el aforo máximo en espacios cerrados, el funcionamiento del comercio, colegios, universidades, entre otros.

También hay otra serie de limitantes ya sean, los cordones sanitarios, el distanciamiento social y prohibición de desplazamiento en horario de toque de queda. Debido a las limitaciones que el contexto proporciona, se cree que sería algo relevante a considerar en la investigación debido que al momento de la construcción de vínculos que se generan en la intervención entre profesionales y NNAJ por el contexto podría verse directamente afectada.

Frente a lo anterior es relevante indagar cómo siguen funcionando las instituciones que están inmersas en los sectores más vulnerables del país, entendiendo que en estas construyen vínculos en el desarrollo de la intervención social y que de alguna manera aportan al desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes junto a los sectores donde habitan, reconociendo que los contextos en los que se desenvuelven ya son complejos, en especial cuando existe una historia territorial marcada por la desigualdad social, cuando se trata de temas de vulneración de derechos y violencia estructural.

Lo que aparece en los medios tiene que ver generalmente con la violencia directa, visible, la que entendemos como una agresión constante y tiene que ver con violencia sexual o intrafamiliar, pero hay una violencia estructural, que está invisibilizada; la pobreza es violencia estructural y desde esa

perspectiva es como nosotros la hemos tratado en este informe. (Espejo cita a Valverde, 2013, párr. 6)

Con relación a lo mencionado con anterioridad, esta investigación nace desde la necesidad de conocer las experiencias de las trabajadoras sociales, particularmente sobre las oportunidades y desafíos en la construcción de vínculos de apego en procesos de intervención con niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las comunas antes mencionadas durante la crisis sociosanitaria. En especial cuando los procesos de intervención y las relaciones de confianza y apego se tejen mayormente desde la presencialidad, ante el planteamiento anterior, se sustenta con lo señalado por Sepúlveda (2021):

“En estas experiencias, por supuesto, ha jugado un papel importante la relación y el vínculo de confianza construido previamente en momentos de encuentros físicos. La relación “cara a cara”, el abrazo, el intercambio de miradas, la comunicación gestual (...). Pero cuando esto se ha hecho, ya hay una base fundamental para sostener la comunicación virtual”
(Párr. 52)

Se reconoce que en todo proceso de intervención se generan vínculos, en especial cuando se trata de NNAJ, quienes de alguna manera depositan su confianza en quienes les dan seguridad en territorios donde la violencia delictual, económica, social y política forman parte de su vida cotidiana. Puig (2008) menciona que, “la creación de un vínculo como elemento generador de seguridad es posible cuando se ha establecido una relación suficientemente profunda” (p. 13). Frente a esto, se cree que sería necesario generar espacios seguros para la construcción de estos vínculos, que se caracterizan por el respeto, la confianza y la empatía, donde las y los profesionales que se involucran en los espacios de intervención, logren ser una figura significativa, desde una mirada cariñosa, el tacto, el abrazo contenedor y la

escucha respetuosa, brindando espacios acogedores en que los NNAJ sean los y las protagonistas.

1.5. Lineamientos iniciales de la ética profesional en la intervención social.

Es importante tener en cuenta que se tiene un llamado ético como “orientación de la vida buena con y para otros en instituciones justas” (Ladriere, 2005, p. 23) Por lo tanto, la responsabilidad social es generar escenarios que permitan el óptimo desarrollo de los NNAJ, lugares de participación, en donde las voces con quienes se interviene sean tomadas en cuenta, no sólo escuchar, sino prestar atención a sus necesidades y gestar iniciativas de acuerdo a los que se está manifestando, reconociendo en el rol profesional un cierto poder adquirido propio de la disciplina del Trabajo Social, ya que incorpora distintas herramientas y capacidades a su haber, además de sumar a esta práctica este llamado ético desde la ternura, moviéndose hacia la construcción de lugares más amorosos y respetuosos para quienes son partícipes de la intervención social.

Restrepo (1994) menciona que “El llamado a la ternura, al igual que todo llamado ético, se dirige ante todo a quienes tienen poder, pues pretende establecer una modulación en el uso de la fuerza” (p. 60). Y lo expresado por Restrepo es para el rol profesional, ya que se debe reconocer este poder que se posee como trabajadores sociales en la interacción con otros sujetos y mediante esta interacción se hace lo posible por generar un cambio hacia la ternura.

Cuando se habla de ternura, no solo se hace referencia a un lenguaje suave y delicado que tenemos con otro u otra, sino también, el reconocer la violencia e injusticias que emanan en los contextos donde se realizan las intervenciones, por lo tanto, parte del deber y ética profesional de los y las trabajadoras sociales, es levantar instancias que busquen la justicia social y la igualdad, donde los NNAJ se

sientan como sujetos de derechos que pueden opinar al igual que los adultos y ser reconocidos personas que merecen estar en espacios seguros, confiables y protectores.

Hoy en día los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollan en contextos bajo altos índices de pobreza, episodios de violencias, segregación, exclusión social y desigualdad, situaciones que inciden en que los y las jóvenes se involucren en actos ilícitos. Durante los últimos años los casos de adolescentes que han ingresado al sistema penal y de acuerdo con el Ministerio Público han disminuido, pero no dejan de ser preocupantes, según datos del Ministerio Público entre enero y octubre del 2019, ingresaron 62.947 en el año 2011 y 26.766 en el año 2019 (Unicef, 2020).

Un estudio de la fundación San Carlos (2015), da cuenta que un 42,5% de las personas privadas de libertad, transitó durante algún periodo de su infancia en un centro del SENAME, ya sea por vulneración de derechos o bien por infracción de ley. A partir de esto podemos inferir que al menos un profesional de Trabajo Social interactuó en la vida de estas personas en estas instituciones gubernamentales. Frente a esto, es fundamental tener presente el quehacer profesional y el cómo se está interactuando e interviniendo con los NNAJ, ya que dependiendo de sus metodologías prácticas-teórica va a construir el vínculo de una manera determinada y su ética profesional le dará ciertas orientaciones.

El contexto pandémico actual ha acrecentado notoriamente las brechas de desigualdad en el país, las complejidades que están inmersas en los territorios empobrecidos y segregados de la Región Metropolitana y que bajo la crisis sociosanitaria impacta la vida de los NNAJ. Los recientes informes y noticias que fácilmente se encuentran en los medios de comunicación dan cuenta de una realidad dura y cruel que viven las personas menos favorecidas y siguen siéndolo durante esta crisis, a niveles de salud, económicos, familiares y mentales, siendo este último un factor determinante en el desarrollo social de los NNAJ, ya que se ven limitadas sus relaciones interpersonales al núcleo familiar, que según datos de ELPI

(Encuesta longitudinal de primera infancia) en el año 2017, “que el 62,5% de los cuidadores principales reconocen el uso de métodos de disciplina violentos en la crianza de niños, niñas y adolescentes” (UNICEF, 2020, párr..2)

Sin duda, los espacios que surgen en las intervenciones con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, son relevantes en el desarrollo de estos y estas, ya que se reconocen que las dinámicas dentro del núcleo familiar son en un número importante violentas y organismos como UNICEF, ELPI y CASEN dan muestra de ello en el desarrollo de sus actividades.

Dado el contexto de crisis sociosanitaria, la intervención social se ha visto limitada debido a los problemas que ha traído consigo el contexto de pandemia actual, ya que, al pasar de una intervención presencial a uno remoto que permite dar continuidad a los procesos de intervención utilizando herramientas tecnológicas y digitales propios de la virtualidad, limita el desarrollo de una comunicación fluida e incluso de un posible vínculo de apego, por lo que es importante destacar que:

(...) las nuevas tecnologías se nos presentan como un obstáculo, como un desafío, como una ventaja, como una desventaja, dependiendo del lugar que nos toca transcurrir estos momentos, lugar personal y profesional que intervienen en nuestra propia práctica profesional hoy (Colegio de profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba, 2020, párr. 1).

Ante lo señalado, resulta complejo pensar en cómo los profesionales pueden seguir manteniendo los vínculos que se estaban tejiendo con anterioridad en los procesos de intervención, considerando que muchos de los espacios que se ofrece en la intervención social, contribuyen en la vida de los NNAJ, ya que son escenarios protegidos y de esparcimiento en medio de inseguridades territoriales, familiares y escolares y que se vieron interrumpidos por la actual crisis sociosanitaria dado que

el objeto de investigación se indaga el quehacer de los/as profesionales de Trabajo social en los procesos de construcción de vínculos de apego con NNAJ.

En relación a lo expuesto anteriormente, se reflexiona sobre el quehacer del Trabajo Social y su incidencia en los espacios de intervención, cuestionando las lógicas en que hoy se desenvuelven los y las profesionales, lo que desde la perspectiva de investigadores obliga a cuestionar la eficiencia en las metodologías hoy aplicadas, ya que si se retoma los datos entregados durante los antecedentes del problema como el número de NNAJ atendidos en SENAME o los datos de la Fundación San Carlos que se mostraron con anterioridad. Por lo que si se consideran dichos datos expresados desde un comienzo, nos deja con las interrogantes de ¿cuáles son las metodologías usadas?, ¿cambian con el tiempo?, ¿se adaptan a cada caso o son iguales para todos/as? No se puede afirmar nada aún, por lo que solo se puede hacer una invitación a la reflexión en torno a cómo se están generando estas intervenciones sociales y el cambio social. Lo que también lleva a preguntarse sobre, ¿Cuál es la forma de hacer intervención? quizás sean numerosos los autores que tengan una respuesta, pero en la situación actual, se considera que la forma está en el cómo nos relacionamos, qué tipo de lazos se están construyendo, qué tipo de vínculos se están creando y qué tanto se alzan los brazos y se abre el corazón a un ser al que se le ha negado su derecho a la ternura, a ser protegidos/as y acompañados/as en contextos que les violentan, en especial cuando la realidad se agudiza con la crisis sociosanitaria, con relación a lo que se señala con anterioridad se acentúa lo planteado por UNICEF (2020).

Sabemos, por la experiencia internacional, que durante las situaciones de emergencia se produce un aumento de violencia hacia los niños y niñas, también hacia las mujeres, y que los mecanismos de protección hacia la infancia se debilitan. Por ello, es muy importante que el Estado desarrolle acciones de prevención, a través de iniciativas de apoyo psicosocial y de canales efectivos para ayudar a las familias en la crianza de sus hijos, junto

con medidas económicas para reducir factores de estrés (Mefalopulos, 2020, párr. 3).

1.6. Justificación del problema.

A continuación, se realiza un recorrido teórico-práctico, donde se consideran distintos autores para sustentar el problema a abordar. Así también, se recogen elementos relacionados a la práctica profesional en el contexto de crisis sociosanitaria desde la utilización de las Tecnologías de la Información y comunicación (desde ahora abreviadas como TIC's) en los procesos de intervención

1.6.1 Justificación teórica.

Primeramente, es crucial destacar la importancia en los profesionales del Trabajo Social de generar vínculos de apego en todo proceso de intervención, donde se pone mayor énfasis en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ya que se considera que son grupos etarios donde los vínculos de apego deben ser mucho más seguros, específicamente para aquellos/as que han sido vulnerados, por lo que el proceso de confianza de los profesionales y/o cuidadores junto a ellos/as ha de ser muy arduo, tal como señala Pearce & Pezzot-Pearce (2001):

Se ha remarcado que en niños que por diversas razones (relacionadas con una grave vulneración) han debido ser separados de su familia de origen, permanece un trasfondo de desconfianza básica que dificulta bastante la llegada de posteriores cuidadores y profesionales (p. 243)

En relación a lo anterior Gómez (2008), nos agrega que:

(..) la reconstrucción de una confianza básica que permita avanzar hacia la selectividad en la relación de apego se constituirá en un aspecto nuclear de las intervenciones para lograr un apego seguro en niños institucionalizados, en familias de acogida o adoptados. (Lieberman, 2003; Pearce & Pezzot-Pearce, 2001, p. 243)

Desde lo señalado por los autores anteriores, se considera la confianza como un factor importante para la construcción de apego seguro con NNAJ en los procesos de intervención con profesionales, a pesar que se haga la relación de este apego con familias.

Como base teórica es crucial destacar la problematización, desde la psicología se menciona la Teoría del Apego de John Bowlby como origen, que se refiere a la asignación de importancia en los vínculos afectivos tempranos que se generan con los cuidadores primarios, también se destaca la existencia de una motivación intrínseca que genera tales lazos emocionales prolongados y consistentes, desde el nacimiento hasta la muerte con la función principal de obtener cuidado, protección y estimulación en su desarrollo evolutivo por parte de una persona con más sabiduría o posibilidades de sobrevivencia; “predisposición activa al establecimiento de un entorno interpersonal”. (Bowlby en Honneth, 1997, pp. 120-121)

La segunda teoría que se considera relevante en el análisis, es la Teoría del reconocimiento de Alex Honneth principalmente es relevante abordar en el análisis la mirada de los profesionales de Trabajo Social hacia los niños, niñas, adolescentes y jóvenes vulnerados en la comprensión de intervención en los procesos de construcción de los vínculos de apego, desde esta teoría es importante destacar la relación del profesional con los NNAJ pues la mirada del reconocimiento aboca al respeto y confianza mutua, tal como señala Morales (2017) a continuación.

(...) especialmente referidas a los primeros años de crianza de los niños, remiten en todo momento a la necesidad de seguridad, afectos y cuidados, con miras a un desarrollo y estabilidad emocional que permita cimentar futuras relaciones adultas basadas en la confianza y el respeto, desde una autoconfianza como condición primaria insustituibles. (p. 83)

A partir de la cita anterior, se destaca en la investigación la vinculación con las profesionales del Trabajo Social, lo cual no considera el factor de la crianza, sino, meramente del desarrollo de una relación basada en el respeto y confianza que remiten a espacios de seguridad y de afecto.

Dentro del planteamiento de Honneth (2000) sobre el reconocimiento, se indagan aspectos éticos-valóricos en esta teoría.

Un elemento relevante en este escenario es la posibilidad de generar por medio del reconocimiento- procesos de valoración social individualizados como también relaciones simétricas entre los miembros de una comunidad. Esto solo es posible de ser concretado desde su horizonte ético dotado de una diversidad de valores, junto con una igualdad en las relaciones humanas (..) (p.95).

Como síntesis de la cita anterior, se considera que la teoría del reconocimiento aporta a la investigación aspectos éticos-valóricos que se relacionan con la reciprocidad mutua en la comunidad y todas las relaciones humanas que forman parte de este sistema social, especialmente cuando nuestro objeto de investigación está visualizando el reconocimiento entre los NNAJ con las trabajadoras sociales, y como mencionó el autor anteriormente estas son relaciones simétricas.

1.6.2. Justificación práctica.

Ante este contexto de crisis sociosanitaria, el proceso de construcción de vínculos de apego en intervenciones sociales del Trabajo Social ha implicado diversas oportunidades y desafíos para los profesionales en la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en tales procesos, no obstante una de las mayores complicaciones que surgen a raíz de este contexto fueron las intervenciones directas presenciales, donde la interacción “cara a cara” se tuvo que ver interrumpida, lo que trae consigo el desarrollar estrategias metodológicas y de acción que respondan a este contexto de pandemia.

Las TICs han sido clave en esta virtualidad, pero es importante señalar que ha sido a su vez la mayor amenaza a la hora de construir vínculos especialmente con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ya que en cada proceso de intervención es considerable reconocer que muchas personas podrían no tener acceso a internet ni aparatos tecnológicos, lo que deja la acción práctica del profesional en un dilema pues el contexto lo limita a la hora de actuar a diferencia de años anteriores donde no había esta pandemia por Covid-19. Por lo que es importante en esta investigación la aproximación hacia las profesionales que hoy en día están atravesando por estos desafíos y elaborando nuevas estrategias prácticas, ya que también involucra una serie de problemáticas que pueden ser perjudiciales e inconvenientes a la hora de realizar una práctica digital, como se señala en CABA (2020).

(...) el uso de la tecnología digital y las redes sociales pueden representar una amenaza para la práctica de muchos estándares éticos, incluidos, entre otros, la privacidad y la confidencialidad, los conflictos de intereses, la competencia y la documentación, y deben obtener los conocimientos y habilidades necesarios para evitar la práctica poco ética cuando se usa la tecnología. (p. 10).

Desde lo planteado por CABA, se podrían de considerar aspectos éticos en esta práctica profesional en la utilización de las TICs en este contexto ya siendo la opción preventiva, el profesional puede encontrarse en un dilema ético en poner límites y en compartir sus datos personales para mantener los vínculos con los NNAJ.

1.7. Objetivos y pregunta de investigación.

- **Pregunta de investigación.**

¿Qué significado les asignan las trabajadoras sociales a la construcción de vínculos de apego en los procesos de intervención social con niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las comunas de La Florida, La Pintana, San Ramón y Peñalolén en el contexto de crisis sociosanitaria actual?

- **Objetivo General:**

Indagar los significados que le atribuyen las Trabajadoras Sociales a la construcción de los vínculos de apego en sus intervenciones sociales junto a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el contexto de crisis socio-sanitaria.

- **Objetivos Específicos:**

- Identificar en los relatos de las trabajadoras sociales el vínculo de apego que construyen en los procesos de intervención con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Reconocer estrategias metodológicas planteadas por las trabajadoras sociales en los procesos de construcción de vínculos de apego con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la crisis socio-sanitaria.
- Caracterizar los tipos de vínculos de apego de las trabajadoras sociales en intervenciones con niñez, adolescencia y juventud de las comunas de San Ramón, La Florida, La Pintana y Peñalolén.

- Analizar los discursos de vínculos de apego de las trabajadoras sociales como dimensión ética en la intervención del área infanto-juvenil.

Capítulo II

Marcos de referencia

En este capítulo se profundizará en los aspectos de enfoques teóricos y conceptualización (marco conceptual). Donde se desarrollan diversas teorías que, no siendo exclusivas del Trabajo Social, se consideran como fundamentales a la hora de poder sustentar la presente investigación, como lo es la teoría del apego o la teoría del reconocimiento que pertenecen a otras disciplinas, pero se cree que pueden ser incorporadas al marco metodológico del Trabajo Social.

2.1. Enfoques teóricos.

Para la presente investigación se tendrán principalmente tres enfoques teóricos que responderán al proceso de construcción en vínculos de apego; el primero correspondiente a la Teoría del Apego (John de Bowlby), luego una segunda sobre la Teoría del Reconocimiento (Alex Honneth), y finalmente una tercera, la cual se desarrolla en torno a la Ética del Trabajo Social (Foscolo, 2007; Bermejo, 2002). Cada una de estas teorías aportan a la conceptualización de los vínculos de apego, por lo que la investigación no considerara estas teorías como excluyentes entre sí, pues se considera que cada una tiene un aporte que realizar desde su propio cuestionamiento y realización, lo que nos permite realizar un análisis en profundidad llevando dichas teorías y enfoques al campo del Trabajo Social.

Para comenzar, se considera prudente dar inicio con la Teoría del Apego la cual fue postulada por John Bowlby (1907 - 1990), psicoanalista que se desempeñaba en el área clínica infantil en Reino Unido y fue quien planteó por primera vez esta teoría

como: “(...) una tendencia de los seres humanos a establecer vínculos afectivos sólidos con personas determinadas a través de la vida”. (Garrido, 2006, p. 494). Además, Garrido sintetiza esta teoría de Bowlby (1986) en su libro Vínculos Afectivos de la siguiente manera:

Se enfatiza que la experiencia del niño con sus padres tiene un rol fundamental en la capacidad posterior del niño de establecer vínculos afectivos y que las funciones principales de ellos serían proporcionar al niño una base segura y, desde allí, animarlos a explorar; es importante que el niño pueda depender de sus figuras de apego y que éstas puedan contener y proteger al niño cuando lo necesita. (p. 494)

Aunque como bien se mencionó con anterioridad, estos fueron los primeros años en los que esta teoría y sus variables como son los tipos de vínculos que pueden formarse dependiendo del contexto específico en que se desarrolló el niño, niña, adolescente o joven (a partir de ahora abreviado como NNAJ) puede cambiar (Garrido, 2006, p. 497). Pero con ello también se abren otras posibilidades a más personas alrededor del mundo y otras visiones e investigaciones propias dentro de sus propios contextos que nutren esta teoría, como una que efectivamente logra un resultado positivo. Tal es el caso de Luis Carlos Restrepo quien en su libro El derecho a la Ternura (1994) ahonda en esta teoría inicial y agrega una serie de conceptos e ideas que se consideran importantes al momento de ejecutar y planificar la presente investigación.

En primer lugar, no solo se debe visualizar esta ternura de la cual se habla constantemente como aquella que se da en el ámbito familiar, pues “La ternura sólo es reconocida como parte del amor maternal o en la relación niño con un osito de peluche” (Restrepo, 1994, p. 6). Si solo se visualiza la ternura como se citó, la presente investigación no tendría motivo de ser, ya que se procura incorporar esta concepción en las relaciones y vínculos que tienen los trabajadores sociales en su intervención con los NNAJ. Sin embargo, se tiene conciencia que en el Trabajo

Social se da este límite de relación entre sujeto-profesional y aquí se identifican algunas disyuntivas, ya que desde la posición del trabajador social hay una serie de dilemas éticos, ya que no puede desarrollarse una relación más allá de lo profesional-sujeto, ya que generaría una posible dependencia emocional por parte las personas con las que se interviene y no logrando un empoderamiento por parte del sujeto en cuestión (Foscolo, 2006). También existen los intereses de la institución por la cual los profesionales se encuentran sujetos a un contrato de trabajo y nuevamente, la ética profesional se ve envuelta en esta situación de elegir un camino u otro (Foscolo, 2006).

Restrepo (1994) también entrega una orientación ante esta disyuntiva, porque como señala, la ternura debe de ser concebida como un derecho más allá de la lógica de lo público o privado, porque:

Pensar dentro de la lógica excluyente de lo público y lo privado, es colocarnos en una perspectiva que desconoce la dimensión fundante de lo afectivo, como si la acción política nada tuviera que ver con las relaciones de poder que se establecen en la intimidad (p. 3).

Es por ello que se considera que la ternura debe de ir más allá de si es perteneciente a lo público o privado, pues esto es a favor del desarrollo y protección hacia los NNAJ que necesitan de estas muestras de afecto y apoyo, especialmente si se encuentran insertos en alguna institución que trabaje con situaciones de vulnerabilidad y Gómez et al (2008) nos afirma que en niños que han vivido algún tipo de vulnerabilidad social en sus vidas, permanecen con esta herida en torno a la confianza, pues se vuelve dificultosa el poder entablar nuevas relaciones con las personas que lleguen a su vida (Pearce & Pezzot-Pearce, 2001, p. 243).

Esta idea tiene concordancia con lo propuesto en un inicio por la Teoría del Apego y son los vínculos afectivos que deben tener los NNAJ para tener un óptimo desarrollo en su vida, Gómez et al (2008, p. 243) cita a Hughes (2004, p. 264) con

lo siguiente: “los estudios de apego seguro demostraron que éste sirve como fundamento para el posterior desarrollo afectivo, social, cognitivo y conductual a lo largo del ciclo vital”. Este es el propósito de la investigación y por lo tanto, es un aspecto importante de los potenciales profesionales a entrevistar debieran considerar al momento de trabajar en sus intervenciones en lo social junto a NNAJ, porque es menester tener en cuenta que las relaciones de vínculo de apego no solo deben de quedar en la familia, sino que debe también ir en cómo nos relacionamos con la sociedad y al tipo sociedad que se podría visualizar como la apropiada, donde el respeto y las condiciones favorables para el desarrollo de las personas sean una contribución para la misma, como complementa Cussianovich (2007).

Pero en la formación de la personalidad del niño, niña la afectividad constituye el piso necesario y permanente para su desarrollo, aquel que lo transforma gradual, pero ininterrumpidamente en individuo social en la medida que le brinda condiciones subjetivas favorables (p. 47).

Pareciera ser además, que todo lo referente a la ternura y esta construcción de vínculos de la que se ha expuesto es meramente positivo, pero se debe reconocer que puede haber casos en que no sea tal como dice Restrepo (1994) que señala que “Tras la figura de la bondad pueden esconderse violencias inusitadas, o camuflarse en la maternidad una desmedida ambición de dominio y una tiranía milimétrica de la madre sobre aquellos a quienes protege” (p. 7).

Lo anteriormente mencionado se ampliará hacia terceros, en este las relaciones que se forman con personas fuera del círculo familiar, ya que puede ser el caso de la trabajadora social quien no siente una preocupación por el sujeto a quien se acompaña en cuestión. Lo que sería contrario a lo que se cree sobre cómo debe ser un Trabajador Social, pues; “Nos hace querer ser Trabajadores Sociales; la preocupación por el Otro expresada en la desigualdad; la injusticia, los derechos sociales, el padecimiento, el aislamiento, la estigmatización” (Carballeda, 2016, p. 1). Aspecto importante que se considerará en nuestra metodología a futuro, porque

al no sentir una preocupación por el otro, se cae en la institucionalización y normalización de lo establecido por la sociedad y la institución donde se esté abordando el caso en cuestión, lo que acabaría son desembocar en algunos de los dilemas típicos de quienes se encuentran bajo un contrato laboral, porque se podría perder el trabajo por actuar en contra de lo que dictamina la institución como la manera correcta de actuar o involucrarse demasiado con los sujetos en cuestión como lo son la formación de vínculos y existiendo la posibilidad donde los beneficios de la institución (tangibles e intangibles) son repartidos sin considerar todo lo que el usuario ha pasado (Foscolo, 2006, p. 41).

A raíz de esto, podemos identificar que exista el caso donde en nuestro rol de investigadores en este problema de investigación que se da en torno a la construcción de vínculos de apego se dan exclusivamente por la inexistencia del mismo, ignorando otros aspectos del NNAJ que forman parte de su historia personal (Gómez et al, 2008, p. 244). Además, podemos reconocer los siguientes escenarios al momento de llevar a cabo la metodología:

Restrepo (1994) señala que, “una sociedad es violenta cuando no reconoce las diferencias que animan a grupos e individuos, tratando de imponer a todos la misma normatividad, sin aceptar la existencia de casos singulares que obligan a reconocer modos distintos de convivencia” (pp. 69-70). Así que se tendrá en consideración el punto de vista ético y moral del Trabajador Social como los de la institución donde se encuentre inserto, porque cabe la posibilidad de que existan diferencias que generen conflictos en el quehacer profesional.

Otro caso puede ser el caso donde el Trabajador Social trabaja sin considerar lo que implican las intervenciones en lo social.

(...) es más fácil encontrar que personas autoritarias, que buscan someter al otro a su control, lo chantajeen con el apoyo afectivo, acorralando a partir

de sus urgencias y necesidades, cambiando las normas de acuerdo a las circunstancias y caprichos del momento (Restrepo, 1994, p. 61).

Lo anterior se vincula con el modelo clientelar, tal como explica Foscolo (2006):

(...) el modelo patronal-clientelar, que se basa en relaciones asimétricas de poder que es necesario mantener para conservar el poder. Es un “modelo” de intervención basado en el intercambio desigual entre desiguales. Para ello se utilizan las instituciones y los recursos del Estado. A cambio de un beneficio “social” se solicita apoyo político (p. 44).

Foscolo (2006) agrega a lo anterior, pero en lo referente a las intervenciones sociales:

Frecuentemente, lo que está en juego es una decisión moral, en la que se juegan las reglas y recursos de la institución, las circunstancias del caso, la necesidad del usuario, su proyecto. Es aquí donde comienzan a ponerse en juego valoraciones éticas del trabajador social como sujeto moral (p. 13).

Por lo que si el Trabajador Social se desempeña a favor del modelo patronal-clientelar mencionado, no se incorporarán otras visiones como las desarrolladas en la presente investigación como los vínculos de apego o la ternura, ya que no tendrían concordancia al modelo expuesto. Cabe mencionar que dicho quehacer no implica un actuar incorrecto, solo es distinto a la visión ideal que hay sobre los trabajadores sociales, además que las fechas en que fueron declaradas las citas anteriores responden a un tiempo y contexto determinado, siendo un quehacer distinto al de hoy en día, pero algunas prácticas o tipos de pensamientos pueden seguir fuertemente iguales.

Ahora bien, también se debe mencionar la Teoría del Reconocimiento por Alex Honneth la cual es considerada como una lucha, pues no es reconocida o se dan casos contrarios al reconocimiento (menosprecio), por lo que “se trata de una lucha

por ser reconocido como persona, de sentirse merecedor de dicho reconocimiento por parte de los demás” (Morales, 2017, p. 82), además agrega que: “(...) la noción de lucha por el reconocimiento recupera todo su potencial emancipador, siguiendo la impronta hegeliana y reforzándose en la actualidad por medio de la identificación de las formas de menosprecio que señala Honneth” (Morales, 2017, p. 82).

Asimismo, se puede llevar esta lucha por el reconocimiento a la presente investigación y considerarlo como parte del marco metodológico, pues se encuentra relacionado cuando se plantea la Pedagogía de la Ternura desarrollada por Cussianovich (2007), ya que se busca reconocer al otro como un sujeto pleno y con derechos. Por otro lado, tampoco se puede solo limitar el reconocimiento y el vínculo casi naturalizado y normativo hegemónico de la figura materna como la única quien brinda este apoyo al niño o niña (Morales, 2017, p. 84). Porque de ser el caso en que fallara en su “rol”, la culpa recaería solamente en su persona.

De igual manera este reconocimiento se puede transformar en menosprecio ante situaciones específicas que van contra lo moralmente establecido como correcto, dicho de otra forma, las normas de la sociedad.

Basta que un niño, un adolescente cometa un desmán o un asesinato, o cualquier otra forma de violencia contra alguien, para que digamos aquí hay que poner mano dura, aquí necesitamos volver a un régimen estricto porque las nuevas generaciones se nos van escapando de las manos. (Cussianovich, 2007, p. 62).

Y si a esto se agrega que pertenecen a algún estamento público o forma parte de algún programa que trabaje con situaciones complejas (como delincuencia, adultos significativos privados de libertad, consumo de drogas, entre otros) el reconocimiento inicial sólo crece hacia el menosprecio y a la estigmatización de estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes, porque no se evidencia el hecho de preguntar para comprender sus historia de vida o los hechos que los han llevado

hasta ese momento complejo donde se ven envueltos a vivir en instituciones o siendo partes de procesos de intervención social y ocultando sus necesidades para no tomadas en serio, ya que no hay un interés por comprender sus historias personales (Verdugo, 2016, p. 49). Y en caso de los trabajadores sociales no pueden caer en ello, ya que el 3° Artículo del Código de Ética para Trabajadores Sociales de Chile dice que el propósito profesional es “Respetar a la persona y su dignidad cualquiera sea su condición, raza, etnia, religión y opción política promoviendo la universalidad de acceso a los bienes y servicios que produce la sociedad”.

A pesar de lo que al rol profesional respecta, también está la opinión pública la cual puede tener mayor peso o probabilidad de incidir en algunos cambios dependiendo del juicio universalizado que exista como sociedad, por lo que ante los grupos estigmatizados no serán considerados como iguales a no ser, como ya se dijo, que la sociedad considere lo contrario (Morales, 2017; Cussianovich, 2007).

Para concluir con esto, Foscolo (2007) dice que “los derechos de los usuarios, mucho más que las normas propias de la institución, parecen ser la fuente más segura de los principios éticos del obrar profesional, aun contra la institución o el sistema” (p. 42). Esto sintetiza de alguna manera el enfoque de fondo, ya que existe una vulneración de derechos en el trasfondo de la problemática en cuestión, debiese ser considerada como el eje a actuar y, por lo tanto, el propósito profesional orientado a darle una resolución óptima.

2.2. Conceptualización (Marco conceptual).

Considerando que el objeto de investigación son las construcciones de vínculos de apego de las profesionales de Trabajo social, es relevante determinar en la terminología los tipos de apego que se reconoce bibliográficamente por los autores que hablan sobre este tema.

Bowlby (1986, p. 60), señala que el comportamiento de apego es todo aquel que permite al sujeto conseguir o mantener proximidad con otra persona diferenciada y

generalmente considerada más fuerte y/o sabia, propio del ser humano, que motiva la búsqueda de proximidad entre el niño pequeño y sus padres o cuidadores. (Garrido, 2006, p. 494) donde plantea que existe el apego seguro y el apego inseguro, principalmente en este último se reconoce tres tipos de apego que se señala a continuación.

Según Bowlby del planteamiento de Ainsworth y Bell (1970) sobre los tipos de apego, el primero que se menciona es el apego seguro, parafraseando al autor se considera tal apego cuando el niño o niña tiene la posibilidad de explorar progresivamente en base a la seguridad y confianza, el mundo que lo rodea, facilita la tarea de alcanzar saludablemente los diversos hitos de su desarrollo y explotando al máximo su potencial si las condiciones de su entorno lo permiten (Gómez, et al, 2008, p. 242). Además, se rescata de este tipo de apego como el más sano para establecer una comunicación ya que, puede implicar el apego seguro en los niños/as que se sientan validados emocionalmente, sentimiento de pertenencia, seguridad para relacionarse con lo que les rodea y consigo mismos.

En el tipo de apego inseguro, se estipula dentro de este grupo tres subtipos. El primero que se señala es el apego ansioso y/o ambivalente, parafraseando este tipo de apego se señala que el niño/a tiende a no confiar, presentan miedo y/o angustia a las separaciones, se desarrollan con sensaciones de incertidumbre e inseguridad en sus cuidadores/as, tienden a la vigilancia de su cuidador y la exploración del espacio físico donde se sitúa el niño o niña para descubrirlo, siempre con el temor que la persona o cuidador/a significativo con el cual se generó un apego se aleje de ellos/as (Abaterapia, s/f, párr. 11-12).

También Bowlby señala dentro de este grupo, el tipo de apego huidizo o evitativo, en donde se aboca que este tipo de apego se manifiesta cuando los cuidadores/as no proporcionan la seguridad suficiente para el niño o niña, haciendo que este, desarrolle una autosuficiencia compulsiva y un distanciamiento emocional de los mismos (Abaterapia, s/f, párr. 13-15).

Finalmente se señala el tipo de apego que es desorganizado o indiscriminado, este tipo de apego se aborda como una mezcla entre el apego ansioso y el evitativo ya que, viene causado por una conducta insegura o negligente de los progenitores, donde se señala los niños y/o niñas pueden presentar comportamientos inadecuados y contradictorios, además pierden la confianza por su cuidador e incluso pueden llegar a sentir miedo hacia ellos. Por lo que implica, que sean niños/as inseguras con tendencia a reacciones impulsivas o explosivas y con mala gestión de sus emociones (Abaterapia, s/f, párr. 16-18).

Dentro de la investigación se considera relevante abordar la terminología de vínculos que se interrelaciona al concepto de apego, específicamente se aborda la construcción de ellos en Trabajo social.

Puig (2008) cita al definir que el vínculo como:

Una relación horizontal, pero no simétrica, donde dos personas involucradas encarnan diferentes roles y en la que una desempeña una función de ayuda hacia la otra. La creación del vínculo requiere que la persona necesitada de ayuda tenga confianza en quien quiere ayudarlo(..), que le haya reconocido como un referente válido o la posibilidad de servir como modelo de actuación o guía en el proceso. (Sassaroli, citada por Darder y Vázquez, 1998, p. 13)

También se comprende el vínculo desde tal construcción que generan los profesionales en cada proceso del quehacer donde se van incorporando valores y significancias hacia las personas participan en tales procesos. Como se pudo observar en la construcción de vínculos en el quehacer profesional, es relevante relacionarlo directamente con los y las profesionales de Trabajo Social ya que, como se menciona anteriormente son parte relevante del objeto de investigación por lo que:

(..) el vínculo que se establece entre el trabajador social y el cliente es, en sí mismo, una fuente de ayuda y de beneficio, que permite el cliente desplegar una relación segura, de confianza y significativa en la que puede identificar sus problemas y entregarse a su resolución, a partir de una amplia comprensión de sus capacidades, posibilidades y recursos (Puig, 2008, p. 14)

Es importante reconocer que la construcción de estos vínculos de apego con NNAJ, se genera en contextos violentos, entendiendo la violencia como “una práctica orientada, elaborada, aprendida y legitimada por quienes se sienten con más poder que otros/as, con más derechos que otros/as, para controlar e intimidar” (UNICEF, 2007, p. 8).

Según datos de UNICEF, la violencia contra los NNAJ, sigue estando latente en el desarrollo de estos, siendo claramente perjudicial para sus vidas. No solo se ven enfrentados a espacios complejos en sus territorios, sino también en sus propios núcleos familiares, donde la violencia intrafamiliar un factor determinante en su desarrollo, para ello es esencial conocer que la violencia intrafamiliar según la Organización Panamericana de la Salud a:

Toda acción u omisión cometida por algún miembro de familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho a pleno desarrollo de otro/miembro de la familia. (UNICEF, 2007, p. 8)

Frente a lo anterior, se reconoce que los NNAJ, asisten a los espacios de intervención, esperando que estos sean diferentes al de su hogar y/o territorio. Es por ello que debe existir por parte de los y las trabajadoras sociales el objetivo de favorecer espacios que se vinculen con la ternura, un concepto que va más allá de la emoción y la superficialidad, sino entender que “El llamado a la ternura, al igual que todo llamado ético, se dirige ante todo a quienes tienen poder, pues pretende

establecer una modulación en el uso de la fuerza” (Restrepo, 1994, p. 60). Existe un cierto poder profesional en los procesos de intervención, es por ello que son los y las trabajadoras sociales quienes deben generar escenarios en que los NNAJ, se sientan protegidos, respetados y amados.

Parte crucial del objeto de investigación se encuentran los profesionales de Trabajo social por lo cual es sumamente relevante abordar conceptos claves desde el quehacer profesional y en el posicionamiento de la ética, derechos humanos y desde la ternura. En la comprensión de abocar conceptualmente qué se entiende por Trabajo social, se acentúa desde el posicionamiento de lo disciplinar que plantea Carballada (2006) al señalar que;

El Trabajo Social es una disciplina del campo de las Ciencias Sociales; como tal, utiliza aportes teóricos de estas y aporta desde diferentes modalidades a la construcción de conocimiento de estas; por un lado, desde la investigación de las temáticas que aborda, por otro, a partir de la investigación acerca de sus procedimientos de intervención social y también desde el desarrollo de la intervención disciplinar (p. 2).

Como primer acercamiento conceptual, se puede distinguir que tal comprensión aboca meramente desde lo disciplinar de Trabajo social en la construcción de conocimiento en lo investigativo, pero además en los procedimientos de intervención social y/o disciplinar, considerando la relevancia como disciplina en el ámbito de las ciencias construir conocimiento propio de la disciplina y como profesión en las intervenciones sociales; para ello se enfoca la comprensión de intervención social en el planteamiento de Carballada (2016) al señalar lo siguiente:

El Trabajo Social interviene muy ligado a la vida cotidiana, donde las personas interactúan con su contexto micro social, construyen significados y formas de comprensión y explicación acerca de lo que está ocurriendo. Su

acción se apoya en principios vinculados con los Derechos Humanos y la Justicia Social. (p. 2)

En la comprensión conceptual de Trabajo social se aborda el compromiso tanto disciplinar como profesional con la realidad, el objeto de investigación lleva hacia las diversas desigualdades y vulneraciones que afectan a la integridad y bienestar de las personas, Carballeda (2016) lo define de la siguiente manera

El Trabajo Social, en síntesis, interviene en un gran abanico de situaciones; estas siempre dialogan con la cuestión social, entendida como una consecuencia de las desigualdades y la fragmentación de la sociedad. De ahí que el horizonte de intervención de esta disciplina dialogue intensamente con el lazo social, con la problemática de la integración social y cultural intentando no solo resolver o acompañar, sino también en procesos de apropiación y visibilidad de los condicionamientos y causalidades que construyeron la demanda de la intervención (p. 2).

Para ello, tal como se mencionó es crucial la relación de la ética y los derechos humanos en el quehacer profesional de Trabajo social sobre todo enfocado en la construcción de vínculos de apego en niños, niñas y adolescentes. Se parte de lo planteado por Bermejo al citar a Loewenberg y Dolgoff (1985) al señalar que:

Hay algunos que no ven la necesidad de la ética profesional. Arguyen que el sentido común o la sabiduría es todo lo que el trabajador social necesita para tomar decisiones correctas. Mientras nadie subestima la importancia del sentido común o la sabiduría, muchos recuerdan ocasiones en las que eso simplemente no fue suficiente para llegar a una efectiva decisión práctica (p. 8).

Se considera relevante en la comprensión de la investigación, no obstante, desde el análisis, como se incorpora el sentido común en la ética profesional en relación a la deducción que en todos los procesos de intervención los profesionales de Trabajo

social construyen vínculos de apego con niñez y adolescencia lo que implica desde la ética profesional se aborda el concepto de infancia por Alfame et al, cita a Jenks (1982).

La infancia no es solo un fenómeno natural, directamente derivado del desarrollo o crecimiento físico, es además, y sobre todo, una construcción social (diferente en cada tiempo y geografía) que hace referencia a un estatus delimitado, incorporado dentro de una estructura social y manifestado en ciertas formas de conducta, todas ellas relacionadas con un conjunto concreto de elementos culturales (p. 19).

Intervenir desde los Derechos Humanos, debe ser la base de cada profesional de Trabajo Social, ya que es un principio establecido por la “declaración global de los principios éticos del trabajo social” que dirige las prácticas profesionales en los procesos de intervención, frente a esto es necesario abocarnos al concepto, para ello Fóscolo (2007) nos indica que “(..) se explicitan los derechos humanos como principios filosóficos y valores en cuya protección y defensa está comprometido el Trabajo social: vida, libertad, igualdad, justicia, solidaridad, responsabilidad social, paz (..)” (p. 197).

Lo anterior da claras luces de cómo debe ser la intervención social, en especial cuando esta es con NNAJ, de los sectores más vulnerables, a quienes se les ha privado desarrollarse en espacios plenos y de bienestar social, quienes han tenido que lidiar durante su vida con el irrespeto de una sociedad desigual y adulto céntrica que les invisibiliza por su condición de “menores de edad”, por ende, el desafío está en generar las condiciones necesarias para brindar a cada niño, niña, adolescente y joven un espacios en que se sienta reconocido y valorado por el solo hecho de ser persona.

Capítulo III

Marco metodológico

A continuación, el siguiente capítulo se plantea a aspectos relevantes en la metodología destacando el enfoque de la investigación, planteando los elementos que se considera desde la percepción de las profesionales de Trabajo social, además se menciona que es una investigación de tipo descriptiva para indagar las significancias en los relatos del objeto de investigación.

Como fuentes y técnicas de recolección de información se plantea que las entrevistas a realizar se guían desde una pauta semiestructurada considerando además que la modalidad de ello se realiza en plataforma digital meet dado por el contexto de crisis sociosanitaria en el cual se ha elaborado todo el proceso de la investigación.

Como criterios de calidad y consideraciones éticas se hace referencia a la implementación del instrumento y los aspectos que se considera para la realización de las entrevistas a las trabajadoras sociales, abocando las consideraciones éticas de consentimiento informado.

Finalmente, como enunciado se presenta la muestra, donde se detalla y describe aquellos requisitos a considerar para el perfil de la entrevistadas, tales como: Grado de profesional, sexo/ género, edad, antigüedad en el cargo, rol o cargo laboral y tipo de institución.

3.1. Metodología de la investigación

La siguiente investigación posee un enfoque cualitativo, ya que contempla los elementos subjetivos, como la opinión y percepción de las trabajadoras sociales en relación con los significados de los vínculos de apego seguro en los procesos de intervención durante el contexto de crisis sociosanitaria desde sus propias voces, ya que son ellas quienes están involucradas directamente en la intervención. Según Flick (2004), la orientación principal del estudio cualitativo es analizar casos concretos en su particularidad temporal y local, y a partir de las expresiones y actividades de las personas en sus contextos locales (p. 401-403).

El tipo de estudio en la investigación será descriptivo, ya que mediante el relato de las participantes se pretende conocer y explorar desde sus vivencias los significados que le asignan a la construcción de vínculos de apego en el quehacer profesional, durante el contexto de crisis sociosanitaria. Frente a esto se considera pertinente que el diseño de investigación contenga elementos narrativos y fenomenológicos, ya que se ajusta a las condiciones del escenario o ambiente, porque permite indagar en mayor profundidad en los relatos de las profesionales.

Es valioso que la investigación contemple elementos narrativos, ya que este diseño busca: “Recolectar datos sobre las historias de vida y experiencias de determinadas personas para describirlas y analizarlas. Son de interés las personas en sí mismas y su entorno” (Salgado, 2007, pp. 72-73)

3.2. Fuentes y técnicas de recolección de información.

La información que se pretende obtener para la investigación, será través de la técnica de entrevista, que permita dar respuesta a los objetivos planteados en el diseño de investigación, ya que como expone Kvale (2011) este método cualitativo, entrega información detallada y en profundidad sobre los temas que se consideran relevantes para la investigación, además permite hacer una aproximación al mundo que se quiere estudiar desde la mirada de quienes forman parte de este, es decir, la información recolectada corresponde a las visiones y percepciones que tienen

aquellas personas que viven el fenómeno estudiado, permitiendo dar respuesta a la pregunta de investigación.

Como investigadores, es importante que el registro de las entrevistas sea una fuente de constancia real para futuras investigaciones y apoyo documental para profesionales de las ciencias sociales, que se impulsan a profundizar e indagar en fenómenos parecidos (el objeto de investigación), por lo tanto, se debe reconocer la importancia de generar nuevos conocimientos para enriquecer la intervención social desde las vivencias y/o experiencias de los profesionales del área de niñez y juventud.

Para la investigación se diseñó una pauta de entrevista (ver anexo 2) que respondiera a los objetivos planteados en la investigación. Es importante realizar una entrevista electrónica semi estructurada, que permita a las participantes tener mayor libertad de reflexión y conocer en profundidad sus apreciaciones, sin limitar las respuesta a una pauta estructurada, ya que “La entrevista semiestructurada es una técnica que facilita la libre manifestación de los sujetos de sus intereses informativos (recuerdo espontáneo), sus creencias (expectativas y orientaciones de valor sobre las informaciones recibidas) y sus deseos” (Tonon, 2009, p. 53).

Dado lo anterior, es conveniente realizar la entrevista a través de las plataformas digitales (Zoom o Meet) o mediante llamadas telefónicas, dependiendo de las posibilidades de las participantes. Cabe destacar que las entrevistas serán grabadas y transcritas para facilitar el posterior análisis de la información obtenida, que permita dar cumplimiento a los objetivos planteados.

3.3. Criterios de calidad y consideraciones éticas.

Se considera en los criterios de calidad, la realización de una entrevista piloto, que permitió poner a prueba el instrumento de levantamiento de información, abriendo la posibilidad a nuevas preguntas de indagación y/o reformulación de las preguntas

ya existentes. Por otro lado, es importante mencionar, que se tomaron opiniones externas de profesionales que desarrollan sus funciones en el área de interés de la investigación para enriquecer el planteamiento de las preguntas de investigación.

También, se incluye como otro criterio de calidad, la disponibilidad de las transcripciones de las entrevistas realizadas y sus respectivas grabaciones. Además, con respecto a las entrevistas realizadas se introduce como criterio de calidad las consideraciones éticas como lo es el consentimiento informado el cual permite el anonimato y confidencialidad de las respuestas, la posibilidad de responder libremente y decidir sobre la continuidad de su participación del proceso.

3.4. Muestra.

Para poder concretar nuestro análisis de datos, es pertinente tener un muestreo de la población a la cual vamos a entrevistar. Ahora bien, nuestros objetivos planteados y parte de nuestra fundamentación en general están orientados a profesionales del Trabajo Social que compartan unas pocas características comunes que nos permitirán analizar de mejor manera sus discursos. Por eso y fundamentalmente consideramos que deben de poseer las siguientes 6 características:

Criterios de la muestra.	
Oficio	Profesional del Trabajo Social.
Sexo/ Genero	Mujeres
Edad	25 a 45 años.
Antigüedad	1 año mínimo.
Cargo Especifico	Trabajo en terreno.
Tipo de institución	ONG (Organización no gubernamental),

	Organismos colaboradores del SENAME y Establecimientos educacionales
--	--

A) Tener el grado de profesional: Se define como criterio aquellas entrevistadas que hayan egresado de una universidad con el título de Trabajo social. Cabe mencionar que se considera aquellas egresadas como asistentes sociales antes del 2005, se destaca la importancia que sean profesionales de Trabajo social en vez de técnicos. Se usa la palabra profesional para hacer la distinción de aquellos trabajadores sociales/ asistentes sociales que estudian en institutos, los cuales egresan con un grado distinto al universitario. Cabe mencionar también que se considerarán como profesionales a aquellos egresados como asistentes sociales, pues este era el nombre general de la disciplina anteriormente. Por último es importante que sean trabajadores/ asistentes sociales profesionales de ocupación, siendo cualquier otra ocupación u oficio descartado por más semejanzas que existan en el quehacer o si dicho puesto de trabajo puede ser desarrollado por cualquier disciplina del área social.

B) Sexo/ género: Se considera a las mujeres como muestra de profesionales en la investigación, se vuelve relevante para la investigación poner atención de igual forma en el número de trabajadores sociales con distinción en el género, siendo en un porcentaje mucho más elevado, mujeres profesionales del trabajo social, quienes se han titulado y por lo tanto que ejercen hoy dentro de la profesión.

Como en el siguiente estudio sobre Mujeres y Hombres del Trabajo Social en Chile realizado por Aspeé y González (2018) donde señalan que durante el periodo 2007 - 2015 "se han titulado 4.099 hombres y 23.119 mujeres, sumando un total de 27.218 personas (15% de hombres y de un 85% de mujeres)" (párr. 21), además dichos autores concluyen que:

La gran diferencia en términos absolutos entre mujeres y hombres, hace poco probable que la proporción descrita de 1 hombre por cada 5,3 mujeres varíe en el corto y mediano plazo. Los datos indican que la disciplina y profesión del trabajo social seguirá siendo eminentemente estudiada y ejercida por mujeres (párr. 27).

Lo que para la investigación es fundamental, ya que quienes ejercen la profesión actualmente son en su mayoría mujeres.

C) Edad: Con tal de mantener las características de los entrevistados lo más semejantes posibles, pero sin llegar a un extremo sólo usar una edad fija, se cobrará por lo siguiente; todos los entrevistados deberán de poseer entre 25 y 45 años.

Este margen de 20 años y limitado a estos topes de edad es importante, porque en primer lugar este margen da la posibilidad de encontrar distintos tipos de discursos y que vienen con una historicidad y experiencias distintas que puede hacer diferenciar fácilmente a profesionales con más antigüedad de aquellos más jóvenes. No obstante, también debemos establecer ciertos límites para no hacer del rango etario muy amplio, siendo aquellos menores de 25 años en su mayoría estudiantes o recién egresados (puede ser el caso que no, pero se optó por este mínimo para evitar futuras complicaciones), mientras que por el otro lado, los mayores de 45 años se corre el riesgo de no obtener las respuestas esperadas o el tiempo donde desarrollaron sus actividades profesionales responde a otro contexto social y profesional, topando con la reconceptualización que sufrió la disciplina de trabajo social durante la dictadura militar, pues el enfoque era distinto a lo que es hoy.

D) Antigüedad: A raíz de lo anterior, también se exige establecer un mínimo de ejercicio laboral, siendo el óptimo a nuestro juicio un mínimo de 1 año en el área infanto juvenil (NNAJ), ya que así no será muy joven para el área y puede ya haber fortalecido/ creado algunos vínculos (de ser el caso), además de ya tener una

antigüedad que le permitan tener una mirada más crítica a la de una profesional recién egresada.

E) Cargo específico: Debemos volver brevemente al rol desempeñado por la profesional y es menester entender que no en todos los lugares se dará un mismo tipo de trabajo (por mucho que la base sea la de intervención social), pese a esto y como hemos mencionado con anterioridad, debe de haber un vínculo con el NNAJ, por lo que dicho cargo no debe de ser de oficina (dicho de manera simplona), sino que debe de tener un mínimo de trabajo en terreno que le permita interactuar con los sujetos en cuestión haciendo de estas interacciones más significativas que el solo trabajo desde oficina (a excepción de los vínculos formados durante el contexto socio sanitario).

F) Tipo de institución: Finalmente el tipo de institución donde se encuentren trabajando estas profesionales, deben de ser ONG (Organización no gubernamental), organismos colaboradores del SENAME y establecimientos educacionales, ya que existe interés por conocer los procesos de intervención implementados en estas instituciones con NNAJ.

CAPÍTULO IV

Análisis de la información

En el siguiente capítulo se desarrolla el análisis de los resultados obtenidos de las entrevistas que se desarrollaron desde el día 16 de septiembre hasta el 15 de octubre del presente año en modalidad virtual, se estipuló recopilar relatos de profesionales mujeres de Trabajo social de las comunas de La Florida, San Ramón, La Pintana y Peñalolén, como primer ítem en el análisis se establece una contextualización del perfil de las instituciones en las cuales están situadas las trabajadoras sociales entrevistadas, haciendo referencia a los requisitos establecidos en el muestreo.

En el proceso de entrevista se abordan las siguientes categorías: Vínculos, rol profesional de la intervención social, enfoques metodológicos, contextos y categoría emergente, finalizando el capítulo, con una síntesis general de los resultados obtenidos.

4.1 Síntesis de los perfiles de las trabajadoras sociales e instituciones en que se insertan.

Antes de comenzar a analizar las distintas categorías y subcategorías que hemos logrado identificar a partir de los relatos de las trabajadoras sociales y aquella emergente que surge a partir de este proceso, haremos una breve contextualización de las instituciones donde se insertan las profesionales.

Como se ha mencionado anteriormente en el muestreo, se establecieron ciertos criterios para la selección de las entrevistadas, para enriquecer la obtención de información facilitando los objetivos planteados en la investigación. Primero, se hará referencia a las entrevistadas solo por sus iniciales, siendo tres entrevistadas de La Pintana, dos de Peñalolén, una de La Florida y una de San Ramón.

La 1ra trabajadora social C.V de la comuna de La Pintana se encuentra inserta en el programa Tregua del territorio El Castillo, dedicado a la intervención comunitaria desempeñándose como coordinadora del programa en la promoción de derechos humanos de los niños y niñas, adolescente y jóvenes, donde son estos los principales protagonistas en los espacios de participación, y vinculación con su territorio, donde la historia política de El Castillo, la estigmatización de la población lo que más resalta.

La 2da trabajadora social B.G de la comuna de La Pintana también se encuentra inserta en el programa Tregua, aunque ella es coordinadora territorial, mantiene los vínculos con la comunidad, tanto con las juntas de vecinos o cualquier garante de derechos. Cabe mencionar que su entrevista fue considerada la entrevista piloto y solo realizando las preguntas ya elaboradas, que para efectos posteriores se vieron espacios de falta de profundización en la información solicitada, lo que llevó para las siguientes entrevistas realizadas, a indagar cuando surgieran temas o preguntas fuera de las preguntas bases.

La 3ra trabajadora social M.F de la comuna de La Pintana se encuentra inserta en un colegio de la población de El Castillo, en el que desarrolla sus actividades como trabajadora social en el área juvenil teniendo un reconocimiento en la construcción de vínculo lo cual se relaciona con la percepción del sujeto que tiene el profesional hacia los NNAJ.

La 4ta trabajadora social J.M de la comuna de Peñalolén se encuentra inserta en un Programa de Prevención Focalizada (PPF) el cual tiene como objetivo el cese de la vulneración de derechos hacia los NNAJ por los medios que hayan disponibles. Destaca el aspecto socio educativo detrás de cada acción que se realiza y pueden constituir un cambio significativo para el NNAJ, pero a su vez se dificulta por la carga laboral que exige un PPF al pasar de trabajo en terreno a administrativo/técnico al tener que rendir cuentas, tanto al tribunal de familia o al SENAME.

La 5ta trabajadora social K.D de la comuna de Peñalolén se encuentra inserta en un PPF donde se busca el cese de vulneración de derechos en NNAJ. Lo que resalta en su discurso es lo que sucede con el vínculo entre profesionales y NNAJ durante la pandemia, ya que al trabajar situaciones de gran complejidad socio emocional, requieren de cierta adaptación por parte del profesional a la situación para poder mantener el contacto con ellas pese al contexto.

La 6ta trabajadora social J.C de la comuna de La Florida se encuentra inserta en una residencia familiar, esta se dedica principalmente a interrumpir la situación de calle de distintas familias. J.C se dedica principalmente a la supervisión del ambiente comunitario dentro del recinto, así como al acompañamiento de estas familias para brindarle fortalezas y oportunidades para alcanzar la autonomía e independencia, y de esta forma no caer nuevamente en la misma situación. Además, la relación que mantiene con los NNAJ es estrictamente profesional y dentro de las funciones que está capacitada para realizar.

La 7ta trabajadora social C.M de la comuna de San Ramón se encuentra inserta en el programa Abriendo Caminos el cual va dirigido al trabajo con familias y en especial NNAJ que tengan algún adulto significativo privado de libertad. La labor de C.M es de tutoría de los NNAJ, haciendo un acompañamiento socioemocional con ellos durante el tiempo destinado para la intervención. Cabe resaltar que ella llegó como reemplazo de otra trabajadora social por lo que manifestó que el vínculo

fue más complicado de recuperar producto del quiebre de confianza que esta situación produjo.

4.2 Análisis de categorías y subcategorías.

A. Vínculos de apego:

Durante el proceso de investigación se han alineado los conceptos de vínculos de apego y vínculos afectivos considerando elementos característicos de ambos. Como vínculos de apego se hace referencia, que la profesional de Trabajo social llega a ser una figura significativa en donde el vínculo puede trascender en el desarrollo de los NNAJ, considerando, además, el contexto familiar y territorial donde el niño, niña, adolescente y joven se encuentran inserto, por lo que se debe considerar los vínculos de apego desarrollados por ellos y ellas históricamente al iniciar un proceso con un profesional. También, se aboca a que teóricamente en las relaciones profesionales se establecen tales vínculos de apego como vínculos afectivos, donde es así como se reconocen.

Según los relatos de las trabajadoras sociales se logran identificar dos subcategorías referentes a los vínculos de apegos, los cuales profundizaremos a continuación.

A.1. Vínculo de apego seguro:

En los relatos de las profesionales entrevistadas, se identifican vínculos seguros, donde se menciona la confianza, el reconocimiento, el poder afectivo, entre otros. Se identifica que el vínculo debe de ser durable, constante y donde se hace relación del apego en el proceso de confianza, no tan solo con la profesional, sino que además con el equipo de trabajo, frente a esto una de las entrevistadas expresa que:

(...) lo que pasa con este apego, esta confianza que se genera, debe ser durable, constante, no es algo que solamente sea contigo, sino que se repita en el resto (...). (B.G).

Se identifica un componente importante para la construcción de vínculos seguros que se destaca en la ética profesional, se considera que para mantener tal vínculo parte del rol profesional, donde se debe generar un vinculamiento del sujeto con la institución, considerando implicancias externas que fueran a inferir en un quiebre de esos vínculos y se generen además, instancias de desconfianza en los procesos de intervención que pueda afectar a los NNAJ en el involucramiento de la intervención, por lo mismo los espacios de confianza deben ser instancias para resguardar esos vínculos seguros al hacer un vinculamiento de otras redes de apoyo para los sujetos.

Se hace relación a tal relato de la profesional anterior con lo que plantea la siguiente profesional que reitera en su discurso sobre la construcción de vínculos de apego seguro, instancias en donde la confianza sea lo principal en la intervención, tal como lo expresa a continuación:

(...) es importante que antes que todo que uno vaya o quiera hacer, genere y busque la instancia en que esa persona confié en ti po cachai, de generar ese vínculo de confianza, de apego seguro, de que esa persona sepa que tu no la vas a traicionar, de que tu no la vas a dejar en cualquier momento de un día

para otro, es la constancia y es lo principal ósea yo creo que desde cualquier intervención (...). (C.M).

Dentro del relato se reconoce un factor importante en la construcción de vínculos, como lo es la implicancia de un quiebre abrupto o el abandono de la intervención que plantea la profesional, en caso de que la o el profesional rotara, es importante accionar éticamente, donde plantea que:

(..) desde que uno se empieza a vincular, de decir los tiempos de intervención, los tiempos que voy a estar contigo, cuando vamos a empezar a cerrar, cuando te voy a dar cuenta que ya estamos en el cierre cachai, es como todo un proceso desde inicio a fin, el vínculo no solamente generarlo sino que también prepararlo para ese desapego (C.M).

En el siguiente relato, se identificó el lineamiento organizado, el cual se relaciona con el proceso de construcción de vínculos, donde se logran identificar características de un vínculo inseguro ambivalente, dado este por la dependencia de los NNAJ con el equipo de talleristas, generando un quiebre abrupto de un proceso no cerrado.

Se hace referencia al abandono de figuras significativas, ya que se expresa que los NNAJ, suelen estar muy apegados a la profesional, pasando así el vínculo de una dependencia a un vínculo evitativo, en donde se expresa que la institución no se responsabiliza de la pérdida y no se vuelven a generar vínculos con esos NNAJ. Se menciona en tal vínculo inseguro, la implicación con la ética del profesional en la construcción de esos vínculos ya que, es crucial la responsabilidad afectiva, transparencia y continuidad del profesional en la intervención (...) yo lo que considero desde ese vínculo que construimos en el programa hay un vínculo de reconocimiento del otro ser, como alguien digno de ser, del ver al otro en este caso

no solamente desde el educador comunitario como niño o niña o al joven o al actor comunitario, como alguien digno con capacidades. (C.V).

Por lo que se sustenta en la teoría del reconocimiento como un principio en la construcción de vínculos desde un enfoque de derecho en la percepción del sujeto, lo cual se relaciona con un vínculo seguro. Morales cita a Hegel donde plantea

“(..) desde un plano normativo a partir del cual ubica al reconocimiento como un horizonte hacia el cual transitar con miras al logro de una vida plenamente humana, la que a su juicio se lograría especialmente por el despliegue del reconocimiento intersubjetivo” (2000, p.78)

Ante este sustento Hegel incorpora un componente del reconocimiento desde el plano normativo que se relaciona con la ética se considera un despliegue de lo intersubjetivo en la vida plenamente humana de los sujetos, se considera dentro del relato de la misma profesional la consideración en el rol que se cumple, la trabajadora social expresa que:

(...) los vínculos se personalizan obviamente, que son con seres humanos concretos pero es importante hacernos cargos del poder afectivo, del poder que se genera del profesional y el equipo de trabajo cachai porque yo estoy, si te involucras tanto en un vínculo y quedas tan metida y después a la hora te vas porque hay mucha rotación que pasa, entonces ¿cómo se reemplaza por cada equipo pero claro también son seres humanos, seres concretos que generan vínculos y eso está bueno o no?. (C.V).

En el relato de la profesional al mencionar el poder afectivo, es importante relacionar la implicancia del concepto de empoderamiento en intervenciones con NNAJ.

Por ello, es que la intervención ha de constituirse en un espacio de desarrollo y empoderamiento colectivo de niñas, niños y adolescentes en tanto actores sociales, pues es en el proceso de instalación, donde la creación de un vínculo expedito, fluido, respetuoso y pertinente culturalmente del equipo profesional con ellos y ellas marcará toda la intervención. (Valverde, s/f, p.107).

En relación a lo planteado por la profesional, se reconoce un factor que no había surgido explícitamente en los relatos, que es el poder afectivo en la construcción de vínculos, la cual se relaciona eventualmente a implicancias éticas que debe de considerar la profesional. En primera instancia se logra hacer la distinción con el vínculo ambivalente, que se caracteriza por la dependencia de los vínculos del profesional con los NNAJ y en la distinción con el vínculo evitativo que se caracteriza por una supuesta autonomía por parte de la persona que requiere de un proceso de intervención, con desconfianza en el mismo, se debe de considerar para la construcción de vínculos para que sea considerado seguro.

Finalmente, se visualiza también el aspecto de contención en procesos de construcción de vínculos, tal como lo plantea la profesional de la comuna de La Florida, cuando expresa que, “Es entenderlo, es como entregar primero la contención, que el niño se sienta apoyado, tranquilo, seguro y quizás ya cuando ya esté más la confianza, empezar a indagar en estas cosas (...)” (J.M). Aquí nuevamente se menciona en los procesos de vínculos, la postura de la profesional, el trato hacia los NNAJ considerando la confianza como una base importante para generar una contención y posteriormente un vínculo seguro.

A.2. Vínculo de apego inseguro:

Entre los relatos de las trabajadoras sociales entrevistadas se identificó características de vínculos inseguros, donde se hace referencia en situaciones los

cuales las expectativas de las familias, niños, niñas, adolescentes y jóvenes han pasado por procesos históricamente institucionalizados, donde profesionales no han tenido un buen trato con las familias, donde además se puede relacionar con la ética y percepción del sujeto que tenga el profesional, tal como lo plantea la siguiente entrevistada:

(..) hay familias que están históricamente institucionalizadas y llega un profesional y están aburrido porque más de los mismo, pero si uno se para estratégicamente y humanamente ahí está bien, situarse desde lo humano, porque la familia que llega con mucha carga, porque hubo un profesional que te juzgo, que te dijo lo estás haciendo mal, y yo creo que para cualquier ser humano que te digan que lo está haciendo mal no es muy grato (..). (J.M).

Ante lo planteado por la entrevistada se identificó un vínculo inseguro evitativo, en la cual se expresa que la profesional ha experimentado casos en donde familias que ya vienen con cargas de intervenciones, en el proceso se encuentran con desconfianza, por lo que se plantea que al haber desconfianza en el proceso de intervención se desconoce el proceso de construcción de vínculos con profesionales, pero al haber desconfianza ya es un indicio de un vínculo inseguro.

En el siguiente relato de la trabajadora social de la comuna de San Ramón, se identifica en la experiencia que la profesional tuvo que incorporarse al programa en un proceso de construcción de vínculos con los NNAJ ya en curso, lo que implicó tener que continuar tal proceso que el profesional anterior no desvinculó, es decir, no cerró el proceso, así como lo expresa a continuación:

(...) tuve que vincularme de una manera mucho más potente, porque los chicos ya estaban con otra persona previa a mi, que ya venía trabajando desde del inicio en su etapa diagnóstica, era un vínculo

que ya se había desarrollado por todo un año, entonces es super difícil cuando una persona no cierra procesos o lo cierra, pero se continúa el mismo proceso con otra persona, siempre ahí como un dejo de desconfianza o la inseguridad o de no querer seguir participando simplemente porque te gustaba más la otra persona (...).
(C.M).

En donde se identifica que la profesional se encontró en una situación en la cual el trabajador/a social anterior había generado un vínculo ambivalente con los NNAJ, en donde las principales características de este vínculo son de dependencia siendo un vínculo inseguro ya que, la sensación de desconfianza al generar un proceso de construcción de vínculos con otra profesional, produjo un quiebre abrupto en el proceso. Desde aquí es importante abocar a los principios éticos del profesional en relación al compromiso de cerrar tales procesos o ciclos, junto con la transparencia de tal cierre para darle continuidad al proceso de intervención.

Se da cuenta en el siguiente relato de la trabajadora social de la Comuna de La Pintana sobre tales quiebres abruptos en los procesos de construcción de vínculos en donde expresa sobre un caso en particular que.

(..) fue extraño ese quiebre de vínculos porque algunas como que se hicieron cargo de que habían mucho cariño y no estaban enfrentando ese quiebre de vínculo, (..), entonces fue con tiempo de anticipación, anunciar este quiebre y las que ya estaban como muy apegadas, (..), mantener comunicación a distancia, como hacerse cargo que las van a extrañar, entonces como que de a poquito ir soltando y soltando, entonces ahora nadie tiene vínculo con esos niños de los talleristas.
(M.F).

En relación a la identificación de vínculos inseguros en los relatos de las trabajadoras sociales entrevistadas las implicancias en el contexto socio - sanitarias que impactan en lo institucional cuando la profesional expresa a continuación:

(...) el año pasado el programa comenzó su ejecución de manera remota, porque comenzamos a, partimos el programa en pandemia y bueno, el tema de la construcción del vínculo obviamente dificulta en situaciones de esta forma, sobre todo cuando las familias muchas veces no tienen los medios para poder comunicarse, el programa igual facilita la comunicación a través de no sé po, por ejemplo facilitarle alguna tablet o algo así, para que los niños no puedan conectarse solamente con nosotros, sino que también solventar sus necesidades educativas. (C.M).

Tal como lo plantea la profesional el proceso de construcción de vínculos comienza bajo el contexto de pandemia, lo que implica mayor responsabilidad por parte de la institución en temas de recursos ya que, se debe considerar cada situación familiar en la asignación de tal recurso lo que recae en la institución, por lo que se identifica un vínculo inseguro evitativo.

Finalmente, en la identificación de vínculos inseguros se mencionan aspectos familiares y éticos que pueden incidir en el proceso de construcción de vínculos que se genera desde la profesional, en lo que plantea la trabajadora social a continuación;

(...) omitiendo todo tipo de prejuicio, que claramente eso no sirve mucho en el vínculo, entonces es algo que se va construyendo día a día, porque puedes ir muy bien con tu vínculo familiar y puede pasar una situación y se te corta el vínculo, entonces es un hilo muy delgado que hay que saber cuidarlo y también manejarlo. (K.D).

En este relato surgieron aspectos de posibles prejuicios que podrían llevar a implicancias en los dilemas éticos de los profesionales de trabajo social, también nos lleva a considerar la influencia de aquellos vínculos en contextos familiares. Morales (s/f) plantea que “prejuicios no significa pues en modo alguno juicio, falso sino que está en su concepto el que pueda ser valorado positivamente o negativamente” (Morales cita a Gadamer, p.2) . Ante lo planteado se considera destacar como un aspecto interesante en la investigación, el reconocimiento de los prejuicios como precompresiones de la realidad de los sujetos donde se expresa que los juicios “son mucho más que sus juicios, la realidad histórica de su ser”

Muchos de los conceptos y prejuicios con los que se inicia la intervención serán cambiados y/o cuestionados durante el proceso mismo. Por lo anterior es importante que el equipo profesional sea flexible, abierto y esté dispuesto a aceptar las propuestas que vienen de las niñas y niños de la comunidad. (K.D).

Es importante destacar dentro de la investigación al considerar la teoría del reconocimiento, que para el rol profesional en la intervención social los prejuicios se consideran como una aproximación de la problemática y concepción previa de ella.

Como síntesis en esta categoría, se reconoce entre los relatos de las entrevistadas la importancia en la construcción de vínculos en sus prácticas profesionales muy implícitamente, donde se identifica además que “Hay personas con las que se consigue establecer un vínculo de confianza, mientras que con otras eso no es posible. Dicho de otro modo, el encuentro puede darse o no darse” (Puig, 2008, p. 20)

En relación a los vínculos seguros ellas identifican tales vínculos de apego desde la confianza y el reconocimiento dando cuenta además que en todo proceso debe ser constante donde el profesional debe entablar. También se identifica en la subcategoría de vínculos inseguros, se reconoce de la implicancia de un vínculo dependiente Puig (2008) señala que al “Iniciar el vínculo es respetar el ritmo de cada individuo, sin complacencias o estancamientos que deriven en una relación de dependencia: el profesional debe mantener una distancia óptima” (p. 20) dentro de este, se reconoce entre los relatos de las profesionales la importancia del compromiso en la construcción del vínculo para que sea seguro, se debe de generar no tan solo con el profesional sino que además con el equipo de trabajo.

Dentro de este compromiso profesional se debe de considerar transparencia en los cierres de los procesos de construcción de vínculos y en los procesos de desapego ya que, puede generar en los NNAJ vínculos evitativos con cierta desconfianza en los procesos de intervención que puede obstruir en la construcción de vínculos. Finalmente, también se dio cuenta por parte de los profesionales un vínculo inseguro desorganizado incide construir un vínculo dependiente cuando el profesional abandona un proceso o posiblemente puede ocasionar en los NNAJ desconfianza; esto recae éticamente en el rol profesional de las trabajadoras sociales en la intervención.

B. Rol profesional en la intervención social:

Es preciso ahondar en el concepto de intervención social, para comprender el rol profesional que conlleva el ejercicio del trabajo social de las entrevistadas, para ello se considera el discurso de Corvalán, quien define el concepto de intervención social “como la acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas en la sociedad a partir de la dinámica de base de la misma” (1996, p.4)

De acuerdo a los relatos expuestos por las profesionales del trabajo social, destacan el rol profesional que se ejerce durante la intervención social. Dentro de este surgen las siguientes subcategorías en las que se hará énfasis para analizar como fuente de información y comprender la construcción de vínculos de apego en el quehacer profesional

B.1. Dimensión ética:

La ética surge como subcategoría del rol profesional en la intervención social, ya que emanan aspectos relevantes para la investigación, en especial considerando que existe por parte de las trabajadoras sociales un posicionamiento ético al momento de construir vínculos con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ya que “La ética es un componente del Trabajo Social entre otras razones porque provee los marcos axiológicos y normativos que se sepa o no guía nuestras intervenciones” (Código de Ética para los Trabajadores Sociales de Chile, 2014).

Es importante mencionar que toda profesión debe ser regida por principios éticos que resguardan el correcto ejercicio de la profesión del Trabajo Social y existe como marco regulador en Chile, el código de ética para las y los trabajadores sociales, el cual se encarga de velar y resguardar por el correcto ejercicio ético de la profesión.

Lo anterior, permite indagar sobre el quehacer profesional en los procesos de intervención social en los que las profesionales se desenvuelven. Frente a esto se reconocen aspectos importantes referentes a la ética profesional, aunque no existen claridades en relación al concepto teórico en sí, se vislumbran ciertas líneas en torno al trabajo social, este se ve reflejado al momento de orientar las acciones propias de sus deberes profesionales, en especial de los principios y responsabilidades al momento de vincularse con los NNAJ y sus familias.

Durante las entrevistas, se reconocen posicionamientos éticos diversos, entre los más destacados son:

- Límites profesionales.
- Transparencia de los procesos de intervención.
- Responsabilidad profesional.
- Compromiso con quienes intervienen.
- Disposición frente a las necesidades de los niños y niñas.

Los límites profesionales que las trabajadoras sociales plantean al momento de sus prácticas profesionales, se entiende que existe una capacidad limitada a la hora de enfrentar los procesos de intervención, así como lo plantea una de las trabajadoras sociales entrevistadas:

Pero yo creo que lo que me ayuda a mí, es el saber que uno no tiene las capacidades infinitas para o de superhéroe, así que como profesional tienes que hacer los trámites para tal cosa o gestionar tales cosas y eso es lo que puedes hacer, no hay más, hay límites. (M.F).

Frente a lo anterior, es necesario reconocer los límites y las capacidades que se tienen a la hora de la ejercer la profesión, de esta forma permite contribuir al autocuidado, asumiendo así, un derecho propio de cada trabajadora social, como lo indica el código de ética en el Artículo 18° “Los trabajadores sociales tienen derecho al autocuidado”, esto también es precisado en otro relato, al referirse no sólo a los límites profesionales en torno al conocimiento, sino también a aquellos que implica una relación laboral, en tiempos determinados, como el siguiente ejemplo que nos da la trabajadora social:

(...) yo no doy mi número de celular, por ejemplo, no mantengo como esta conversación fuera de horarios laborales con las chiquillas o que si ellas vienen el día sábado a solicitarme algo, no. Porque además de que es una medida de autocuidado es como un tema ético (...). (J.C).

Otro aspecto clave en el rol profesional, es la transparencia de los procesos de intervención y la construcción de vínculos, en especial de las claridades al momento de ofrecer un espacio de intervención que cuenta con tiempos ya establecidos, esto es compartido por las trabajadoras sociales, donde una de ellas indica que:

(...) desde que uno se empieza a vincular, de decir los tiempos de intervención, los tiempos que voy a estar contigo, cuando vamos a empezar a cerrar, cuando te voy a dar cuenta que ya estamos en el cierre ¿cachai?, es como todo un proceso desde inicio a fin, el vínculo no solamente generarlo, sino que también prepararlo para ese desapego. (C.M).

Se destaca la necesidad de generar procesos de desapego al momento de plantear la intervención con NNAJ, ya que cada proyecto cuenta con un tiempo determinado para ser implementado, no solo con las actividades planteadas por cada institución, sino también, por las profesionales que participan en el proceso, donde pueden ir rotando de acuerdo a las necesidades de cada programa.

Es relevante, que el paso profesional por la vida de los NNAJ, sea con el mayor grado de responsabilidad y respeto, sin importar el tiempo que permanezca en la institución, tomando en cuenta el Artículo 8° del código de ética, donde indica que la y el trabajador social debe “Asumir el compromiso con la calidad y oportunidad de los servicios prestados a la población”.

La responsabilidad profesional al momento de enfrentar la intervención social con NNAJ en la construcción de vínculos, según los relatos expuestos por las trabajadoras sociales, se relaciona con reconocer la realidad con quienes se interviene y las complejidades que esta implica a nivel social, “(...) el área de infancia requiere muchos profesionales, eh, que puedan ser empáticos con el otro, ya porque la parte de infancia es compleja.... el área de infancia siento que esta como muy desprotegida, (...)” (K.D).

Es necesario situarse al contexto de cada NNAJ, no sólo social, sino también a nivel personal y familiar, visualizando las necesidades que estos manifiestan al momento de participar de las actividades planificadas, como lo expresa una de las trabajadoras sociales entrevistadas: “(..) porque si yo tengo planificado una sesión de autoestima pero cuando vengo a entrevistar a los niños me cuentan que tiene una enfermedad tengo que atender la nueva información, todo se debe ir adaptando a la realidad, (...)”. (J.M).

Frente a lo anterior, es preciso mencionar que la responsabilidad profesional que manifiestan las trabajadoras sociales en sus discursos, se articula con el compromiso con quienes se interviene, aludiendo principalmente al bienestar de los NNAJ, en especial de los vínculos construidos en el proceso de intervención, no solo es desde una posición laboral, sino un compromiso ético con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con quienes intervienen, es así como se manifiesta en uno de los relatos que:

(...) el trabajo que yo estoy haciendo lo hago porque quiero que tu estes bien y desde esa perspectiva empezar a trabajarlo, como no lo hago porque me pagan, no lo hago porque es mi trabajo, sino que también lo hago porque yo quiero que tu estes bien, como yo también quiero que este bien y tu familia este bien (...). (C.M).

El compromiso que se adquiere, viene siendo ese llamado ético que menciona Ladriere, 2005 “la ética tiene un carácter global que son orientaciones a la acción, y más bien tiene la naturaleza de un llamado”. (p. 19).

Otro punto importante a mencionar en relación a la subcategoría de ética, es la disposición frente a las necesidades de los NNAJ, en la particularidad del contexto sociosanitario en el que se sitúa la intervención, donde se logra vislumbrar en los relatos de las trabajadoras sociales, la importancia de responder a las demandas que van surgiendo, aunque esto implique responder a dichas necesidades fuera del horario laboral, ya que se reconoce un contexto complejo y dinámico, donde mencionan que:

(...)muchas veces los tiempos no coinciden y teni que estar disponible no se po, a las ocho de la noche, que es el tiempo que la señora tiene pa atenderte po, (...) pero también entiendo que estamos en una situación de pandemia que es difícil que no solo para mi sino que también lo es para todo, entonces va de un entendimiento personal que se expande hacia todo ¿cachai? (...). (C.M).

Se indaga en el relato la importancia de conocer el contexto de las personas con las que se interviene, así también de la voluntad de proceder a responder de acuerdo a los tiempos y las necesidad que van emergiendo en los procesos de intervención, Lizana (2012) indica que “reconocer la propia voluntad hacia la vida buena, pero también la de los otros, como portadores de esa misma vocación ética, lo que nos lleva a la reciprocidad, es decir, considerar al otro desde una posición de igualdad.” (p. 101).

En la subcategoría de ética, surgen elementos fundamentales para comprender la posición ética de las trabajadoras sociales en relación a la construcción de vínculos de apego en los procesos de intervención, como claves a la hora de construir vínculos de apego con los NNAJ, nos referimos a:

- Enfoque de derechos
- Poder profesional

Es importante mencionar que todo y toda trabajadora social, se posiciona desde los Derechos Humanos, el Código de Ética Chileno menciona en el Artículo 2º Defender y promover los derechos humanos individuales y colectivos. Este principio ético, es de carácter universal, ya que dicho elemento es mencionado en la Declaración Global de los Principios Éticos del Trabajo Social, indicando que:

Los trabajadores sociales promueven y se rigen por los derechos fundamentales e inalienables de todos los seres humanos. El trabajo social se basa en el respeto del valor inherente hacia la dignidad de todas las personas y los derechos individuales y sociales y / o civiles. Los trabajadores sociales suelen trabajar con la gente para encontrar un equilibrio adecuado entre los distintos derechos humanos.

Este elemento se menciona en los relatos de las trabajadoras sociales, relacionándolo con la dignidad humana: “Como posicionamiento ético la dignidad humana, es algo que está como en el enfoque de derechos humanos muy presente (...)” (C.V). La intervención está intencionada desde un enfoque de derechos, por lo que existe una percepción de los NNAJ, como sujetos de derechos, por ende, la responsabilidad que se adquiere, debe responder a este enfoque.

Los discursos de las entrevistadas, también se reconoce la responsabilidad movilizadora al momento de proponer e implementar la intervención, “(..) desde yo como garante de derechos, tengo que movilizarme porque no eres como una personita que solo asista a un taller, eres como todo un mundo, entonces me hago cargo de todos mis mundos que tengo acá participando.” (M.F). Frente a esto, la académica Francis Valverde (s/f), experta en Derechos Humanos, señala que “Ser garante de derechos implica asumir la responsabilidad de generar las condiciones de respeto, defensa y ejercicio de los derechos humanos por parte de toda persona, sin distinción alguna”. (pp. 113-114).

Otro elemento clave que emerge de los relatos, es el poder profesional con el que cuentan las trabajadoras sociales, debido a que poseen conocimientos propios de la profesión que

sustentan el ejercicio de esta. Se menciona en los relatos que este ejercicio de autoridad por la posición profesional en la que se encuentran, debe ser tomado con responsabilidad, así da cuenta una de las entrevistadas, al mencionar:

(...) el cómo se construye ese ejercicio de autoridad profesional frente a las familias, a los niños y cómo se gestiona ese poder que existe atribuido a un rol profesional, a un rol institucional y cómo eso afecta o presiona o impone o es un autoritarismo o es una posición más dialógica, pero sin olvidarnos que tenemos una responsabilidad también y ese poder también es responsabilidad, no es todo poder o todo privilegio genera una gran responsabilidad (...). (C.V).

El poder atribuido al rol profesional, debe ser asumido con responsabilidad al momento de implementar actividades en pos de los NNAJ, entendiendo que son las trabajadoras sociales quienes toman las decisiones y cuentan con las herramientas y los conocimientos necesarios para la intervención. Es fundamental que el ejercicio de la profesión sea de manera respetuosa y que promueva la dignidad de las personas, así como lo menciona el Código de Ética en el Artículo 4º Promover la dignidad y valor de las personas.

Por último, en el análisis de los relatos de las profesionales, se percibe que el nivel de involucramiento con los NNAJ genera cuestionamientos frente a sus propias prácticas profesionales, particularmente por los vínculos afectivos que surgen durante el desarrollo de la intervención, ya que les resulta complejo realizar una separación de lo profesional con el ámbito personal, dado que las preocupaciones frente a los niños y niñas con quienes participan se siguen manifestando fuera del horario laboral, así lo manifiesta una de las entrevistadas al mencionar que, “(...) en mi caso fue super complejo el apego al no poder saber como estaban, no verles, no poder ayudar en lo que ellos necesitaban por falta de recursos (...)” (B.G.)

El vínculo afectivo que se va desarrollando en las interacciones con los NNAJ, se entrelaza con las propias emociones de las profesionales y de alguna manera la vida de las profesionales se ve afectada por las distintas problemáticas que impactan la vida con quienes se interviene, ha provocado que algunas de las entrevistadas soliciten apoyo emocional, como lo expresa (M.F.) al indicar que “Y si, es complejo cuando tu ya conoces a esa carita que tienes tanto cariño y después te enteras de situaciones familiares, en lo emocional me acompañó también de terapias”, así mismo, es importante mencionar la relevancia de

reconocer las propias emociones y cuando estas comienzan a afectar la vida personal, indicando una de las profesionales que, “Entonces es súper importante que uno se de cuenta de en qué momento te está afectando y puedas transmitírsela a tu equipo y que sea un apoyo (...)” (C.M.), se destaca la necesidad de contar con un equipo de trabajo como grupo de apoyo para enfrentar la intervención social.

B.2. Valores:

Con respecto a la subcategoría valores, sobresalen en los discursos de las trabajadoras sociales, conceptos compartidos por la mayoría de quienes fueron entrevistadas. Los valores que destacan en la subcategoría son:

- El respeto
- La confianza
- La empatía

Como sustento de los valores destacados en los relatos de las trabajadoras sociales, desde el planteamiento de Puig (2008) se señala que en la construcción de vínculos ayuda a que el profesional se convierta en una persona significativa para el individuo “(..) ello significa que el individuo tiende asumir aquellos aspectos del profesional que siente o vive como beneficiosos (empatía, comprensión, respeto) y que los va integrando como valores positivos de la experiencia.” (p.13) , a pesar que la confianza no se menciona en este extracto esta autora señala el vínculo como un generador de seguridad y confianza.

El respeto, sin duda es un componente relevante a la hora de enfrentar los procesos de intervención con NNAJ, porque se les reconoce como sujetos dignos y merecedores de respeto, abriendo más posibilidades para poder intervenir. En los relatos resalta la horizontalidad al momento de relacionarse con los niños y niñas que fortalece los vínculos que se van construyendo “(..) sí yo me siento respetado, siento como ah ya!, ellos se abrieron, es como si yo me siento respetado, entonces te respeto y esa relación recíproca general, a mi parecer los mejores vínculos que he tenido” (M.F).

Otro valor que se reconoce en los relatos y que es compartido por las profesionales, es la confianza. Dicho elemento potencia la relación entre las profesionales y los NNAJ, lo que facilita de alguna manera la intervención, ya que permite generar un procesos basado en la confianza mutua, una de las entrevistadas indica que

(...) claro la confianza también tiene una base afectiva, de transparencia, de reconocimiento mutuo, de y de experiencias juntos valiosas, significativas, de aprendizaje también porque claro educador no es el que va, educador es el que facilita procesos de aprendizaje en este caso (...). (C.V).

Como tercer elemento, se encuentra la empatía, que posiciona a las trabajadoras sociales desde una mirada cercana, ya que se reconoce la realidad de los NNAJ en el que se desenvuelven, existe un conocimiento de los contextos en los que se sitúan, por ende, el quehacer profesional tiene un carácter empático con las historias de vidas con las que se relacionan, esto queda plasmado en el siguiente relato: “(...) desde lo empático, que desde lo profesional mirándolo desde la empatía, de la comprensión de lo que vive el niño, eh, puedes... eh, puedes tener aspectos super positivos que nutren el proceso (...)” (K.D), comprender las historias de vida de quienes participan en los espacios de intervención, se conciben como facilitadores de los procesos, ya que emana la empatía como un valor a destacar por las trabajadoras sociales.

B.3. Percepción del sujeto:

Es necesario profundizar en la percepción que tienen las trabajadoras sociales de los NNAJ con quienes intervienen, ya que esta percepción, define la relación que se tiene con quienes participan en las instituciones y programas en los que se desenvuelven. Dado lo anterior, se perciben diversas posturas en relación a la percepción del sujeto en los procesos de intervención, entre ellos sobresalen:

- Sujetos de derecho
- Con capacidades
- Necesidad de afecto y ser acompañado

La percepción de los NNAJ, como sujetos con derechos, se articula con la posición ética que manifiestan las trabajadoras sociales al momento de posicionarse desde el quehacer profesional, fortaleciendo la necesidad y la urgencia de enfatizar que el rol profesional es una cuestión de Derechos Humanos.

En los relatos se hace mención al percepción de sujeto de derecho, cuando indican que: me iba dando cuenta de que las que teníamos la misma comprensión teníamos como mejor vínculo y la comprensión del sujeto tiene que ver con entenderlo como sujeto de derecho como persona” (M.F) y “(...) los niños también son sujetos de derechos, tienen sus pensamientos, sus emociones, aunque a veces no los sepan expresar bien, entonces también el respetar este espacio de los niños es super importante.” (J.C).

Es necesario mencionar que los NNAJ deben ser reconocidos como sujetos de derecho y no de protección, es así como lo indica la Defensoría de la Niñez cuando expone que “los niños, niñas y adolescentes tienen que ser reconocidos y respetados en sus derechos, con igualdad de condiciones que los adultos con reconocimiento de su participación como sujetos activos de cambio dentro de todos los espacios sociales en que se desarrollan: la familia, la escuela, la comunidad y otros”.

Se reconoce a los NNAJ, como sujetos capaces, con habilidades que deben ser potenciadas en los espacios donde participan, como se menciona en uno de los relatos al referirse sobre la percepción de los sujetos, estos se visualizan “(...) como un sujeto digno con capacidades de con potencialidad quizás no replegados aún o quizás ya replegadas, y con muchas posibilidades de transformación (...)” (C.V). Así también, son sujetos que pueden seguir desarrollándose aun cuando las profesionales no les están acompañando, “pero darle a entender que son personas autosuficientes y que pueden seguir desarrollándose después de que tu ya no estés.” (C.M).

Reconocer a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con capacidades, con una opinión frente a las situaciones que les afectan y capaz de organizarse, se le reconoce como un sujeto de derecho, “de esta manera deben dejar de ser vistos como víctimas indefensas del destino, constituyéndose en sujetos capaces de proponer soluciones a las situaciones de vulneración en

que viven, donde pueden y deben tomar parte en la toma de decisiones que les afectan a ellos y a la comunidad en la cual viven” (Valverde, s/f, p. 99).

Existe una percepción de los NNAJ desde una mirada afectiva y que deben ser acompañados, especialmente cuando los contextos en los que se desarrollan se caracterizan por la ausencia de las figuras significativas, tal como se menciona en uno de los relatos,

(...) porque ellos lo que necesitan es a uno, necesitan la atención que por muchos motivos, razón, porque los papás trabajan, porque la mamá es soltera, tiene que cuidar, tiene que trabajar, etc. o viven con la abuelita y la abuelita no tiene tiempo porque tiene que preocuparse de la casa etc. (B.G).

Frente a esto, se indaga en el relato, que las profesionales reconocen que los procesos de intervención son necesarios para construir vínculos cercanos con los NNAJ al empatizar con sus historias de vida.

La contención y el afecto, surgen en los relatos como una instancia que potencia la relación que se construye con los NNAJ, ya que existe una sensibilización a la necesidad de generar espacios que inviten al afecto, tal como lo menciona una de las profesionales al indicar que:

(...) tú le das la relevancia de que ese niño además de contención, un abrazo, es como buscar justicia o que era lo que necesitaba para que generará ese llanto, como que se entiende mejor, como que ahí ya el niño también te empieza a respetar de manera distinta. (M.F).

En relación a la calidad humana, la necesidad de afecto que mencionan las entrevistadas, Restrepo (1994) menciona que:

Cada vez estamos más dispuestos a reconocer que lo típicamente humano, lo genuinamente formativo, no es la operación fría de la inteligencia binaria, pues las máquinas saben mejor que nosotros decir que dos más dos son cuatro. Lo que nos caracteriza y diferencia de la inteligencia artificial es la capacidad de emocionarnos, de

reconstruir el mundo y el conocimiento a partir de los lazos afectivos que nos impactan.
(p.13).

Queda manifestado en la mayoría de los relatos, que la capacidad de desarrollar vínculos, se relaciona con los lazos afectivos que las profesionales logran generar con los NNAJ, y que potencian la construcción de vínculos de apego.

De acuerdo a lo planteado en la categoría de rol profesional en la intervención social, es preciso decir que dichos aspectos ahondados en el análisis, determinan el nivel de involucramiento con los NNAJ, en el que se destaca de la importancia de construir vínculos de apego que facilitan los procesos de intervención, por lo tanto, el rol que se cumple en los procesos de intervención, será crucial para que dichos vínculos se fortalecen durante el desarrollo de las actividades y de los espacios de participación.

B.4. Enfoques metodológicos de la intervención social:

En la presente categoría se abordan los enfoques metodológicos que las trabajadoras sociales entrevistadas consideran en la intervención social al momento de la construcción de vínculos con los NNAJ. Por lo mismo, como subcategorías se consideran aquellos aspectos teóricos y prácticos de la intervención para profundizar en los enfoques metodológicos que resulten relevantes para la investigación a partir de los relatos de las profesionales.

B.4.1 Aspectos teóricos:

Durante el discurso de las distintas profesionales, fueron surgiendo preguntas en torno a los enfoques teóricos que respaldan la intervención social en la construcción de vínculos y debemos de señalar que salieron a la luz distintos enfoques teóricos que sustentaban su trabajo práctico, aunque en general el poder generar espacios significativos para los NNAJ son una de las ideas comunes entre todas, pues es lo que permitirá fortalecer esta construcción de vínculos, tal y como expresa la siguiente profesional; “Otra riqueza metodológica es el componente celebrativo o lúdico, en definitiva de poder generar espacios significativos desde el placer,

desde la alegría, desde el compartir juntos, desde la importancia de tener experiencias positivas de aprendizaje” (C.V).

También el enfoque de derechos el más nombrado por las entrevistadas, ya que “la base era el enfoque de derecho, desde ahí partió todo y desde ahí se respetaba la participación, el preguntar como hacia dónde quieren que se dirija esto” (M.J). A partir de esto se hace necesario el tener una definición para comprenderla mejor, por lo que a partir de lo dicho por la Superintendencia de Educación (2018) entenderemos que “(...) los derechos humanos son el fundamento y la fuente de la cual se nutre la práctica denominada enfoque de derechos, los que, como atributo de la persona, son consustanciales y un ámbito constitutivo de ella” (p. 1).

A raíz de esto es que también se hace necesario mencionar lo expresado por Carballada (2016):

Desde el enfoque de Derechos se considera que el marco conceptual, que da sentido y orientación tanto a las Políticas Sociales como a la Intervención, se apoya en las posibilidades de respaldo y garantía que brindan los Derechos Humanos en tanto derechos legitimados por la comunidad internacional. Y desde allí tienen la potencialidad de ofrecer un conjunto coherente de principios y pautas que pueden ser aplicables en las Políticas Sociales y en la Intervención del Trabajo Social (p. 2).

Esto nos deja ver con que no basta simplemente con incorporar un enfoque de derechos a nuestra intervención, sino que debe de estar legitimado desde las políticas públicas, ya que son el principal orientador que se tiene en el trabajo social y amplían nuestras posibilidades de actuar, la Superintendencia de Educación (2018) complementa lo anterior con lo siguiente:

En un enfoque de derechos humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo, están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional. Ello contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar en la formulación de políticas, y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar (p. 1).

Aunque también se considera que “(...) el Derecho es tal desde que se aplica y no a partir de su enunciado” (Carballeda, 2016, p. 2). Asimismo surgieron otros aspectos teóricos como los mencionados por la profesional K.D; “(...) fundación cristo joven tiene esa política, política del buen trato, enfoque de derecho, también, em... y desde los lineamientos que se postula el programa desde el enfoque sistémico (...)”, es a partir de aquí que se observa la incorporación de otro enfoque teórico para su práctica, también la entrevista menciona dicha metodología de otro modo, “(...) nosotros debemos de adaptar los objetivos a trabajar según las necesidades de cada familia o según los medios que tengamos para trabajarlos (...)” (C.M), lo que nos deja ver que se refieren al enfoque de sistemas y esta nos habla sobre:

El elemento central de su teoría son las interacciones de los elementos dentro de un sistema, incluyendo sus relaciones, sus estructuras y su interdependencia. Un sistema es una organización de elementos unidos por algún tipo de interacción o dependencia formal. Los componentes de un sistema interaccionan entre ellos y se influyen mutuamente. (Álvarez, 2015, p. 34)

Lo que para efectos del Trabajo Social es importante porque no solo se consideran los elementos propios del contexto macrosocial, sino que nos permite ver la esfera macrosocial y hacer relaciones entre todos los subsistemas que conforman al sistema global, siendo todas importantes al vivir en un mundo dinámico. Además, que nos permite analizar y comprender de mejor manera las problemáticas sociales que observamos en la vida cotidiana, en las interacciones, relaciones e interrelaciones de las personas (Álvarez, 2015, pp. 32-35). Igualmente, la entrevista J.C lo expresa cuando dice que:

Mira como algo en específico yo decirte, no, tal se trabaja como tal enfoque de autor no, una porque en el sentido que todas las familias, es como un mundo diferente lo que si nosotros tratamos de abordar una teoría sistémica entendiendo que cada familia es un sistema (...).

Con todo lo anteriormente expuesto podemos decir que el enfoque de sistemas es uno de los aspectos teóricos más relevantes para la disciplina del Trabajo Social, pues nos permite realizar un análisis que no solo se limita a un problema específico y acotado, sino que vemos la globalidad del problema y nos invita a usar distintos enfoques teóricos que respondan de la

mejor manera a una resolución del conflicto. Al mismo tiempo se deben de pensar en metodologías personalizadas que incentiven la participación y el aprovechamiento de estas instancias de intervención social, como menciona la trabajadora social J.M “También el tema de la participación que uno no debiera imponer, las metodologías más participativas, pararse desde el que yo no lo se todo, aprender juntos, lo transgeneracional también es súper importante”.

De igual forma, tenemos la Educación Popular de Paulo Freire, la cual tiene relación a lo anteriormente señalado como la participación, la importancia de la interacción y del contexto de las personas; y la vamos a entender cómo “(...) una propuesta metodológica pertinente para el trabajo de facilitación de procesos de desarrollo comunitario: ir desarrollando alternativas de superación, construyendo colectivamente oportunidades para avanzar a partir de las realidades que vivimos” (Van de Velde, 2008, p.8). Esto para el Trabajo social es importante forma parte del cambio social que debemos de fomentar en la población y el interiorizar metodologías como las de Freire a nuestra accionar profesional y ético intensifica nuestro quehacer en el empoderamiento y liberación de los individuos y grupos que están bajo situaciones de complejidad social (Pérez, 1982, p. 54). La entrevistada M.J agrega que:

Metodología desde la educación popular también nos besábamos y teníamos hitos, como todos los talleres tenían que pasar por un espacio inicial que era como conversar la semana, porque ahí también se generan los vínculos con otros compañeros, generaba confianza.

Frente a esto, vemos la importancia que tendría que tener la educación popular a la hora de trabajar con sujetos y en su comunidad, porque no sería solo un trabajo solo por el mero hacer, sino que tendría una carga sociopolítica (Van de Velde, 2008, p. 8). En el trabajo social podemos observar esto en el trabajo cotidiano que se ejerce, pues constantemente nos vemos involucrados en estos procesos de cambio social y tomamos posiciones frente a una disyuntiva, pero velando por aquella que logre el bienestar de la persona y por consecuencia se comienzan a formar los vínculos, la entrevistada C.V nos dice que, “(...) los vínculos que nosotros tomamos muchas referencias sobre la educación popular, de algunos pedagogos referentes que también establecen modalidades, de vinculaciones de la ética también, sí también la ética que trae la educación popular (,,,)”. Ante esto vemos que se retoma la ética y pese a ser analizada

anteriormente, solo podemos agregar que en la educación popular la ética es por la vida y en pos de la transformación social (Van de Velde, 2008, p. 21).

Finalmente tenemos el último enfoque teórico, el cual la entrevistada señala como; “(...) a nivel individual siento que Amanda Céspedes, habla mucho desde el nivel emocional, de comprender también la situación de los niños, ya, cómo se expresan... (...)” (K.D). Dicha autora, habla sobre el lado de las emociones de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para dar esta nueva mirada de darle relevancia a cómo nos vinculados con ellos (Céspedes, 2013, p. 6-8), lo que para efectos de esta investigación resulta muy positivo pues también busca llegar a estas instancias de apego con estos sujetos y como menciona en su siguiente cita:

(...) es el apego el guión relacional que dará la base para las vinculaciones futuras y sentará al mismo tiempo los cimientos para construir la confianza básica, un sentimiento profundo de fe en la capacidad de ser amado por otros, que en el imaginario arquetípico infantil, son buenos y saben amar (p. 40).

Lo que nos deja ver que hay trabajadoras sociales que tienen considerado el vínculo de apego a la hora de comenzar sus procesos de intervención social junto a su sustento teórico. Así pues, de los distintos aspectos teóricos que fuimos revisando no podríamos decir que exista uno incorrecto o que vaya en contra de la ética profesional o del código de ética para trabajadores sociales en Chile, pues cada uno responde a lo que la profesional necesita y considera pertinente para ejecutar su propia intervención, lo que nos demuestra que no solo hay una manera de pensar el Trabajo Social, sino que hay varias formas que nos pueden permitir lograr este cambio social desde las metodologías teóricas.

B.4.2 Aspectos prácticos:

En cuanto a los aspectos prácticos propios de la intervención social y para la construcción de vínculos, hemos de decir que debe de existir una correlación entre la teoría-práctica siendo el ideal, pero que dado el dinamismo que hay en la vida cotidiana, no siempre la práctica responderá a lo dicho por la teoría y viceversa, respecto a ello la profesional J.C agrega que “(...) también la práctica te va enseñando como hacerlo, ya porque a lo mejor en la teoría te van

a decir no, tu tienes que generar un vínculo de tal y tal manera, pero tu vas a ver que en la práctica no es así (...)” y si lo llevamos a la construcción de vínculos se vuelve más complejo dada la situación particular de cada persona y el contexto macrosocial que esté sucediendo como la crisis sociosanitaria actual. Dicho esto, llegado el momento y pese al contexto que este sucediendo el profesional debiera ser capaz de desarrollar nuevas estrategias que permitan dar una continuidad a la intervención social o para aquellos/as que comenzaron nuevos procesos de intervención durante la pandemia y cuarentenas adaptar las actividades y estrategias que eran presenciales, como lo señala la Trabajadora Social C.M “(...) no ha habido un quiebre, no a habido una ruptura entre medio, porque desde el inicio nosotros empezamos desde estas actividades remotas y adaptando (...)”.

Estas al ser actividades que comenzaron con esta modalidad online y de contexto pandemia, ya tendrán para el futuro la experiencia sistematizada, por lo que a nuestro parecer, se deberían fortalecer las sesiones de contacto, pues son de las más fundamentales a la hora de construir vínculos de apego y de desarrollar una correcta intervención social, como nos dice la trabajadora social K.D que “(...) las primeras secciones son a conocer, cierto, desde sus gustos, sus intereses, a través del dibujo, cierto, porque son técnicas super enriquecedoras y que te entregan mucha información del niño, ya, a través de esas técnicas”. De igual manera la entrevistada

(...) entonces en ese sentido es muy importante la estrategia del profesional para generar el vínculo. Yo personalmente lo que hago siempre cuando ingresa una familia al programa, la primera entrevista, yo lo que pongo más énfasis en que voy a ser un profesional que quiere aportar a la familia, que quiere acompañar, que quiere educar, que más que juzgar a la familia yo lo que quiero es aportar (...) (J.M.)

Lo que podemos decir es que a partir de lo dicho el vínculo se va construyendo con el tiempo y para que este no se vea interrumpido debe de mantener el contacto entre profesionales y los sujetos, usando las herramientas disponibles para cumplir con ello, como la entrevistada C.M dice: “El trabajo con los chicos es a través de netamente videollamadas, nosotros preparamos sesiones, talleres con material didáctico (...)”, si bien podemos afirmar en un primer momento que se llegó a una correcta solución del problema (de lograr mantener el contacto con los sujetos), se le puede identificar otro problema el cual la misma entrevistada identifica como

“(…) es difícil igual para los chiquillos que están todo el día conectados en clases, están todo el día pegados frente a un computador y como que sigan después de eso que es ya una obligación que lo hagan (…)”. Lo señalado nos deja una situación que puede ser compleja de sobrellevar, porque si lo que buscamos es llegar a este vínculo seguro entre profesional-sujeto, ¿cómo lo logramos si pasamos a ser otra persona más detrás de una pantalla? y volvimos a lo planteado en un principio, para este contexto (y para todos aquellos de intervención social) se debe de ir adaptando y evaluando las metodologías a la práctica para llegar a la transformación social ideal, lo que en caso contrario uno como profesional y como dice C.M: “(…) de manera ya más online, es mucho más distante este vínculo, entonces casi que uno se convierte en un profe más (…)”.

Además, observamos otro problema en torno al uso de las tecnologías para mantener la práctica profesional y es el uso de las redes sociales o uso de otros instrumentos tecnológicos (como lo puede ser WhatsApp) que pueden facilitar la comunicación para este contexto, pero que puede verse traspasado fácilmente, tal y como se señala en la Declaración Global de los Principios Éticos del Trabajo Social (2018):

Los trabajadores sociales deben reconocer que el uso de la tecnología digital y las redes sociales pueden representar una amenaza para la práctica de muchos estándares éticos, incluyendo pero no limitándose a la privacidad y confidencialidad, conflictos de interés, competencias y documentación, por lo que deben contar con el conocimiento y habilidades necesarias para protegerse contra prácticas no éticas al usar las nuevas tecnología.

Y como señala la entrevistada C.V:

(…) se sostuvieron igual las vinculaciones a través de llamadas telefónicas sobre todo en los momentos más duros, visitas a domicilio pero definitivamente los espacios de participación presenciales, que era el fuerte del programa en sus territorios fueron replegados (...).

Los momentos donde la intervención social no puede parar porque hay situaciones complejas, pero sí en momentos de crisis acuden al profesional, es porque se pudo formar algo pese a que “(...) ha sido super diferente el trabajo a lo que es presencial, sobre todo en la construcción del vínculo” (C.M). Por ello los aspectos prácticos que se van desarrollando durante el proceso de intervención social, son fundamentales, teniendo en mente los momentos o instancias donde se puede dar un avance en el vínculo que comience a formarse, como lo puede ser el diagnóstico inicial y el primer contacto con los sujetos.

No obstante, y dado el contexto de pandemia, si el sujeto con quien intervenga el/la trabajador/a social no posee herramientas tecnológicas ni los recursos necesarios para ellos, el formar un vínculo de apego sería complejo dada las condiciones y la modalidad debe de ser adaptada para cada situación pues es la forma en que se llevará a cabo el accionar.

C. Contexto:

La categoría de contexto se genera a partir de la necesidad de situar la investigación en un tiempo-espacio determinado, tomando en cuenta que ésta, además de considerar la crisis sociosanitaria por la pandemia de COVID-19 como contexto central, también se desarrolla bajo el mismo. Sin embargo, es importante hacer hincapié que este contexto no es el único que se puede visualizar en el levantamiento de información, ya que también es relevante considerar los territorios e instituciones donde las trabajadoras sociales desarrollan sus funciones profesionales. Así como también, por otro lado, se vuelve importante visualizar dentro de la crisis sociosanitaria las oportunidades y desafíos que se presentan en la intervención social bajo este contexto predominante.

C.1. Contexto territorial:

En los relatos de las profesionales, se menciona el contexto territorial en que se desenvuelven y del que provenían los distintos usuarios con los que trabajaban, como por ejemplo, la entrevistada B.G indica que “(...) otro factor fue el económico de cada familia, el hecho de que no todos los niños de acá de la población el castillo cuentan con internet cuentan con computador o un celular etc, (...)” lo que para este contexto de crisis sociosanitario es grave

porque la interacción social se daba de forma exclusivamente remota, lo que puede generar un posible quiebre en el proceso de socialización en el caso de aquellos NNAJ que asisten al colegio e incluso una de las profesionales indica que “(..) íbamos viendo falencias y habían educadores que llevaban tiempo trabajando con niñez, pero no se daban cuenta que habían particularidades del territorio, que nos afectan, que teníamos que saber cómo manejarlo también” (M.F).

En general las profesionales entrevistadas pese a ser de diferentes comunas y estar insertas en distintas instituciones, cada uno se veía de mayor o menor medida influenciada por su contexto en el territorio, pero el Castillo fue el lugar en el que más se destacó el contexto territorial, donde una de ellas menciona que:

Eso era algo así una base de las dificultades y ahí se empieza a dar cuenta de la desigualdad no solo territorial en oportunidad en servicio las conexión a internet por ejemplo en el castillo ya eran más precarias pero además ni siquiera se podía reclamar a la empresa(..) porque la empresa no sólo tecnología incluso de alimentación de varias cosas catalogaron al castillo como Zona Roja entonces no se metía y no se metían arreglar las conexiones, no se metían a distribuir alimentos entonces ahí ya revela cómo la desigualdad Máxima. (M.J)

De manera similar otra entrevistada C.V expresa que “(..) estamos amplificando las posibilidades identitarias, culturales que existen en el territorio, a dar un vuelco a esa identidad estigmatizada que los jóvenes y todos cargan lo que viven en el territorio, todos están atravesados por eso.” Esto nos ha dejado ver que el territorio donde se encuentre el sujeto con quien se busque entablar un vínculo, podría estar influenciado por su contexto territorial, ya que puede ser algo fuera de la norma del lugar como no y ante ello la misma entrevistada agrega que:

(...) pensando también en algunos niños que tienen otros guías en los territorios o en el ámbito de narcotráfico o de otras situaciones y tener otros referentes enriquece la opción en la medida en la que, te van afectar muchas cosas en la vida pero en definitiva tener otros referentes también es importante en experiencia territorial (...).

Con lo expresado se puede concluir que el tener un referente en la vida y en la primera infancia podría ser fundamental para el futuro y en el caso de aquellas personas con las que se van formando estos vínculos seguros pueden ser aún más significativos para la vida, aunque sean personas de paso.

C.2. Contexto institucional

Con relación al contexto institucional, la confidencialidad es de las cosas que puede ser quebrantada por la metodología de la institución, lo que pasa a llevar la confianza de los usuarios depositada en las profesionales, lo que podría generar omisión por parte de los y las usuarias a la hora de entregar información relevante para la intervención, como bien señala la trabajadora social entrevistada a continuación:

(..) desde la institucionalidad piden que se les informe todo y a mi personalmente me genera mucho ruido, porque pienso si voy a una terapia y dicen todo lo que yo hablo es como raro y es lo que se practica entonces, personalmente no lo hago, la confianza, la escucha activa y cumplir los acuerdos. (J.M).

Según lo expresado en el relato, salen a flote elementos como la importancia de la confianza que existe en la intervención que se realiza con las familias, que la institución no considera a la hora de exigir resultados y que de no generarse puede afectar directamente la construcción de vínculos entre NNAJ, sus familias y las profesionales. Además de la afectación que puede tener en la construcción de vínculos en la intervención, se debe destacar que es parte del deber ético del profesional mantener en secreto la información que el usuario entrega de manera confidencial al profesional, tal como lo señala el artículo 25° del código de ética para Trabajadores sociales (2014), el cual expresa que:

Los trabajadores sociales tienen el deber de guardar el debido secreto de la información que el usuario le haya entregado en el ejercicio de sus funciones profesionales, siendo su deber tomar las medidas necesarias para resguardar la documentación técnica del conocimiento de terceros. Este deber no se extingue por el término de la relación profesional, la muerte del usuario (cliente social) ni el transcurso del tiempo.

Dicho esto, es relevante destacar que aunque el trabajo que se realice como profesionales sea en función de la institución, los vínculos se generan entre personas, es por esto que como la siguiente trabajadora social expresa:

(...) uno de los aspectos más importantes que se visualiza desde los diferentes actores es la importancia de la construcción de vínculos educativos con los educadores comunitarios y los niños y las niñas y jóvenes, y con el equipo también profesional. (C.M).

Los vínculos que se generan dentro de las instituciones entre las profesionales y NNAJ es muy importante para la intervención, como se mencionó con anterioridad.

Por otro lado, los vínculos se ven afectados por lo dificultoso que se vuelve para las instituciones el manejo de la pandemia, tal como señala en su relato la trabajadora social a continuación:

(...) vimos un poco los efectos que ha tenido el cierre o la crisis sociosanitaria en el ejercicio de los derechos de los niños y visualizamos varias dimensiones que han afectado, específicamente en el programa ha sido bastante dramático el poder sostener los trabajos desde la virtualidad con los niños y niñas principalmente (...). (C.V).

Aquí se logra visualizar como se ve afectado el proceso de construcción de vínculos bajo el contexto de pandemia en las instituciones, esto debido a la modalidad de trabajo que debe adoptarse debido a la crisis sociosanitaria. Es decir, los vínculos pueden verse directamente afectados por la modalidad de trabajo a la que se reduce la intervención en las instituciones por la crisis.

C.3. Contexto de crisis sociosanitaria:

Con relación a la subcategoría de contexto de crisis sociosanitaria, se vuelve necesario a partir de los relatos obtenidos considerar que dentro de este contexto se generan elementos que aportan oportunidades y desafíos que influyen en la construcción de vínculos de apego en el desarrollo de la intervención entre las profesionales y los NNAJ.

C.3.1 Oportunidades:

En los relatos recolectados aparece como una subcategoría dentro del contexto de crisis sociosanitaria, las oportunidades que pudieron surgir a partir de este. Es así como las profesionales señalan que bajo el contexto de crisis sociosanitaria por la pandemia, se destaca que gracias al monitoreo que tuvo que generarse debido al contexto, provocó la actualización de los datos de los y las usuarias, dándole asimismo profundización al registro de los datos.

Así como la trabajadora social expresa a continuación:

(...) ahora en la pandemia lo que pasó fue que nosotros contábamos con canastas de alimentos y para eso tenía que ir un familiar entonces ahí empezamos a registrar mejor los datos... eh, conocer más lo que estaba pasando en los hogares, ver las necesidades que existían en los hogares. (K.D)

Lo que se menciona con anterioridad, puede resultar beneficioso para la intervención, considerando que las personas y sus problemáticas son dinámicas, por lo que desde una primera etapa diagnóstica a un punto avanzado de la intervención pueden surgir elementos nuevos, que no siempre pueden ser detectados o profundizados como es necesario, también, considerando los tiempos de intervención y adherencia que los y las usuarias tengan al programa. Esto por consiguiente generó la mayor activación de redes, permitiendo ordenar y especificar las líneas de trabajo, es decir, debido a la profundización del conocimiento de la situación de las familias, lo que resultó, desde su perspectiva, beneficioso para la intervención, considerando, además, elementos como el territorio. Como la trabajadora social entrevistada expresa a continuación:

Nos permitió ordenar y situar la intervención hoy y hacer focos más específicos, por ejemplo estos círculos con las niñas, la escuela itinerante, nosotros antes teníamos espacios más abiertos, en los territorios donde los niños venían y participaban, y había una propuesta planificada con intenciones claras, pero era más abierta y transversal, ahora estaba más especificado las líneas de trabajo

que tienen que ver más con la agudización de la mirada entorno a bien cuales son las afectaciones más graves hoy (...). (C.V).

Por otro lado, se generó la posibilidad de ampliar las opciones de realizar intervención en momentos de crisis que puedan limitar la intervención presencial tradicional, como expresa la profesional entrevistada a continuación “(...) siento que el contexto pandémico permitió agrandar las formas de intervención que si se puede hacer de manera online.” (J.C)

C.3.2 Desafíos:

Así como se señalan oportunidades en los relatos de las profesionales a través del levantamiento de información, también se señalan desafíos que surgen a partir del contexto de crisis sociosanitaria. Dentro de estos, se presentan las debilidades que la intervención podría tener frente a crisis que limiten la comunicación y la movilidad, debilidad que afectaría tanto a la intervención, así como también los vínculos que en esta se generan. Como en el relato de la siguiente profesional entrevistada se señala, “(..) la pandemia demostró todo lo débil que era la estructura, los vínculos y todo” (C.M).

Lo anteriormente mencionado, se relaciona a su vez con el debilitamiento de los vínculos entre profesionales y NNAJ y sus familias en la intervención, que se generó al discontinuar las actividades del programa, donde una de las profesionales entrevistadas señala que:

(...) el vínculo también se hacía más difícil porque atrás de una pantalla desde alguien que no los conocía previamente, entonces no enganchaban (...) ahí se quebró todo no había motivación la incertidumbre estaba los niños (...) Hubo muchos contagios del Castillo o muchos decesos estaba como en salud mental estuvo bien complejos ver pasajes dónde empezaban a morir mucho abuelito Entonces no estaba la mente ni la disposición como las ganas de compartir algo tan distinto a lo que era el sentir de la pandemia. (M.J)

El relato también deja ver la desmotivación que provocó el contexto de crisis, lo que afectó directamente en la intervención de forma remota, ya que elementos como la participación de

NNAJ se vieron truncados debido a la crisis que golpeó duramente los territorios y a las familias.

El factor económico también dificulta las cosas, ya que el acceso a los recursos para dar continuidad a la intervención de forma remota, no es algo a lo que todos los usuarios tengan acceso. Como la trabajadora social expresa a continuación:

(..) fue el factor económico de cada familia el hecho de que no todos los niños de acá de la población El Castillo cuenta con internet cuentan con computador o un celular etc, para poder conectarse entonces eso igual a la vez los deprimía un poco a los chiquillos.
(B.G)

La modalidad y las dificultades que esta trajo consigo se vuelve compleja considerando cosas como el acceso a internet y las posibilidades que la intervención remota entrega para llevar a cabo la intervención, como señala la profesional entrevistada sobre ello, “Es difícil, porque mantener a un niño conectado en una pantalla, tener la atención, cierto, es mínima, por ende, la intervención no tiene la calidad que debería tener de forma presencial (...)” (K.D).

Los resultados del estudio del artículo Trabajadores y trabajadoras sociales de primera línea frente al COVID-19. Continuidades y transformaciones en Chile muestran que:

Hay algunos grupos que sí podrían estar siendo afectados por la pandemia provocada por el COVID-19. Estos grupos son, a la vez, aquellos sectores más precarizados (menores remuneraciones, menor estabilidad) y con mayor relevancia en esta crisis (roles de implementación y trabajadores de áreas como salud y pobreza) lo que podría mostrar...que los riesgos no se distribuyen equitativamente, especialmente en momento de crisis como los vividos en esta pandemia. (Muñoz, et al., 2020: p. 20).

Además, el mismo autor agrega que los resultados también señalan que la pandemia agudiza la situación de la precarización de la intervención en los sectores más vulnerados, expresando que: “Lo que podría mostrar que la pandemia podría actuar como un momento de

profundización de las tendencias de precarización de la profesión, a lo menos en un grupo profesional específico.” (Muñoz, et al., 2020, p. 20).

La crisis además de agudizar algunas problemáticas preexistentes, generó otras necesidades que hubo que cubrir en el proceso de intervención, como en el relato de la trabajadora social se expresa:

De que afectó, afectó, pero más que por el medio, yo siento que afectó en el sentido de que las problemáticas se modificaron de un segundo a otro; de que afectó el vínculo, totalmente, en el sentido de que tanto para ellos como para nosotros fue muy extraño el dejar de verse, el contacto cara a cara, entonces eso sí generó un quiebre en el sentido de reinventarse. (J.M).

Con relación a lo que se expone con anterioridad en los relatos de las trabajadoras sociales se puede concluir que por la modalidad que debió de adoptarse debido al contexto de crisis sociosanitaria afectó directamente en el proceso de construcción de vínculos durante el desarrollo de la intervención social entre trabajadoras sociales y NNAJ.

D. Categoría emergente.

En este momento del desarrollo de la investigación, durante el levantamiento de información surge a partir del relato de las trabajadoras sociales entrevistadas esta categoría la cual no era considerada en el inicio de la investigación, sino que toma relevancia debido a los relatos mencionados con anterioridad.

D.1. Adultocentrismo:

Esta subcategoría surge desde los relatos de las entrevistadas que no se habían considerado al momento del diseño de las preguntas, por lo que se incorpora en el análisis dado las significancias e implicancias que influían con el objeto de investigación y en el rol como profesional.

En primera instancia se reconoce en el relato de las profesionales entrevistadas, la principal referencia a los procesos de intervención con NNAJ en donde se expresa que:

(..) a veces no resultan las intervenciones porque más que las tengamos preparadas, con tiempo, recursos, responsables, etc, a veces no resultan, porque se nos olvidan que son niños, y ese adultocentrismo que cuesta romper con eso. (B.G).

Lo anterior da cuenta de las veces que, en los procesos de intervención, la estructuración de la intervención posiciona al profesional en una postura del adulto responsable, pero aquí la profesional expone que con NNAJ en las intervenciones es importante que parte de la ética, las intervenciones se adecuen a las necesidades de los NNAJ en vez de al contrario, en donde incide la capacidad que tenga el profesional de reinventarse.

Parte importante en la investigación y lo que indagamos al considerar esta categoría emergente es específicamente lo que plantea la siguiente profesional al señalar que;

“el enfoque de derechos, porque te das cuenta al tiro cuando los niños están invisibilizados, que pasa mucho, porque estamos en un mundo muy adulto céntrico, me incluyo, ósea siempre nosotros somos los adultos que sabemos más que los hijos y que les imponemos(...)” (J.M)

Consideramos una postura muy clara de la profesional acerca de esta categoría, en donde se contrasta el considerar el enfoque de derechos con lo adultocéntrica que se considera la profesional ya que, en el enfoque de derechos en la infancia se considera “la validación del niño frente a la sociedad desde lo jurídico permite que estos se inserten cabalmente en ella, participando y siendo sujetos activos ya no solo como objetos de cuidado” (Valdebenito, 2016, p.2) donde además no se debe anteponer la superioridad como adultos responsable en esos espacios. Además, se considera el poder como factor relevante para la intervención de Trabajo social ya se expresó en la subcategoría de la ética, se considera en esta categoría anteponiendo las palabras de Foucault:

“(..) como la capacidad de reacción o resistencia ante ese poder; permitiéndole al sujeto social dejar de ser un receptor pasivo para convertirse en un sujeto liberado,

con voz, con argumentos, con capacidad de decisión; lo que le permite construirse como ser humano concordante con sus ideas, sus pensamientos, sus propios proyectos.”

También, en el relato de la profesional entrevistada a continuación menciona un aspecto que es importante de considerar que es la percepción del adulto desde la mirada de la niñez, desde su experiencia la profesional expresa “(..) ahí me di cuenta que la está distancia que ven ellos como niño adulto está no solo en la altura física, sino que no somos capaces de entablar una conversación un diálogo donde el se sienta también un igual”. (M. F).

Es interesante como la profesional desde su experiencia, reflexiona sobre su postura como adulto, que se relaciona hasta donde no se permite entablar conversaciones donde ellos/as se sientan un igual, va netamente en el rol del profesional que se puede relacionar al dilema ético de establecer límites como profesional pero considerando la percepción del sujeto ya que, se considera que el proceso de construcción de vínculos no son iguales con todo grupo etario, con NNAJ la relación debe ser más horizontal.

Finalmente, se menciona el relato de la trabajadora social a continuación en relación al proceso de vínculos con adolescentes y se relaciona expresamente con ciertas significaciones que se genera en el adultocentrismo.

(...) los adolescentes cuestan mucho que se den con alguien, sobre todo con los adultos desde la otra vereda, porque es como un mundo incompendido, ya... los adolescentes con situaciones más complejas que los niños en preescolares, entonces que llegue un adulto que me pueda guiar, que me pueda acompañar, invitarme a reflexionar sobre otras cosas, eh, que no las sé, es valorativo tanto para ellos como para nosotros (...).
(K.D).

Según lo que plantea la profesional, es crucial en la investigación cuando los adolescentes se sienten acompañados por un adulto guía en donde se hace relación a la profesional anterior sobre entablar conversaciones en las que ellos/as se sientan un igual y desde allí se establece lo valorativo en los procesos de construcción de vínculos seguros.

Se concluye a partir de la categoría emergente, que las construcciones de vínculos de apego seguro, se generan a través de una relación horizontal entre la profesional y el NNAJ, que se enmarca en el respeto mutuo y la confianza.

4.3 Síntesis de análisis de la información.

A modo de síntesis, es importante destacar que las categorías con sus respectivas subcategorías se encuentran articuladas entre sí, ya que no son independientes unas de otras, es así que en el análisis de los relatos de las profesionales de Trabajo Social, nos encontramos con experiencias formales, organizadas, que buscan el bienestar de los NNAJ respondiendo a las necesidades manifestadas, experiencias propias de la intervención social que nutren los procesos de construcción de vínculos de apego desde las propias prácticas de las profesionales, no obstante, se reconocen factores externos que obstaculizan o inhiben la construcción de vínculos, que surgen principalmente por el escenario actual.

Las experiencias de intervención, aunque diferentes entre cada entrevistada, se logran visualizar similitudes a la hora de desarrollar el vínculo con quienes se interviene, especialmente en el reconocimiento del contexto donde se insertan y lo que conlleva la intervención en espacios donde repercuten las consecuencias de la crisis socio-sanitaria.

El análisis de los relatos de las profesionales, dan cuenta de la relevancia de construir vínculos significativos en los procesos de intervención que permiten y facilitan la propuesta de trabajo con los NNAJ, por ende, estos vínculos tienden a ser oportunidades de carácter relacional entre profesionales y los sujetos para lograr los objetivos establecidos por los diferentes programas durante la intervención.

De acuerdo al análisis de categorías, se percibe en el relato de las profesionales, con relación a la construcción de vínculos de apego en los procesos de intervención, que no existe una apropiación teórica del concepto de vínculo, por lo tanto no se observan claridades de una definición o una perspectiva teórica, sino que apunta más bien a la relación que se construye en el desarrollo de la intervención y que tiene características que se entretajan con un posicionamiento ético- valórico al momento de enfrentar y planificar las propuestas de intervención, las cuales acompañan los diferentes factores que influyen en dicha construcción

de vínculos, desde los planteamientos teóricos al proponer las actividades prácticas al momento de interactuar con los NNAJ.

Es importante destacar de los relatos, que la mayoría de las entrevistadas comprende los vínculos de apego seguro desde el reconocimiento de los NNAJ, por ende, se tiene una alta valoración por parte de las profesionales hacia los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, al igual que con sus familias, ya que se comprende que el vínculo que se configura en el enfoque sistémico facilitará el proceso de intervención.

Desde el planteamiento de construcción de vínculos, es interesante como van surgiendo cuestionamientos hacia las propias prácticas de la intervención, en especial de los limitantes que se van presentando durante el contexto de crisis socio-sanitaria, en donde las interacciones se vieron forzadas a realizarse desde una experiencia virtual, como una única opción de acercamiento de acuerdo a los desafíos que el Covid-19 planteó durante el último tiempo, es así, que se reconocen vínculos inseguros desorganizados, particularmente por el cese del encuentro presencial (cara a cara) y las interacciones entre los NNAJ y las profesionales debido al distanciamiento social.

Con relación a lo anterior, el discurso de las entrevistadas coinciden en lo complejo de mantener y fortalecer vínculos con los NNAJ, no sólo porque la comunicación cambia, considerando que el tipo de trabajo que realizan es en base a interacciones de manera presencial, sino también la vida cotidiana con quienes se interviene enfrentan diferentes situaciones como consecuencia del contexto socio-sanitario, ya sean; económicas, de convivencia, psicológicas, contagios e incluso el fallecimiento de alguna persona cercana, por lo tanto, dichas situaciones pueden llegar a tensionar el desarrollo de la intervención, por esta razón, fortalecer los vínculos sea más dificultoso.

Por otra parte, es relevante destacar que el contexto socio-sanitario de acuerdo a los relatos de las profesionales, ha sido un escenario complejo y desafiante para el Trabajo Social, pero también, da paso a nuevas oportunidades para seguir acompañando la participación de los NNAJ, particularmente cuando manifiestan en los relatos la preocupación por seguir manteniendo los procesos de intervención en un contexto social nuevo que conlleva sus respectivas complejidades para la intervención social y la construcción de vínculos. Lo

expresado es reflejo del posicionamiento ético-valórico que manifiestan las profesionales a la hora de enfrentar la intervención social.

Ahora bien, es necesario resaltar del análisis, que dicho posicionamiento se entrelaza con las propias experiencias de vida, no solo desde el código de ética de la profesión, sino también desde las relaciones afectivas que se van construyendo con los NNAJ y que queda plasmado en la percepción que se tiene del sujeto, reconociendo a cada niño, niña, adolescente, no sólo como sujeto de derecho con capacidades y habilidades, sino también como un sujeto que merece ser parte de un espacio seguro y ser escuchado, de acuerdo al conocimiento de sus historias de vida.

De acuerdo a los relatos de las profesionales, es necesario ahondar en los afectos que se van gestando en los procesos de intervención, en especial cuando estos pasan a transformarse en un dilema ético del Trabajo Social, es importante señalar que son las propias trabajadoras sociales quienes se cuestionan dicho afecto que se genera hacia los NNAJ, ya que sus propias vidas se entrelazan con las experiencias de vida con quienes intervienen y que tiende a afectar la salud mental de las trabajadoras sociales por verse en muchos casos limitadas al no contar con los recursos necesarios para poder apoyar a cada niño, niña, adolescente o joven con quienes trabajan, límites que van más allá de sus posibilidades, por lo tanto, la construcción de vínculos en los procesos de intervención tienden a ser acompañados del apego.

A modo de cierre, durante el análisis de las entrevistas, surge como categoría emergente el concepto de adultocentrismo, concepto que no fue considerado en los inicios de la investigación y surge desde una postura ética de las profesionales al momento de enfrentar los procesos de intervención con los NNAJ desde el enfoque de derechos, permitiendo así las relaciones de horizontalidad y el cuestionamiento al poder profesional que es adquirido de acuerdo a los conocimientos propios de la profesión al momento de construir vínculos de apego y que les posiciona desde una figura adulta que planifica, propone e implementa en los espacios de participación, a posicionarse como una figura adulta que está dispuesta a ceder poder y construir espacios junto a los NNAJ, desde sus propias voces y miradas.

CAPÍTULO V

Conclusiones y reflexiones finales

A partir de este capítulo se comparten las conclusiones y reflexiones finales en primera persona, porque se generan a partir de nuestros propios sentires y perspectivas como estudiantes de Trabajo Social y cuestionamientos que genera la investigación frente al ejercicio de la profesión.

5.1 Conclusiones.

La investigación nace a partir de la inquietud frente a las constantes noticias que se desarrollan en torno a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se ven envueltos en situaciones delictuales y que durante los procesos de investigación de estas situaciones se daban a conocer los hechos en torno al episodio flagrante, resultaban ser NNAJ institucionalizados en el SENAME, lo que acaba por estigmatizar a toda esta población como futuros infractores de ley, invisibilizando las historias de vida y los contextos hostiles y desiguales en los que se desenvuelven y cómo estos repercuten en su desarrollo personal.

Durante el proceso de investigación, se consideraron como fuentes de referencia en torno a la situación niñez y juventud, datos estadísticos de diferentes entidades donde su principal foco es este sector demográfico. Con lo que respecta al nivel socioeconómico de las comunas, se utilizaron datos estadísticos de la CASEN para tener una mirada general de la situación socioeconómica de las comunas seleccionadas para la investigación y situarnos en los contextos en los que se insertan las instituciones, se desarrollan las intervenciones sociales por parte de las trabajadoras sociales y en los que se desenvuelven los NNAJ.

Lo anterior nos permite realizar una lectura de la realidad, comprender las historias de vida y cómo estas influyen en los procesos de intervención, entendiendo que las instituciones se insertan en comunas con altos índices de pobreza, violencia territorial desde distintas aristas y que repercuten en la vida de quienes viven en dichos sectores, por lo tanto, las trabajadoras sociales se enfrentan a diversas situaciones durante el quehacer profesional y que deben ser consideradas a la hora de enfrentar la intervención con niños, niñas, adolescente y jóvenes.

A raíz de lo anterior, nos resultaba de interés conocer y comprender la percepción de las trabajadoras sociales desde sus propias experiencias profesionales en relación a los vínculos de

apego que construyen con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan en los procesos de intervención social, en especial cuando se trata de NNAJ, que han sido vulnerados en sus derechos y que se desenvuelven en territorios con diversas problemáticas sociales ligadas a la desigualdad que impactan en desarrollo de sus vidas y entornos más cercanos.

En cuanto a la discusión conceptual en base a la información disponible respecto a la construcción de vínculos, se observa una ausencia de trabajos académicos y científicos que exploran la relación que existe entre las profesionales y los sujetos de intervención, por ende se profundizó en aquellas teorías que abordan la construcción de vínculos de apego en el marco de las relaciones familiares y desde ahí se fue proyectando la utilidad de estos conceptos en el ámbito de las relaciones profesionales, entendiendo que las trabajadoras sociales actuarían como adultas significativas en los procesos de intervención social con los NNAJ.

Para el desarrollo de la investigación, se planteó como objetivo general lo siguiente: **Indagar los significados que le atribuyen las Trabajadoras Sociales a la construcción de los vínculos de apego en sus intervenciones sociales junto a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el contexto de crisis sociosanitaria.** Frente a esto, se realizó una investigación de método cualitativo, ya que se buscaba indagar en las experiencias personales y profesionales de las trabajadoras sociales, por lo tanto, la investigación ahondaba en sus propias historias de vida, lo que significó implementar una pauta de preguntas semiestructuradas para el desarrollo de las entrevistas que enriqueciera el diálogo y las interacciones con las profesionales para de esta forma conocer a través de las voces de las entrevistadas dichas significancias con relación a la construcción de vínculos de apego durante sus prácticas.

Para la validación de la pauta de entrevista, se optó por generar una entrevista piloto que nos permitiera evaluar la formulación de las preguntas, dando paso a posibilidades de mejorar o incorporar nuevas preguntas durante las distintas entrevistas, así también, permitió familiarizarnos con la propuesta, lo que facilitó la implementación de la pauta y de que el diálogo fuera más fluido con las demás entrevistadas.

En cuanto a la selección de la muestra, se optó por una inclinación especial por profesionales mujeres, debido a que la mayoría de estudiantes y profesionales que optan por Trabajo social son mujeres, por lo tanto, el proceso de selección sería más sencillo. Aunque existe una

dimensión mayor de trabajadoras sociales ejerciendo la profesión, nos resultó dificultoso generar los contactos con trabajadoras sociales que estuvieran involucradas en el área de niñez-juventud de las comunas mencionadas. En un primer momento se planteó entrevistar a diez trabajadoras sociales, pero dado el contexto de crisis sociosanitaria, solo se logró concretar con seis profesionales, por lo que se tomó la decisión de incorporar dentro de la investigación la entrevista piloto, ya que los relatos de la entrevistada coinciden con la mayoría de las trabajadoras sociales y aporta aspectos importantes a analizar en cuanto a la construcción de vínculos de apego. Las entrevistas se realizaron a través de la plataforma virtual Meet, la que nos permitió organizar los tiempos junto con las entrevistadas y aunque la plataforma facilitó la realización de la pauta de preguntas, como investigadores no se quedó ajeno a los inconvenientes dados por la conectividad a internet, pero que se fueron solucionando rápidamente durante el desarrollo de las entrevistas.

Es importante mencionar que la estructuración de la pauta de entrevistas y la selección de la muestra para la investigación, responde a uno de los objetivos planteados durante su desarrollo, donde se buscaba **identificar en los relatos de las trabajadoras sociales el vínculo de apego que construyen en los procesos de intervención con niños, niñas, adolescentes y jóvenes.**

Con respecto a las entrevistas realizadas, los resultados obtenidos en los relatos de las trabajadoras sociales se incluirán durante el desarrollo de los siguientes apartados, donde realizaremos una lectura general de las apreciaciones obtenidas desde las voces de las profesionales.

En cuanto a los procesos de construcción de vínculos, entran en juego la ética profesional y el uso de las tecnologías, los cuales se desglosaron durante el proceso de análisis de la información recolectada; y en ambas se logró identificar que, si bien cada profesional tiene formas propias de desarrollar el proceso de intervención, todas estas metodologías deben responder en función de la ética profesional. Esto se debe a que en la profesión de Trabajo Social en Chile existe un código de ética el cual es el marco regulatorio para la acción profesional ante las problemáticas sociales, pero que puede ser fácilmente ignorado y quebrantado, pues no existe un ente que monitoree o que vele que efectivamente se cumplan con los márgenes éticos en el ejercicio de la profesión, particularmente por la delgada línea que

separa la vida profesional de la privada, ya que generar límites en cuanto al involucramiento con quienes se interviene resulta complejo para la mayoría de las trabajadoras sociales.

Retomando el concepto de ética, hemos reflexionado en torno a la idea de que el código de ética de Trabajo Social, actúa como un marco orientador de carácter normativo, ya que apunta a establecer una dimensión aplicada de la ética profesional, por lo tanto, en cuanto a la construcción de vínculos, la posición ética de cada profesional se nutre desde las propias experiencias personales y valores adquiridos, por lo tanto, la acción va mucho más allá de lo práctico, sino a un nivel de involucramiento con quienes se interviene desde la percepción que se tenga de los sujetos, la mirada que se tenga de los NNAJ, sustenta la ética del Trabajo Social desde el reconocimiento de la dignidad humana.

En consecuencia de lo que se plantea anteriormente y desde el rol profesional, creemos que la ética profesional y el compromiso social propios de nuestra disciplina, deben estar siempre presentes a la hora de enfrentar la intervención social con niños, niñas, adolescente y jóvenes, ya que históricamente el Trabajo Social se ha visto involucrado y desenvuelto en situaciones y contextos que ameritan que la profesión vaya en busca de la justicia social y la lucha por los Derechos Humanos ante las injusticias y problemáticas sociales, especialmente cuando los NNAJ han sido invisibilizados por un sistema que es dominado por un sistema adultocéntrico, además de vivir las consecuencias de las desigualdades sociales que están presente en sus territorios.

Al indagar en los relatos de las profesionales, surge como categoría emergente el concepto de adultocentrismo el cual no estaba contemplado en la propuesta de investigación, pero que, en consecuencia de las entrevistas realizadas se visibiliza como un aspecto importante a la hora relacionarse con los NNAJ, puesto que, las trabajadoras sociales adoptan la postura de adultas significativas en los espacios de intervención, influyendo de manera elocuente en la construcción de vínculos durante el desarrollo de las actividades, por lo tanto, se tiene el deber de reconocer las necesidades que van manifestando los NNAJ dentro del espacio de participación y que pueda invitar a adecuar las actividades propuestas según se requiera en el desarrollo de lo planificado.

Como grupo, se concluye en relación a lo señalado por las trabajadoras sociales frente al adultocentrismo, que dicho concepto influye en el desarrollo de la construcción de vínculos, donde hemos dado cuenta de la importancia de generar instancias de horizontalidad, donde seamos adultos y adultas confiables, dispuestas a escuchar y acompañar los procesos de participación, profesionales que se interesen por los niños, niñas, adolescente y jóvenes en sus historias de vida y de lo que a ellos y ellas realmente les importa.

Dado lo anterior, es necesario generar un compromiso profesional y personal por quienes comparten sus vidas, especialmente cuando nos enfrentamos a una delgada línea para mantener los vínculos construidos y donde cualquier acción inadecuada que se pueda implementar por parte de las profesionales o cualquier factor externo por parte de la institución, puede generar un quiebre y un estado de desconfianza por parte de los NNAJ, no sólo durante el proceso de intervención, sino que además en futuras instancias donde se vean involucrados nuevamente con trabajadoras/res sociales.

Durante la investigación, ha sido relevante la percepción de la niñez-juventud de las/os profesionales de Trabajo Social, ya que se aboca a una reciprocidad mutua del reconocimiento, estableciendo vínculos de confianza, que se fortalecieron en el contexto de crisis socio-sanitaria ante las diversas oportunidades y desafíos que se manifestaron durante los procesos de intervención y en las instituciones de las que actualmente forman parte.

Otros aspectos relevantes de la investigación, están relacionados con el segundo objetivo propuesto para el desarrollo de la propuesta y que busca **reconocer estrategias metodológicas planteadas por las trabajadoras sociales en los procesos de construcción de vínculos de apego con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la crisis socio-sanitaria**. Frente a este objetivo, se indaga en los relatos de las profesionales, que las estrategias metodológicas implementadas en los procesos de intervención, se adecuan según a cada contexto institucional, ya que cada espacio de trabajo tiene sus propias particularidades, pero que coinciden con la base del respeto y los Derechos Humanos, por lo tanto, se percibe a los NNAJ como sujetos de derecho, ya que, las estrategias de intervención responden a dicha concepción.

El contexto de crisis sociosanitaria, no solo cambia la forma de relacionarnos en la vida cotidiana, sino también las formas de hacer intervención social. Compartimos las percepciones de las entrevistadas al reconocer un escenario complejo para la continuidad y la construcción de vínculos, especialmente cuando no existe una preparación para enfrentar un contexto como este, por lo tanto, implicaba un mayor esfuerzo por buscar y encontrar las mejores estrategias que permitieran seguir acompañando a los NNAJ y sus familias, adaptando la intervención a un contexto nuevo que forzaba el distanciamiento social y que invitaba a utilizar las nuevas tecnologías como el único camino para la continuidad de los procesos y que de alguna manera, en un contexto que el contacto presencial no era una opción, este nuevo espacio remoto surge como una oportunidad para seguir manteniendo el contacto con quienes se interviene.

Ha sido importante reconocer en los relatos de las profesionales las estrategias metodológicas que ha ido incorporando o adaptando al contexto, particularmente porque nos permite reconocer las características propias del Trabajo Social, desde los posicionamientos éticos y valóricos que guían las acciones y la búsqueda por generar procesos de acompañamiento pese a la complejidad de los contextos actuales, lo que nos dice, que seguir construyendo y fortaleciendo vínculos es importante para el desarrollo de la intervención social.

Por otro lado, cabe destacar que el levantamiento de información durante el desarrollo de las entrevistas, respondía al objetivo planteado en la investigación y que buscaba **caracterizar los tipos de vínculos de apego de las trabajadoras sociales en intervenciones con niñez, adolescencia y juventud de las comunas de San Ramón, La Florida, La Pintana y Peñalolén.**

En consecuencia de los relatos obtenidos, se determinó que los tipos de vínculos que las trabajadoras sociales manifiestan, responden a vínculos de apego seguro. No obstante, se identificaron vínculos de apego inseguro durante el proceso de investigación, aunque estos corresponden a factores externos de las instituciones y no interfieren en los vínculos que las profesionales manifiestan con los NNAJ, ya que se busca generar espacios de acompañamiento en que los y las participantes se sientan seguros y respetados.

Aunque los factores externos propios de las instituciones pueden perjudicar las relaciones de las profesionales con quienes intervienen, no debemos olvidar que se busca caracterizar los

tipos de vínculos que ellas manifiestan durante el ejercicio de la profesión, por lo tanto se reconoce que dichos vínculos tienden a ser seguros de acuerdo a las siguientes características:

Primero, se reconoce la importancia de transparentar el término de los cierres de proceso de la intervención al establecer el desapego con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, donde se debe de destacar el compromiso profesional en estos espacios, ya que la transparencia de los procesos permite a los NNAJ ser conscientes de los tiempos de intervención sin generar un desapego abrupto, fortaleciendo la posibilidad de que puedan involucrarse en un futuro con otras y otros profesionales.

Como grupo creemos que la transparencia de los procesos, es relevante a la hora de construir vínculos de apego seguro, especialmente porque cada profesional es un pasante por la vida de los NNAJ, que abren ciclos significativos para el desarrollo de sus vidas, pero con la diferencia de que solo es por un momento determinado, por ende, la información en relación a los tiempos de intervención, las actividades propuestas y el cierre los procesos son cruciales en los vínculos que se construyen entre profesionales y con quienes intervienen.

Otra característica que se desprende de los vínculos de apego seguro identificados en el discurso de las trabajadoras sociales, se relaciona principalmente a lo ético-valórico que hemos ido reflexionando con anterioridad y que influyen en la construcción de vínculos con NNAJ.

En primer lugar, la dimensión ética establece los lineamientos de las acciones de las profesionales, que se fundamentan como lo hemos mencionado en otras oportunidades bajo los Derechos Humanos y el reconocimiento del otro como un sujeto digno con capacidades y habilidades a potenciar. En segundo lugar, esta posición ética se fortalece al articularse con los valores manifestados por las trabajadoras sociales, donde la empatía, el respeto y la confianza, resultan elementos relevantes a la hora de enfrentar la intervención social con NNAJ, donde de alguna forma, facilita los espacios de participación, ya que nos ubica como profesionales desde una posición de horizontalidad, y que nos interpela a cuestionar el ejercicio de la profesión y como se están generando las interacciones con quienes se interviene.

Por último, nos queda responder la pregunta de investigación que guió la totalidad del desarrollo del trabajo, que buscaba indagar en; **¿Qué significado les asignan las trabajadoras sociales a la construcción de vínculos de apego en los procesos de intervención social con**

niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las comunas de La Florida, La Pintana, San Ramón y Peñalolén en el contexto de crisis sociosanitaria actual?

Como resultado de lo expuesto durante el desarrollo de la investigación, se concluye que los significados atribuidos por las trabajadoras sociales a la construcción de vínculos, son de gran importancia en los procesos de intervención con NNAJ, especialmente cuando la construcción del vínculo de apego se entreteje con las relaciones afectivas que se establecen en los espacios de participación, por lo tanto, el apego está cargado de las emociones propias de cada profesional, ya que existe una preocupación constante por quienes se interviene, reconociendo que cada niño, niña, adolescente y joven, es un territorio con distintas particularidades y necesidades a trabajar, de allí, que la relación que se establezca con el sujeto permitirá o dificultará el desarrollo de la intervención.

Existe una alta valoración por fortalecer y construir vínculos de apego seguro con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por lo tanto, el vínculo establecido facilitará la participación en los espacios propuestos y de alguna manera, se transforman en oportunidades de transformación social, por otro lado, se debe de acompañar con el mayor respeto la vida de los NNAJ, pues repercutirá con el tiempo en sus desarrollos personales, ya que las profesionales se transforman en adultas significativas en el trayecto de sus vidas, por lo tanto la intervención social, no solo es práctico-teórica, ni ético-valórico, sino también, corporal donde el afecto es el valor agregado a la construcción de vínculos de apego con niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En cuanto a la afectividad, es preciso mencionar que es una dimensión altamente subjetiva y que interpela las relaciones que se establecen en los espacios de intervención, ya que ha quedado manifestado que tal involucramiento con quienes participan en los espacios propuestos, suelen afectar en el ámbito personal de las profesionales y queda plasmada la necesidad de solicitar ayuda psicológica, particularmente por el nivel de cercanía que se manifiesta por cada historia de vida, y que a largo plazo termina produciendo un desgaste emocional que perjudica el desarrollo normal de sus vidas.

Dado lo anterior, es necesario preguntarnos, ¿es necesario concebir el afecto para la existencia de un vínculo?, ¿cuales son los límites en cuanto al involucramiento con quienes se interviene?, ¿cómo se amortigua el desgaste emocional de los equipos?, preguntas que se relacionan

principalmente a que los vínculos que se construyen con niñez y juventud se enmarcan en un contexto de crisis sociosanitaria, por lo tanto agudiza aún más las problemáticas sociales, donde las historias de vida de los NNAJ afectan las propias emociones de las profesionales ante el profundo involucramiento afectivo que suele ser genuino al momento de construir vínculos de apego seguro y que requiere mayor esfuerzo y tiempo por la búsqueda de nuevas y mejores estrategias de intervención.

Frente a lo anterior, se recomienda que las instituciones cuenten con las estrategias necesarias que resguarden la salud mental de los equipos, reconociendo que el desgaste emocional es el resultado del involucramiento que las profesionales tienen a la hora de construir vínculos de apego con NNAJ y sus historias de vida, donde se reconoce que el entorno familiar y social en el que se desenvuelven tienden a ser lugares que les vulneran en sus derechos.

Para finalizar, es fundamental generar espacios que faciliten la construcción de vínculos de apego seguro entre profesionales y NNAJ para la efectividad de la intervención social, por ende, se recomienda que a nivel institucional se busquen estrategias que permitan la construcción de estos vínculos a nivel de equipo y no individual, ya que existen rotaciones por parte de las profesionales, en cambio la institución continúa como espacio de intervención.

Por otro lado, consideramos relevante indagar en el origen teórico de los vínculos de apego con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, haciendo referencia a la crianza; pues se considera además que cada etapa del ciclo vital de la niñez - juventud es importante, ya que en cada etapa se van desarrollando las habilidades propias de cada sujeto y que van interiorizando cada aspecto de su vida y donde se comienza a forjar la personalidad y cómo este se relacionarán en la sociedad. En relación al ciclo vital, es necesario considerar que la construcción de vínculos de apego es diferente en cada etapa del desarrollo, por lo que se debe tener en cuenta los rangos etarios a la hora de relacionarse con los NNAJ.

Durante el desarrollo de la investigación entre los desafíos que se plantean para el Trabajo Social, se considera importante reconocer también las vulneraciones de derecho ejercidas en contra de los NNAJ dentro de los programas y residencias del SENAME, y como el Estado ha perpetuado un servicio encargado de la protección de la niñez, discriminador y desigual para los NNAJ en situación de vulnerabilidad.

Lo que se menciona con anterioridad no puede ser obviado, ya que es de las principales inquietudes que como estudiantes de Trabajo Social nos impulsaron a generar esta investigación, permitiendo así realizar este cuestionamiento hacia la intervención social que se realiza en la actualidad en los organismos colaboradores del SENAME y organizaciones que se aboquen al área de niñez y juventud vulnerada en sus derechos.

Asimismo, esta reflexión se orienta hacia el rol profesional entendiendo que, este se desarrolla en función de la política pública y es aquí donde el ejercicio profesional toma, para nosotros, un profundo sentido ya que es aquí donde está la toma de decisiones que afectará directamente no solo la intervención sino también el sentir de cada NNAJ que participe en los espacios propuestos y en ese sentido, son fundamentales las decisiones que se toman a la hora de ejercer e intervenir con las personas. Es por ello la urgencia de cuestionar a su vez los procesos de formación académica y el ejercicio de la profesión frente a la construcción de vínculos de apego seguro en los procesos de intervención social con NNAJ, y la capacidad de leer la realidad en la que se desenvuelven y cómo esta afecta el desarrollo de sus vidas, por lo tanto, el llamado ético a construir espacios seguros, protectores y amorosos.

Dicho esto, la construcción de vínculos de apego que se genera entre las profesionales de trabajo social y los NNAJ pasa a ser un pequeño eslabón de la intervención, pero es fundamental para darle firmeza y continuidad a la misma, apuntando así a la transformación social con la idea de justicia y el pleno ejercicio de los derechos de todos los NNAJ.

Otro aspecto importante que se visualiza como desafío para el Trabajo Social, se relaciona con generar nuevos conocimientos que pongan énfasis en la construcción de vínculos en la disciplina del Trabajo Social, para nutrir los procesos de intervención con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, puesto que se visualiza una ausencia de información académica y científica en torno al objeto de estudio. Creemos que, los nuevos conocimientos que se puedan hallar, enriquecen el quehacer profesional.

5.2 Reflexiones finales.

Como grupo de investigación y de estudiantes de trabajo social, consideramos que en la intervención social, al momento de construir vínculos, se debiera reconocer la existencia de una relación afectiva, pese a que es un campo altamente subjetivo, creemos que la intervención no se hace solamente con los conocimientos teóricos adquiridos o la repetición de ciertas técnicas aprendidas, sino que también pasa por el cuerpo, por las emociones, donde nos reconocemos como seres sintientes con la capacidad de emocionarse, donde juegan nuestras capacidades sensitivas.

Es por ello que invitamos a deconstruir la visión tradicional de intervención social centrada en la racionalidad científica en la validez de los procedimientos y el apego normativo a la ética, proponiendo desarticular las nociones tradicionales a un ámbito más corpóreo, a lo amoroso, a lo tierno, a lo sensible. No se trata de una emoción superficial o romántica, sino una emoción que parte del reconocimiento de que ambas personas que se encuentran en el proceso de intervención son seres sintientes, por lo tanto debemos reconocer que algo nos mueve, algo nos recorre el cuerpo, no solo pasa por el hecho de que el otro se emocione en la intervención, sino que como trabajadora social también me emociono, porque no somos espectadores de los procesos, sino que somos parte de ellos.

Cuando ponemos sobre la mesa de discusión el afecto en la construcción de vínculos de apego seguro en los procesos de intervención, estamos manifestando que nos importa el bienestar de la vida de los NNAJ, más allá de lo correctamente normativo establecido en el código de ética, sino desde nuestros propios sentimientos, que nos incomodan por generar espacios protectores y amorosos, ya que no concebimos una relación meramente laboral sin demostración de ternura, por lo tanto, no debemos olvidar que nos enfrentamos a contextos altamente vulnerados, donde niños, niñas, adolescente y jóvenes se han desarrollado durante su crecimiento, donde la mayoría de quienes participan en las instituciones han sido vulnerados en sus derechos, violentados, abusados y maltratados y quizás privados del abrazo contenedor y del beso protector de algún adulto significativo.

Somos conscientes de la realidad de los NNAJ, es por ello que nos transformamos en figuras significativas resilientes para ellos y ellas, logrando la familiaridad, porque estamos presentes, porque somos cercanas y generamos espacios seguros, protectores y especialmente amorosos, es allí, donde se fortalece el vínculo, permitiendo que los objetivos de la intervención se logren de la mejor manera.

De lo anterior, claramente surgen interrogantes en cuanto a nuestro rol profesional durante los procesos de construcción de vínculos de apego, donde nos preguntamos, ¿Qué necesita el NNAJ de parte de la trabajadora social? ¿Ser queridos o valorados?, pero, ¿una es independiente de la otra?, como grupo hemos logrado comprender que querer o valorar a la persona es un dimensión subjetiva, es por ello, que cada trabajadora/or social deberá establecer los límites de involucramiento en la construcción de vínculos, pero manifestamos que el reconocimiento, la valoración del otro y el respeto a la historia de vida, no surge simplemente por una condición normativa de la ética profesional, sino que se entreteje con nuestra propia capacidad humana de sentir y entregar afecto hacia los niños, niñas, adolescente y jóvenes .

Bibliografía.

1. Abaterapia. (s/f). Recuperado en: <https://abaterapia.com/maternidad-y-paternidad/tipos-de-apego/>
2. Alfageme, E. Cantos, R. Martínez, M. (2003). *De la participación al protagonismo infantil: Propuestas para la acción*. SENAME. Recuperado en <https://www.sename.cl/wsename/otros/de-la-participacion-al-protagonismo-nov-2003.pdf>
3. Álvarez, E. (2015). Modelo psicodinámico y modelo sistémico en Trabajo Social. Universidad de Cuenca. Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21533/1/tesis.pdf>
4. Aspeé, J. González, J. (2018). Mujeres y hombres del Trabajo Social en Chile. *Revista Katalysis*, 21 (01). Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/rk/a/VhNC7wpBk3MqBWFc7mbXxXJ/?lang=es&format=html>
5. Ballester, A. Izquierdo María Jesús. Úriz Pemán Juan Jesús Viscarret Garro (2012). Dilemas éticos de las trabajadoras y los trabajadores sociales en España Universidad Pública de Navarra. Departamento de Trabajo Social
6. Bermejo, F. (1985). *Ética y Trabajo social*. Centros universitarios de la compañía de Jesús.
7. CABA. (2020). Recomendaciones para el ejercicio profesional de trabajadorxs sociales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/Recomendaciones-para-el-ejercicio-profesional-de-trabajadorxs-sociales-de-la-Ciudad-Autonomade-Buenos-Aires.pdf>

8. Canales, A. (2020). La desigualdad social frente al COVID-19 en el área Metropolitana de Santiago (Chile). *Notas de población*. 111, julio - diciembre. pp 13 - 42. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46553/20-00528_LDN111_01_Canales.pdf
9. Carballeda, A. (2016). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social Margen* n82 octubre. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen82/carballeda82.pdf>
10. Carballeda, A. (2016). *¿Que nos hace ser trabajadores sociales? ¿por qué el trabajo social?* Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000570.pdf>
11. Céspedes, A. (2013). *Educación de las emociones. Educación para la vida*. Ediciones B de Chile. Santiago, Chile. Recuperado de: http://www.catamarca.edu.ar/plataforma_educativa/wp-content/uploads/2021/04/Amanda-Cespedes-Educacion-las-emociones-Educacion-para-la-vida.pdf
12. Corvalán, J. (1996). Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad *Javier R.* N° 4
13. Código de Ética para los Trabajadores Sociales de Chile. (2014)
14. Colegio de profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba. (2020). *Nuevas Tecnologías y Ética en Trabajo Social*. Recuperado de: <http://cpsscba.org/confluenciasvirtual/?p=7752>
15. Cussianovich, A. (2007). *Aprender la condición humana: Ensayo sobre pedagogía de la ternura*. Ifejant. Perú. Recuperado de: http://www.natsper.org/upload/pedagogia_de_la_ternura.pdf

16. Declaración global de los principios éticos del trabajo social (2018). Recuperado de:
<https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>

17. Defensoría de la Niñez. (S/F). Recuperado de
https://www.defensorianinez.cl/preguntas_frecuentes/que-significa-que-los-ninos-ninas-y-adolescentes-sean-sujetos-de-derechos-y-no-objeto-de-proteccion/

18. FLICK, U. (2004). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
Recuperado de:
<https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/19664/ED.UCO%203.22.3.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

19. Fóscolo, N. (2007). *Desafíos éticos del Trabajo Social latinoamericano: Paradigmas, necesidades, valores, derechos*. Ed, Espacio. pág 181-197

20. Gago, J. (2014). *Teoría del Apego. El vínculo: Introducción*. Agintzari S. Coop. de Iniciativa Social. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar. Recuperado en
<https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Teor%C3%ADa-del-apego.-El-v%C3%ADnculo.-J.-Gago-2014.pdf>

21. Garrido, L. (2006). *Apego, emoción, y regulación emocional: Implicaciones para la salud*. *Revista latinoamericana de psicología*, 38 (3), pp. 493 - 507. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80538304.pdf>

22. Gómez, E. Muñoz, M. Santelices, M. (2008). *Efectividad de las intervenciones en apego con infancia vulnerada y en riesgo social: un desafío prioritario para Chile*. *TERAPIA PSICOLÓGICA*, Vol. 26, N° 2, 241-251. Recuperado en
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082008000200010

23. Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Síntesis de resultados del censo 2017*. Recuperado de: www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf

24. Kvale, S. (2011) Las entrevistas en investigación cualitativa. Madrid: Morata. Capítulo 5: Realización de una entrevista. Pp. 79-94. Recuperado de: https://www.academia.edu/30125152/Kvale_Steinar
25. Ladriere. (2005) La ética en el Universo de la Racionalidad. Ed. UNSTA. Edu. Ar. Cap. 1: "La dimensión ética de la existencia" (pág. 19 a 42).
26. Lizana, R. (2012).Ética y Trabajo Social. Revista Perspectivas N° 23 UCSH. Pág. 99- 109.
27. Morales Aguilera P. (2017) *Reconocimiento y menosprecio en Axel Honneth: Un marco interpretativo para comprender e intervenir lo social*. Espacio. Universidad Católica Silva Henríquez. Buenos Aires. pp. 73-98
28. Muzzio, E. Muñoz, M. Santelices, M. (2008) Efectividad de las Intervenciones en Apego con Infancia Vulnerada y en Riesgo Social: Un Desafío Prioritario para Chile. SCIELO. TERAPIA PSICOLÓGICA 2008, Vol. 26, N° 2, 241-251. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082008000200010
29. Observatorio de Niñez y Juventud. (2020). Quinto Informe Cuenta en Chile 2020. Santiago, Chile. Recuperado de: www.observaderechos.cl/site/Infancia-Cuenta-2020.pdf
30. Pérez, L. (1982). Educación popular y trabajo social. *Revista de trabajo social*, n° 38. pp 53-58. Recuperado de: <https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/6153/000378268.pdf>
31. Puig, C. (2008). La intervención social: Más allá del recurso y más cerca del vínculo. Revista N° 82 La Relación Profesional. Dossier. Recuperado de: https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/revista_digital/publicas/no_82_la_relacion_profesional/
32. Restrepo, C. (1994). *El derecho a la ternura*. Edición digital VirtualBox imagen & comunicación www.virtualbox.com.co Bogotá - Colombia 2010.

33. Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), pp. 71-78. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es.
34. Senado. (2020). Comisión de DD.HH revisa cifras a un año del estallido social. Recuperado de: <https://www.senado.cl/comision-de-dd-h-h-revisa-cifras-a-un-ano-del-estallido-social/senado/2020-10-02/143547.html#:~:text=%E2%80%9CEstuvieron%20tres%20mil%20500%20lesionados,casi%20cinco%20mil%20carabineros%20lesionados>.
35. Sepúlveda, E (2021). Sentipensar la pandemia covid-19 desde la sistematización de la experiencia en Trabajo social: Reflexiones del profesor Oscar Jara Holliday. *Prospectiva*, núm.31, pp. 131-150. Escuela de Trabajo social y Desarrollo Humano, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5742/574266888008/html/>
36. Superintendencia de educación (2018). Enfoque de derechos en la educación parvularia. Chile. Recuperado de: <https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2018/02/Enfoque-de-Derechos-en-la-Educaci%C3%B3n-Parvularia.pdf>
37. Tonon, G. (2009). Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa. Capítulo 2: La entrevista semiestructurada como técnica de investigación. pp. 47-68. Argentina. Recuperado de: https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacion_cu.pdf#page=48
38. UNICEF. (2007). El maltrato deja huellas. Recuperado de: https://www.unicef.cl/archivos_documento/208/UNICEF%20completo.pdf
39. UNICEF. (2020). *Niños, niñas y adolescentes en Chile*. Afiche informativo recuperado de: <https://www.unicef.org/chile/media/3371/file/Infancia%20en%20cifras.pdf>

40. UNICEF. (2020). *Coronavirus y violencia hacia la infancia*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/chile/historias/coronavirus-y-violencia-hacia-la-infancia>

41. Valdebenito L. Larraín S. (2017). *El maltrato deja huellas*. Manual para la Detección y Orientación de la violencia Intrafamiliar. Recuperado en https://www.unicef.cl/archivos_documento/208/UNICEF%20completo.pdf

42. Valverde, F. (S/F). *Intervención Social con la Niñez: operacionalizando el enfoque de derechos*.

43. Van de Velde, H. (2008). *La educación popular*. Colección: cuadernos del desarrollo comunitario n° 3. Nicaragua. Recuperado de: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/Educacion-Popular-III-ed-Herman-VdV-Nicaragua.pdf>

44. Verdugo, V. (2016). *El lugar del respeto en el mundo de la pobreza: expresiones, tensiones y desafíos*. *En intervención*, 6. pp 46 - 53. Universidad Alberto Hurtado.

45. Villalobos, C., Wyman, I., Muñoz Arce, G., y Reininger, T. (2020). *Trabajadores trabajadoras sociales de primera línea frente al Covid-19. Continuidades y transformaciones en Chile*. *Intervención*, 10 (2), pp 4-29.

Anexos.

Anexo 1: Consentimiento informado.

Consentimiento Informado de Participación en Proyecto de seminario de Investigación de la carrera de Trabajo Social.

Dirigido a:

Mediante el presente documento, se solicita su participación como entrevistada en el seminario de investigación que se imparte en la Universidad Católica Silva Henríquez, como uno de los requisitos para optar al grado de licenciadas (o) en Trabajo Social y es dirigido por el docente y Trabajador Social Luis Gutiérrez C.

La investigación se titula como: **“Complejidades en la construcción de vínculos de apego seguro de las y los profesionales del trabajo social en procesos de intervención con niñas, niños, adolescentes y jóvenes de sectores vulnerables durante la crisis sociosanitaria en la región Metropolitana de Chile”**

El proyecto tiene como objetivo general: **Indagar los significados que le atribuyen las Trabajadoras Sociales a la construcción de los vínculos de apego seguro en sus intervenciones sociales junto a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el contexto de crisis socio-sanitaria.**

La técnica de recolección de información es la entrevista semiestructurada, la cual tiene como duración estimada 45 minutos y se realizará a través de la plataforma meet. La información que usted proporcione, quedará registrada en una grabación de video y será sometida a análisis. La participación en esta entrevista es voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún propósito fuera del objetivo antes planteado y sólo se usarán para los fines académicos de la investigación. Las y el investigador responsable del proyecto, tomarán

todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

En cuanto a lo monetario, su participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno.

Si tiene alguna duda sobre la entrevista, puede realizarla en cualquier momento durante su participación en ésta. Igualmente, puede retirarse de la entrevista en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna manera. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Investigadoras (or) Responsables.

Documento del Consentimiento informado

Participante:

He sido informada de los objetivos, alcance y resultados esperados de este estudio y de las características de mi participación. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio.

He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a las investigadoras Responsables.

.....

Nombre del participante

Firma participante

Fecha

Persona que coordina la aprobación del consentimiento informado:

Confirmando que he explicado la naturaleza y el propósito del Seminario de investigación del 2021 a la persona participante, y que ha dado su consentimiento libremente. Le he proporcionado una copia de este documento completo de Consentimiento Informado.

.....

Nombre profesor guía

Firma participante

Fecha

Anexo 2: Guión de entrevista semiestructurada.

Guión de entrevista final: Preguntas semi-estructuradas

-Presentación de entrevistadores.

-Introducción del trabajo de investigación.

El proyecto tiene como objetivo general: **Indagar los significados que le atribuyen las Trabajadoras Sociales a la construcción de los vínculos de apego seguro en sus intervenciones sociales junto a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el contexto de crisis socio-sanitaria.**

I. Preguntas introductorias:

- Nos podría contar un poco sobre el programa donde se encuentra ahora.
- ¿Es voluntario el tema de los talleres?, ¿de qué tipo son?
- Nos podría describir cómo ha sido el trabajo con NNAJ, ¿Cómo se ha visto afectado por este contexto sociosanitario?
- ¿Cómo es el trabajo con los NNAJ durante la crisis sociosanitaria?, ¿Nos podría explicar más de esta modalidad actual?, ¿cómo se reúnen o los talleres o la intervención?, ¿y los nnaj que no pueden conectarse por esta modalidad, que sucede con ellos? (si hay seguimiento).
- el quiebre de lo presencial a lo online, ¿cómo fue o cómo se vivió?
- Respecto a la institución, ¿Como se han sostenido los procesos de intervención durante la pandemia? y ¿Que ha sucedido con los sujetos? (recursos por año, se ha logrado salir adelante, interés de seguir participando quizás de manera online (los recursos de las familias y la resonancia de la pandemia), (antes de la pandemia)).

II. Preguntas de profundización de la investigación:

1. ¿Cómo ha sido su experiencia de intervención en la perspectiva de construcción de vínculos de apego en el área infanto juvenil en estos años? (resumen).
2. ¿Cuenta con (capacitación) formación y/o recursos para la construcción de vínculos de apegos en intervención social con NNAJ?
(enseñanza entre el equipo, ambiente y autocuidado)
3. Desde su experiencia profesional, ¿Cómo definiría la construcción de vínculos de apegos en la intervención social?
4. ¿Cuáles son las estrategias metodológicas que aplican desde la perspectiva de construcción de vínculos de apego en la intervención social con NNAJ?
(indagar bajo de qué tipo de intervención son y bajo qué se rigen)
5. ¿desde los relatos de los nnaj qué valores observa en que participa en el programa?
6. ¿Qué principios éticos reconoce en la intervención con NNAJ en usted o su equipo en la construcción de vínculos? (reconocimiento)
7. ¿Qué teorías y/o enfoques teóricos (autores u otros) reconoce al momento de intervenir desde la perspectiva de construcción de vínculos?
8. ¿Cómo ha sido la construcción de vínculos durante la crisis sociosanitaria desde su experiencia de intervención en la construcción de vínculos? y ¿cuáles han sido los principales desafíos en la continuidad de esos procesos?
9. ¿Qué valor le asigna en su intervención en la construcción de vínculos que se generan con los NNAJ?

10. ¿Qué sugerencias propone para la construcción de vínculos de apego en los procesos de intervención social?

Anexo 3: Matriz de respuestas.

Objetivo general	Categorías	Subcategorías	Extractos
<p>Indagar los significados que le atribuyen las Trabajadoras Sociales a la construcción de los vínculos de apego en los procesos de intervención social junto a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el contexto de crisis socio-sanitaria.</p>	<p>Vínculos de apego</p>	<p>Seguro</p>	<p><i>“sino que desde que uno se empieza a vincular, de decir los tiempos de intervención, los tiempos que voy a estar contigo, cuando vamos a empezar a cerrar, cuando te voy a dar cuenta que ya estamos en el cierre cachai, es como todo un proceso desde inicio a fin, el vínculo no solamente generarlo sino que también prepararlo para ese desapego.”(C.M)</i></p> <p><i>“(…) y lo que pasa con este apego, esta confianza que se genera, debe ser durable, constante, no es algo que solamente sea contigo, sino que se repita en el resto, (…)” (B.G).</i></p> <p><i>“(…) yo lo que considero desde ese vínculo que construimos en el programa hay un vínculo de reconocimiento del otro ser, como alguien digno de ser, hay del ver al otro en este caso no solamente desde el educador comunitario como niño o niña o al joven o al actor comunitario, como alguien digno con capacidades (…)” (C.V).</i></p> <p><i>“(…) pero los vínculos se personalizan obviamente que son con seres humanos concretos, pero es importante hacernos cargos del poder afectivo, del poder que se genera del profesional y el equipo de trabajo cachai porque yo estoy, si</i></p>



te involucras tanto en un vínculo y quedas tan metida y después a la hora te vas porque hay mucha rotación que pasa, entonces cómo se reemplaza por cada equipo pero claro también son seres humanos, seres concretos que generan vínculos y eso está bueno o no?” (C.V).

“Es entenderlo, es como entregar primero la contención, que el niño se sienta apoyado, tranquilo, seguro y quizás ya cuando ya esté más la confianza, empezar a indagar en estas cosas (...)” (J.M).

“(...) omitiendo todo tipo de prejuicio, que claramente eso no sirve mucho en el vínculo, entonces es algo que se va construyendo día a día, porque puedes ir muy bien con tu vínculo familiar y puede pasar una situación y se te corta el vínculo, entonces es un hilo muy delgado que hay que saber cuidarlo y también manejarlo.” (K.D)

Inseguro

“(..)hay familias que están históricamente institucionalizadas y llega un profesional y están aburrido porque más de los mismo, pero si uno se para estratégicamente y humanamente ahí está bien, situarse desde lo humano, porque la familia que llega con mucha carga, porque hubo un profesional que te juzgo, que te dijo lo estás haciendo mal, y yo creo que para cualquier ser humano que te digan que lo está haciendo mal no es muy grato (...)” (J.C).

“(...) el año pasado el programa comenzó su ejecución de manera remota, porque comenzamos a, partimos el programa en pandemia y bueno, el tema de la construcción del vínculo obviamente dificulta en situaciones de esta forma, sobre todo cuando las familias muchas veces no tienen los medios para

poder comunicarse, el programa igual facilita la comunicación a través de no se po, por ejemplo facilitarle alguna Tablet o algo así, para que los niños no puedan conectarse solamente con nosotros, sino que también solventar sus necesidades educativas.” (C.M)

“fue extraño ese quiebre de vínculos porque algunas como que se hicieron cargo de que habían mucho cariño y no estaban enfrentando ese quiebre de vínculo, (..), entonces fue con tiempo de anticipación, anunciar este quiebre y las que ya estaban como muy apegadas, (..), mantener comunicación a distancia, como hacerse cargo que las van a extrañar, entonces como que de a poquito ir soltando y soltando, entonces ahora nadie tiene vínculo con esos niños de los talleristas.” (M.J).

“(…) tuve que vincularme de una manera mucho más potente, porque los chicos ya estaban con otra persona previa a mi, que ya venía trabajando desde del inicio en su etapa diagnóstica, era un vínculo que ya se había desarrollado por todo un año, entonces es super difícil cuando una persona no cierra procesos o lo cierra, pero se continúa el mismo proceso con otra persona, siempre ahí como un dejo de desconfianza o la inseguridad o de no querer seguir participando simplemente porque te gustaba más la otra persona (…)” (C.M)

**Rol
profesion
al en la
intervenci
ón social**

Ética

“(…) entonces ahí está como la metodología de cada profesional de cómo generar esta vinculación con la familia, desde algo más amigable, no desde lo coercitivo, ni del profesional evaluador, y situarnos con las familias de que somos profesionales que queremos aportar, no solamente



evaluar, ni supervisar, porque claro, afectivamente nosotros como programa estamos llamados al cese de la vulneración, que termine la vulneración de derechos, ese es nuestro objetivo (...)" (J.M).

"(...) el trabajo que yo estoy haciendo lo hago porque quiero que tu estes bien y desde esa perspectiva empezar a trabajarlo, como no lo hago porque me pagan, no lo hago porque es mi trabajo, sino que también lo hago porque yo quiero que tu estes bien, como yo también quiero que este bien y tu familia esté bien, entonces vamos a trabajar juntos para que así sea, esa es como la forma de transmitírsele y que realmente genera un vínculo distinto cuando deja de ser desde el asistencialismo." (C.M)

"(...) el cómo se construye ese ejercicio de autoridad profesional frente a las familias, a los niños y cómo se gestiona ese poder que existe atribuido a un rol profesional, a un rol institucional y cómo eso afecta o presiona o impone o es un autoritarismo o es una posición más dialógica, pero sin olvidarnos que tenemos una responsabilidad también y ese poder también es responsabilidad, no es todo poder o todo privilegio genera una gran responsabilidad (...)" (C.V).

"(...) el vínculo tanto con niños como con los adultos, es un hilo muy delgado, ya, donde tienes que mantener mayormente tu ética desde la confidencialidad, desde la confianza que se da en ese espacio, (...)" (K.D)

"(...) como un sujeto digno con capacidades de con potencialidad quizás no replegados aún o quizás ya replegadas, y con muchas posibilidades de transformación y

esa es una parada epistemológica, ética, política también de posicionarnos a la hora de construir vínculos.” (C.V).

“Como posicionamiento ético la dignidad humana es algo que está como en el enfoque de derechos humanos muy presente, la solidaridad transformacional también desde la inspiración.” (C.V).

“(…) desde lo empático, que desde lo profesional mirándolo desde la empatía, de la comprensión de lo que vive el niño, eh, puedes... eh, puedes tener aspectos super positivos que nutren el proceso, (...)” (K.D)

“Lo principal son las habilidades blandas, la escucha activa, es fundamental siento yo, desde el vínculo, hay que ser un profesional empático con la realidad de la familia... hay que ser un sujeto que acompaña el proceso, no que lo va a liderar, cierto, y va a imponerse sobre el otro, es más que nada acompañar, fortalecer, acompañar a reflexionar, ya, entonces siento que las habilidades fortalecen mucho desde lo emocional (...)” (K.D).

“(…) creo la importancia de autocuidarnos y cuidarlos también a ellos, estar pendientes de lo que ellos necesitan, es super valioso.” (B.G).

“(…) en mi caso fue super complejo el apego al no poder saber como estaban, no verles, no poder ayudar en lo que ellos necesitaban por falta de recursos (...)” (B.G).

“(…) creo que tengo mucha empatía, entonces como que me duelen, me duelen las historias complejas, porque además uno sabe que no le podi cambiar la vida (...)” (M.J).

“(...) yo no doy mi número de celular por ejemplo, no mantengo como esta conversación fuera de horarios laborales con las chiquillas o que si ellas vienen el día sábado a solicitarme algo, no. Porque además de que es una medida de autocuidado es como un tema ético (...)” (J.M).

“(...)muchas veces los tiempos no coinciden y teni que estar disponible no se po, a las ocho de la noche que es el tiempo que la señora tiene pa atenderte po, entonces igual va en uno el querer hacerlo bien o no, el compromiso que uno, porque igual yo podría decir perfectamente que no po, yo trabajo hasta las seis de la tarde y de ahí pa adelante chao nomas po, no lo hago, pero también entiendo que estamos en una situación de pandemia que es difícil que no solo para mi sino que también lo es para todo, entonces va de un entendimiento personal que se expande hacia todo cachai (...)” (C.M)

“(...) sino que desde que uno se empieza a vincular, de decir los tiempos de intervención, los tiempos que voy a estar contigo, cuando vamos a empezar a cerrar, cuando te vay a dar cuenta que ya estamos en el cierre cachai, es como todo un proceso desde inicio a fin, el vínculo no solamente generarlo, sino que también prepararlo para ese desapego.” (C.M)

“Es como la responsabilidad también con este espacio, de llegar con las cosas planificadas y ya la estructura por ejemplo que se juntaban y conversaban, entonces otro principio es la escucha activa, no vay abrir un espacio de conversación mientras estay viendo el celular, imposible, no vay a generar un buen resultado de eso” (M.J)

“Pero yo creo que lo que me ayuda a mí, es el saber que uno no tiene las capacidades infinitas para o de superhéroe, así que como profesional tienes que hacer los trámites para tal cosa o gestionar tales cosas y eso es lo que puedes hacer, no hay más, hay límites.” (M.J)

“(..) entonces si tú llegas a un taller y los pasas a llevar como “yo soy la autoridad” es lo peor que puedes hacer porque ellos ya sabían evadir toda autoridad, entonces en eso ya eran expertos, de salir de la sala, de enfrentarte y eso ya lo vienen haciendo de la sala de clase, entonces las perdías toda si no eras respetuoso, entonces eso era un valor o un principio ético clave” (M.J)

“(...) a partir de esta escucha activa, que también me hago cargo y si yo escucho una vulneración de derechos también te acompaño, te informo que voy a dar aviso de esto, entonces era como de la acción también, como la responsabilidad en todo tipo, como de desde yo hacer un taller, desde yo y mi relación contigo” (M.J).

“(...) entonces personalmente desde lo ético yo me paro de un igual a igual, no me siento como una persona que tiene la verdad, a las familias siempre les planteo que no tengo la verdad, pero es lo que yo puedo apreciar con los conocimientos que yo he tenido, estas son los caminos que se pueden tomar” (J.C).

“(..) desde yo como garante de derechos, tengo que movilizarme porque no eres como una personita que solo asista a un taller, eres como todo un mundo, entonces, me

hago cargo de todos mis mundos que tengo acá participando.” (M.J)

“Cómo hablar cosas de intereses de niño y niña hay juego hay una necesidad física de moverse entonces bueno como no te vas a hacer el tiempo también de moverte un rato de reírte un rato es eso es la disposición” (M.J)

Valores

“(…) estuvieron en un espacio como super colaborativo, como de respeto, si a veces al otro le pasaba algo y el vivir la amistad, yo creo que eso como que cambio. Porque esa forma de relacionarse de motivarse en el colegio, de no sentirse juzgado” (M.J)

“(…) claro la confianza también tiene una base afectiva, de transparencia, de reconocimiento mutuo, de y de experiencias juntos valiosas, significativas, de aprendizaje también porque claro educador no es el que va, educador es el que facilita procesos de aprendizaje en este caso (…)” (C.V).

“Se abrieron con ella, sí yo me siento respetado, siento como ah ya!, ellos se abrieron, es como si yo me siento respetado, entonces te respeto y esa relación recíproca general A mi parecer los mejores vínculos que he tenido” (M.J)

“(…) creo que la confianza es uno de los valores más importantes en este apego que se crea, porque son niños en situación vulnerable, estamos hablando de niños que sus derechos son pasados a llevar, no son escuchados y se privan de estas situaciones” (B.G).

“como el profesional que va a construir la atención en el sentido de prestar atención, la persona se siente que sentir



escuchada, generar respeto, empatía, es muy distinto llegar a decir yo comprendo tu historia de vida y podemos utilizar estos caminos a decir tenemos que hacer esto porque si” (J.C).

“(…) cualquier vínculo con los niños o adultos lo hacemos desde el respeto (…)” (J.M).

“(…) desde lo empático, que desde lo profesional mirándolo desde la empatía, de la comprensión de lo que vive el niño, eh, puedes... eh, puedes tener aspectos super positivos que nutren el proceso, (…)” (K.D)

Percepción del sujeto

“Si, lo que yo he ido aprendiendo, incluso cuando era futura profesional, cuando estaba estudiando, el comprender al otro como un igual, es clave para todos, no solo para la niñez, la persona que está acudiendo ayuda como trabajadora social (…)” (M.J)

“(..)darnos cuenta que los niños son tremendamente sabios, ósea yo te puedo asegurar que un niño es mucho más permeable que un adulto, porque el niño juega, el niño tiene la capacidad de imaginación, el niño tiene la capacidad de jugar de sorprenderse, se sitúa desde el aprendizaje, el adulto poco se sitúa desde el aprendizaje” (J.C).

“Era como el respeto que nosotros le dábamos a los chiquillos como el comprenderlos como válidos, como que los respetas (..)” (M.J)

“(…) me iba dando cuenta de que las que teníamos la misma comprensión teníamos como mejor vínculo y la comprensión del sujeto tiene que ver con entenderlo como sujeto de derecho como persona (…)” (M.J)

“Nunca olvidarse que uno trabaja con personas y que las personas somos seres sintientes que sienten en todo momento desde que uno se contacta con ellos empieza la intervención, empieza a generar vínculos, (...)” (C.M)

“(...) la mamá, el papá o el cuidador principal, que también tiene que conocer y reconocer los derechos de su hijo, de quien está cuidando, de que en Chile existen estos derechos (...)” (C.M)

“(...) los niños también son sujetos de derechos, tienen sus pensamientos, sus emociones, aunque a veces no los sepan expresar bien, entonces también el respetar este espacio de los niños es super importante.” (J.M).

“(...) pero darle a entender que son personas autosuficientes y que pueden seguir desarrollándose después de que tú ya no estés.” (C.M)

“El trabajo con los niños con los niños es ya más de vincular, tratar de acompañarlos en todo lo que ellos vean, lo que ellos necesiten, ir fortaleciendo aspectos sobre todo de autoestimas, de comunicación, vínculos familiares, roles familiares, es como una terapia más familiar (...)” (C.M)

“(...) porque son los jóvenes que mueven en realidad el país, hemos visto todo lo que ha pasado en el estallido social etc lo importante que son los adolescentes, la etapa difícil, compleja que viven, sobre todo en situaciones, en lugares de poblaciones, que viven otra realidad (...)” (B.G)



“(..) tú le das la relevancia de que ese niño además de contención, un abrazo, es como buscar justicia o que era lo que necesitaba para que generará ese llanto, como que se entiende mejor, como que ahí ya el niño también te empieza a respetar de manera distinta (...)” (M.J)

“(..) ¿Cómo uno tiende a desarrollar vínculos? simplemente es estando presente con la persona, mostrando interés, desde que no solo a ti como profesional te importa, sino que del tú a tú como persona (...)” (C.M)

“(..) porque ellos lo que necesitan es a uno, necesitan la atención que, por muchos motivos, razón, porque los papás trabajan, porque la mamá es soltera, tiene que cuidar, tiene que trabajar, etc. o viven con la abuelita y la abuelita no tiene tiempo porque tiene que preocuparse de la casa etc.” (B.G).

“(..) también en los niños, que lo que necesitan es totalmente atención, o sea hoy en día lo vemos, nosotros vemos a los niños, se han perdido totalmente con el tema de los celulares, los juegos, (...)” (B.G).

“(..) hay una construcción social desde antes, que ha sido super marcada desde el maltrato físico hacia los niños, se invisibiliza el maltrato psicológico, entonces eh, como programa y profesionales marcamos esa diferencia, (...)” (K.D)

“(..) como un sujeto digno con capacidades de con potencialidad quizás no replegados aún o quizás ya replegadas, y con muchas posibilidades de transformación (...)” (C.V).

		<p><i>“(…) todos tenemos habilidades distintas, y todas tan valiosas, esto de medicar a los niños que tienen tanta energía hay que darle medicamentos, porque al sistema no les sirve ese tipo de personas, les sirven los calladitos, tranquilitos, (…)” (J.M).</i></p> <p><i>“(…) se intenta la metodología participativa, personalmente siempre estoy desde un enfoque transgeneracional, no veo a la persona solo individual, desde los sistémico también, (…)” (J.M).</i></p>
	<p>Enfoque es método lógicos</p> <p>Teoría</p>	<p><i>“Mira como algo en específico yo decirte no, tal se trabaja como tal enfoque de autor no, una porque en el sentido que todas las familias, es como un mundo diferente lo que si nosotros tratamos de abordar una teoría sistémica entendiendo que cada familia es un sistema (…)” (J.M).</i></p> <p><i>“la base era el enfoque de derecho, desde ahí partió todo y desde ahí se respetaba la participación, el preguntar como hacia dónde quieren que se dirija esto” (M.J).</i></p> <p><i>“(…) enfoque orientador, un enfoque que estamos recalcando, estamos en ese proceso, de guiar a los chiquillas y chiquillas,(…) (B.G).</i></p> <p><i>“(…) nosotros debemos de adaptar los objetivos a trabajar según las necesidades de cada familia o según los medios que tengamos para trabajarlos (…)” (C.M)</i></p> <p><i>“Metodología desde la educación popular también nos besábamos y teníamos hitos, como todos los talleres tenían que pasar por un espacio inicial que era como conversar la</i></p>

semana, porque ahí también se generan los vínculos con otros compañeros, generaba confianza” (M.J).

“(…) a nivel individual siento que Amanda Céspedes, habla mucho desde el nivel emocional, de comprender también la situación de los niños, ya, cómo se expresan... (…)” (K.D).

“(…) fundación cristo joven tiene esa política, política del buen trato, enfoque de derecho, también, em... y desde los lineamientos que se postula el programa desde el enfoque sistémico (…)” (K.D)

“También el tema de la participación que uno no debiese imponer, las metodologías más participativas, pararse desde el que yo no lo se todo, aprender juntos, lo transgeneracional también es súper importante” (J.C).

“(…) los vínculos que nosotros tomamos muchas referencias sobre la educación popular, de algunos pedagogos referentes que también establecen modalidades, de vinculaciones de la ética también, sí también la ética que trae la educación popular (,,)” (C.V).

“Otra riqueza metodológica es el componente celebrativo o lúdico, en definitiva, de poder generar espacios significativos desde el placer, desde la alegría, desde el compartir juntos, desde la importancia de tener experiencias positivas de aprendizaje.” (C.V).

“Ahí tienes que empezar a utilizar las nuevas estrategias de innovación social, de innovar, implementar, muchas veces te sirve con un grupo familiar, otras veces no sirve con otro

grupo, entonces hay que ir adaptándose a la realidad de la familia.” (K.D).

Práctica

“(…) también la práctica te va enseñando como hacerlo, ya porque a lo mejor en la teoría te van a decir no, tu tienes que generar un vínculo de tal y tal manera, pero tu vas a ver que en la práctica no es así (…)” (J.M)

“(…) nosotros siempre trabajando desde la autonomía y la independencia de las familias (…) acá no trabajamos desde el asistencialismo nosotros también tenemos ese enfoque donde las chicas pueden ser.” (J.M)

“(…) dura dos años la ejecución del programa de intervención. En el primer año es más de diagnóstico, generar vínculos y presentación del programa en sí (…)” (C.M)

“(…) ha sido super diferente el trabajo a lo que es presencial, sobre todo en la construcción del vínculo.” (C.M)

“El trabajo con los chicos es a través de netamente videollamadas, nosotros preparamos sesiones, talleres con material didáctico (…)” (C.M)

“(…) es difícil igual para los chiquillos que están todo el día conectados en clases, están todo el día pegados frente a un computador y como que sigan después de eso que es ya una obligación que lo hagan (…)” (C.M)

“(…) no ha habido un quiebre, no a habido una ruptura entre medio, porque desde el inicio nosotros empezamos desde estas actividades remotas y adaptando (…)” (C.M)

“(...) de manera ya más online, es mucho más distante este vínculo, entonces casi que uno se convierte en un profe más (...)” (C.M)

“Aquí nuestro trabajo es garantizar la protección del niño, velar obviamente por los derechos de los niños en todos los espacios, ya entonces, otorgar esos principales ejes que te puedan guiar en la intervención son potenciales para el vínculo.” (K.D)

“(...) las primeras secciones son a conocer, cierto, desde sus gustos, sus intereses, a través del dibujo, cierto, porque son técnicas super enriquecedoras y que te entregan mucha información del niño, ya, a través de esas técnicas.” (K.D)

“(...) manteníamos como secciones individuales como con los niños, eh, habían varias páginas virtuales que te podrán ayudar a potenciar la red de juego con ellos, para ellos, para descubrir el tema emocional.” (K.D)

“(...) se sostuvieron igual las vinculaciones a través de llamadas telefónicas sobre todo en los momentos más duros, visitas a domicilio, pero definitivamente los espacios de participación presenciales, que era el fuerte del programa en sus territorios fueron replegados,” (C.V).

“Lo que es transversal es que es participativo. O sea, esto son metodologías lúdicas, todo esto que les dije, pero siempre desde un lado participativo de generar todas estas activaciones y creer que el otro tiene algo para aportar en definitiva” (C.V).

“ (...) entonces en ese sentido es muy importante la estrategia del profesional para generar el vinculo. Yo personalmente lo que hago siempre cuando ingresa una familia al programa, la primera entrevista, yo lo que pongo mas énfasis en que voy a ser un profesional que quiere aportar a la familia, que quiere acompañar, que quiere educar, que mas que juzgar a la familia yo lo que quiero es aportar, (...)” (J.M).

Contexto

Territorial

“(...) otro factor fue el factor económico de cada familia el hecho de que no todos los niños de acá de la población El Castillo cuenta con internet cuentan con computador o un celular etc., (...)” (B.G)

“(..)íbamos viendo falencias y habían educadores que llevaban tiempo trabajando con niñez, pero no se daban cuenta que habían particularidades del territorio, que nos afectaban, que teníamos que saber cómo manejarlo también.” (M.J)

“(..)porque el castillo tiene una carga política, histórica, social, que no estaba siendo abordado tampoco por el colegio.” (M.J).

“Eso era algo así una base de las dificultades y ahí nos empezamos a dar cuenta de la desigualdad no solo territorial en oportunidad en servicio las conexión a internet por ejemplo en el castillo ya eran más precarias pero además ni siquiera se podía reclamar a la empresa(..) porque la empresa no sólo tecnología incluso de alimentación de varias cosas catalogaron al castillo como Zona Roja Entonces no se metía

y no se metían arreglar las conexiones No se metían a distribuir alimentos entonces ahí ya revela cómo la desigualdad Máxima· (M.J).

“ (...) porque ellos lo que necesitan es a uno, necesitan la atención que por muchos motivos, razón, porque los papás trabajan, porque la mamá es soltera, tiene que cuidar, tiene que trabajar, etc. o viven con la abuelita y la abuelita no tiene tiempo porque tiene que preocuparse de la casa etc.” (B.G)

“(...) tenemos un montón de situaciones que vivimos día a día. tenemos niños en contextos de pobreza, y otros con un poco mas de situación y se van viendo las diferencias, en la forma de actuar y lo que expresan, por eso es tan importante estos vínculos de apego(...)” (B.G).

“(...) pensando también en algunos niños que tienen otros guías en los territorios o en el ámbito de narcotráfico o de otras situaciones y tener otros referentes enriquece la opción en la medida en la que, te van afectar muchas cosa en la vida pero en definitiva tener otros referentes también es importante en experiencia territorial (...)” (C.V).

“La educación popular es una clave sumamente importante a la hora de construir relaciones educativas, liberadoras, autónomas, hay que cargarlo de contenido actual y la educación popular tiene muchos años, yo creo que para estos contextos es muy importante porque también te posiciona desde un lugar ético, de que el otro es un otro digno, que tiene un saber , que tiene una historia, que tiene un lugar de poder también.” (C.V).



“(...) estamos amplificando las posibilidades identitarias, culturales que existen en el territorio, a dar un vuelco a esa identidad estigmatizada que los jóvenes y todos cargan lo que viven en el territorio, todos están atravesados por eso.” (C.V).

Institucional

“(..) desde la institucionalidad piden que se les informe todo y a mi personalmente me genera mucho ruido, porque pienso si voy a una terapia y dicen todo lo que yo hablo es como raro y es lo que se practica entonces, personalmente no lo hago, la confianza, la escucha activa y cumplir los acuerdos.” (J.C).

“(...) uno de los aspectos más importantes que sale que se visualiza desde los diferentes actores es que la importancia de la construcción de vínculos educativos con los educadores comunitarios y los niños y las niñas y jóvenes, y con el equipo también profesional.” (C.V).

**Socio
sanitari
o**

**Oport
unida
d**

ahora en la pandemia lo que pasó fue que nosotros contábamos con canastas de alimentos y para eso tenía que ir un familiar entonces ahí empezamos a registrar mejor los datos... eh, conocer más lo que estaba pasando en los hogares ver las necesidades que existían en los hogares

Desde inicio de la pandemia, hubo mayor activación de las redes, principalmente de salud y educación, principalmente la de educación, porque era la entidad que podía hacer despejes emh, a través de visitas.” (K.D)

nos permitió ordenar y situar la intervención hoy y hacer focos más específicos, por ejemplo estos círculos con las niñas, la escuela itinerante, nosotros antes teníamos espacios

más abiertos, en los territorios donde los niños venían y participaban, y había una propuesta planificada con intenciones claros, pero era más abierta y transversal, ahora estaba más especificado las líneas de trabajo que tienen que ver más con la agudización de la mirada entorno a bien cuales son las afectaciones más graves hoy (...)" (C.V).

"(...) siento que el contexto pandémico permitió agrandar las formas de intervención que si se puede hacer de manera online." (J.M).

(...)el pro es que se puede realizar un trabajo con más tiempo, en el sentido que ya no existe el tiempo de demora del traslado, en el caso de las familias hacia acá o nosotros hacia las casas, (...)" (J.M).

Desafíos

"Acá el generar el vínculo con las mamás, con los niños, sobre todo con las mamás es complejo porque trabajar con adultos, es más difícil yo lo he notado en este tiempo acá, es más frustrante porque el adulto llega a un punto que no se conforman, entonces uno tiene que estar como que se puede estar generando el vínculo pero este vínculo también, tiene como sus quiebres." (J.M).

"(..)la pandemia demostró todo lo débil que era la estructura, los vínculos y todo" (M.J)

"(...) si es super difícil pasa a veces eso que uno genera un vínculo y que un día pa otro se va po, que pasó en el programa con los adolescentes que por un tema super catastróficos el programa se terminó y los chicos se van a otro hogar y uno

ahí quedó y también para ellos más que para uno para ello vuelve hacer un abandono (...)" (J.M)

(...) el vínculo también se hacía más difícil porque atrás de una pantalla desde alguien que no los conocía previamente, entonces no engancharan (...) ahí se quebró todo no había motivación la incertidumbre estaba los niños (...) Hubo muchos contagios del Castillo o muchos decesos estaba como en salud mental estuvo bien complejos ver pasajes dónde empezaban a morir mucho abuelito Entonces no estaba la mente ni la disposición como las ganas de compartir algo tan distinto a lo que era el sentir de la pandemia. (M.J)

"pero también otro factor fue el factor económico de cada familia el hecho de que no todos los niños de acá de la población El Castillo cuenta con internet cuentan con computador o un celular etc, para poder conectarse entonces eso igual a la vez los deprimía un poco a los chiquillos" (B.G)

"(...) es un escenario inestable, ya, o sea, mantuvimos durante la contingencia sanitaria las intervenciones remotas, cierto, a través de vía telefónicas o video llamadas con algunas familias que mantenían recursos para poder hacerlo, (...)" (K.D)

"Es difícil, porque mantener a un niño conectado en una pantalla, tener la atención, cierto, es mínima, por ende la intervención no tiene la calidad que debería tener de forma presencial, (...)" (K.D)

"De que afectó, afectó, pero más que por el medio, yo siento que afectó en el sentido de que las problemáticas se

modificaron de un segundo a otro; de que afectó el vínculo, totalmente, en el sentido de que tanto para ellos como para nosotros fue muy extraño el dejar de verse, el contacto cara a cara, entonces eso sí generó un quiebre en el sentido de reinventarse” (J.C).

“Es importante leer que nos encontramos con las consecuencias y coletazos de todo lo que implicó un año y medio, dos años de vivir esta situación, entonces hay que trabajar en torno años más de reparaciones, en fortalecer, (...)” (C.V).

“(...) ahora que tuvimos que hacer un énfasis con las niñas entre 9, a 10 a 11 a 12 años, nosotros vimos que hubo un aumento en la violencia sexual, por lo que tuvo el encierro entonces hay una agudización de violencia hacia las niñas en definitiva el impacto desde un enfoque de género, una mirada de genero, no ha sido igual obviamente hay diferencias.” (C.V).

(...) todo lo que es grupal, comunitaria en el último tiempo se ha disminuido casi al 100% por el tema de la pandemia, y lo que se hace es el fortalecimiento de estos adultos responsables en su parentalidad o maternidad.” (J.M).

**Categorías
emergentes**

Adultocentrismo

“(...) el trabajo siempre está enfocado en los adultos y nosotros al ir en el transcurso del tiempo y de la experiencia nos fuimos dando cuenta que los niños también eran súper importantes, porque ellos también vienen de una experiencia y de haber vivido como una situación super traumáticas (...)” (J.M)

“(..) a veces no resultan las intervenciones porque más que las tengamos preparadas, con tiempo, recursos, responsables, etc, a veces no resultan, porque se nos olvidan que son niños, y ese adultocentrismo que cuesta romper con eso” (B.G)

“ahí me di cuenta que la está distancia que ven ellos como niño adulto está no solo en la altura física sino que no somos capaces de entablar una conversación un diálogo donde el sienta también un igual” (M.J)

“(..) los adolescentes cuesta mucho que se den con alguien, sobre todo con los adultos desde la otra vereda, porque es como un mundo incomprendido, ya,.... los adolescentes con situaciones más complejas que los niños en preescolares, entonces que llegue un adulto que me pueda guiar, que me pueda acompañar, invitarme a reflexionar sobre otras cosas, eh, que no las sé, es valorativo tanto para ellos como para nosotros (...)” (K.D)

el enfoque de derechos, porque te das cuenta al tiro cuando los niños están invisibilizados, que pasa mucho, porque estamos en un mundo muy adulto céntrico, me incluyo, ósea siempre nosotros somos los adultos que sabemos más que los hijos y que les imponemos(..)” (J.M)